



PATRIA

Registro legal: GR-3-1958

GRANADA, miércoles, 2 de diciembre de 1970

Nº XXXV-NUM. 10.934

Director: Eduardo Molina Fajardo

4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8

Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

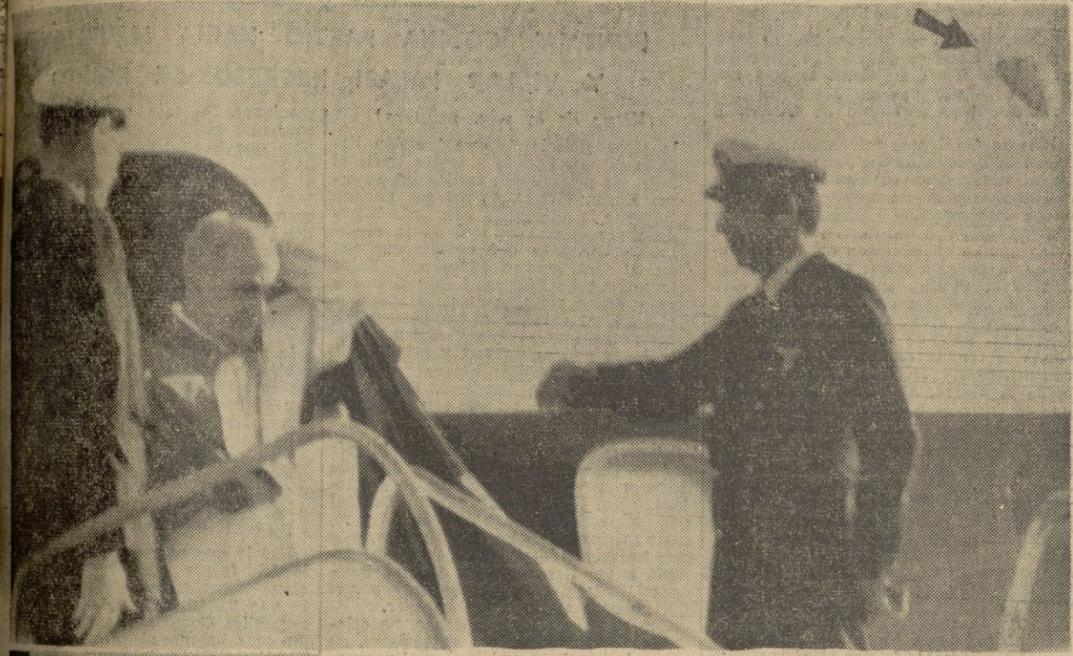
COMO UNA OBRA DE ARTE...
VALE LO QUE CUESTA

ANGLO
mejor que la realidad

BAQUERO ELECTRODOMESTICOS

Avda. Calvo Sotelo, 81 - Tl. 223100

EL SOLIDEO DE PABLO VI, POR LOS AIRES



El Santo Padre se lleva la mano izquierda a su cabeza, segundos después de que una ráfaga de viento le volara su solideo, que aparece a la derecha señalado con una flecha. Instantes después, el viento hizo que la esclavina cubriera parcialmente la cabeza del Papa, auxiliándole un miembro de la tripulación del avión pontificio. — (Fotos CIFRA GRAFICA y EUROPA PRESS)

El calzado español, incluido en la "ley Mills"

NUEVA YORK, 1. (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUE-NO). — Se mantiene la grave amenaza contra las exportaciones del calzado español al mercado estadounidense, pese a las esperanzas que hubo de evitarla durante unas horas. El Comité de Finanzas del Senado aprobó ayer la "ley Mills", que prevé una serie de restricciones — bien sea tarifas, ya sea cuotas — impuestas a productos extranjeros competitivos, para proteger los varios ramos de la industria nacional directamente afectados. El mismo Comité, reunido el día anterior, faltándole tres miembros, había decidido retirar los zapatos de los artículos a los que se impondría cupo. Pero esta votación dió la vuelta cuando los tres miembros que faltaron dieron su voto a la inclusión del calzado en las medidas restrictivas.

EL PAPA SE REUNIO CON LOS OBISPOS DE OCEANIA

MAYORIA DE 33 VOTOS EN EL PARLAMENTO DIVORCIO EN ITALIA

Violación del concordato, denuncia la Santa Sede

EL PAPA, DOLORIDO

ROMA, 1. (Del corresponsal interno de PYRESA, Alejandro PISTOLESI). — La aprobación de la ley del divorcio ha levantado un vendaval de polémicas, de enhorabuena y recriminaciones, de exaltados entusiasmos y dramáticos interrogantes, de alegre optimismo y de sombrías previsiones. Ahora ya no cabe duda alguna de que si en torno a este tema se llegara a convocar un referéndum, la batalla de las urnas sería de las más encarnizadas que se vieron nunca en la historia de los comicios democráticos de Italia.

La reacción del Vaticano, claró está, no podía tardar y se manifestó de modo rotundo y terminante. "Roma, centro del catolicismo — dijo el cardenal vicario, Angelo dell'Acqua — se siente mortificada con la introducción del divorcio en Italia. Los católicos no pueden esconder la amargura y la decepción sufrida frente a la solución que se le ha querido dar a un problema de fundamental importancia moral, social, cívica y religiosa. Esta ley no podrá servir al verdadero progreso de la comunidad nacional, porque compromete gravemente el concepto sagrado de la familia... Roma, además, como madre del Derecho — terminó diciendo el cardenal vicario de Su Santidad — se muestra particularmente sorprendida por la violación unilateral infringida a un acuerdo libremente firmado por ambas partes contratantes y que tiene valor jurídico internacional".

PROFUNDO DIGUSTO DE SU SANTIDAD

Más tarde, la Oficina de la Prensa de la Santa Sede informó que había recibido de Sidney una declaración en la que se afirmaba que el Santo Padre había sido informado del resultado de la votación sobre la ley del divorcio. "La noticia — dice la declaración —

Monseñor VILLOT, posible sucesor de Pablo VI

LONDRES, 1. (PYRESA). El Papa Pablo VI ha dado a entender, poco antes de iniciar su viaje al Extremo Oriente, que sería muy conveniente que su sucesor fuese el cardenal Villot, que fue obispo de Lyon y en la actualidad es el secretario de Estado Vaticano, según afirma el diario londinense "Sunday Times". Si ello fuese así, el cardenal Jean-Marie Villot sería el primer Papa no italiano desde 1523, fecha en que murió el holandés Adriano VI.

INTENSA JORNADA DE LOPEZ BRAVO EN BONN

Einemann se interesó por los problemas de los emigrantes

Willy Brandt abordó la situación en el Mediterráneo

Scheel desea incrementar la cooperación económica con Madrid

BONN, 1. (Del corresponsal de "Pyresa", CESAR SANTOS). — Tal y como se nos había anunciado, el ministro español de Asuntos Exteriores cerró su jornada de trabajo en Bonn con una conferencia de Prensa "en exclusiva" para los corresponsales españoles aquí acreditados.

Se presentó el ministro con aspecto de diplomático satisfecho de sus gestiones, si bien hay que señalar que no venía a negociar aquí problema alguno pendiente entre ambos países. Las relaciones entre Bonn y Madrid no se han visto molestadas por divergencias esenciales nunca.

Según preveía el programa, López Bravo se ha entrevistado hoy con el presidente de la República, con el canciller y con Walter Scheel, ministro de Asuntos Exteriores.

Por lo que al cambio de impresiones con el presidente Heinemann se refiere, ha señalado el ministro español ante la Prensa que le llamó la atención el interés con que sigue los problemas que plantea la emigración a este país, de modo muy especial el problema de alojamiento, el problema de enseñanza y el de la asistencia religiosa a los trabajadores extranjeros. Heinemann comenzó a interesarse por la situación de los "Gastarbeiter", siendo alcalde de la industria de Essen, en la cuenca del Rhur, y desde su elevada posición actual de presidente de la República no se ha desentendido de ese sector laboral que ha venido a colaborar en la industria alemana. Hace poco visitó el presidente un par de residencias para extranjeros y pudo constatar, con desagrado por su parte, que las condiciones en que viven no son siempre del todo aceptables.

S. S. celebró una misa en el bicentenario del descubrimiento de Australia

SIDNEY (Australia), 30. (EFE). — Su Santidad el Papa, Pablo VI, ha descansado bien la pasada noche y tras un frugal desayuno en la sede de

(Pasa a la pág. segunda)

INAUGURACION OFICIAL DEL MERCADO DE SAN AGUSTIN



El gobernador civil presidió el acto de inauguración oficial del Mercado de San Agustín, que bendijo el párroco del Sagrario. El señor Leivá Rey, acompañado por el alcalde, recorrió las naves y las distintas secciones y mantuvo un cambio de impresiones, muy expresivo como muestra la fotografía, con los vendedores. Uno de los problemas que conoció sobre la marcha fue el de la descomposición del color del pescado a causa de la luz fluorescente. Pero esto se va a arreglar. — (Información, en página diez). — (F. FERRER)

(Pasa a la pág. novena)

EL PAPA VIVIO SU SEGUNDA JORNADA AUSTRALIANA

CLAUSURO LA CONFERENCIA DE OBISPOS DE OCEANIA Y DIRIGIO UN MENSAJE AL CLERO DEL PAIS

EL OBISPO DEL ARCHIPIELAGO DE TONGA PIDIO A SU SANTIDAD LA ORDENACION SACERDOTAL DE HOMBRES CASADOS EN EDAD MADURA Y DE PROBADA VIRTUD

Docientas cincuenta mil velas se encendieron en el impresionante momento de la consagración en el hipódromo de Randwick

(Viene de la pág. primera)

La Delegación apostólica, a las siete de la mañana del martes (cuando en España eran las diez de la noche del lunes) inició una nueva jornada.

Hacia las ocho de la mañana (hora local) Pablo VI abandonó la Delegación para dirigirse a la catedral. Su Santidad fue acogido con gran entusiasmo por unas tres mil personas que esperaban ante su residencia, entre las que figuraban numerosas monjas y niños. El Papa no mostraba ya, realmente, síntomas de cansancio.

Hoy se inicia en Australia el primer día de verano. El cielo estaba despejado, los rayos de un brillante Sol comenzaban a dejar sentir sus efectos, pero la temperatura era agradable con la fresca brisa del mar.

Las autoridades decidieron que Su Santidad el Papa se dirigiera a la catedral atravesando la bahía en lancha para evitar el embotellamiento de tráfico sobre el puente que la atraviesa.

Acompañaban al Papa el cardenal Norman Thomas Gilroy, arzobispo de Sidney, y altos dignatarios de su séquito. Una inmensa multitud tributó al Papa un cariñoso recibimiento.

Su Santidad subió a la lancha "Captain Phillip", reservada para altas personalidades y una vez en ella las autoridades ofrecieron a Pablo VI un paseo por la bahía.

Varias lanchas de la Policía daban escolta a la lancha pontificia.

El Papa se mantenía de pie sobre la cubierta para corresponder a las aclamaciones. El arzobispo de Sidney, cardenal Norman Thomas Gilroy actuaba como "guía" del Papa, al que mostraba, desde la lancha, la belleza de los edificios a una y otra orilla de la bahía, el enorme bloque que integra la Casa de la Opera de la ciudad y que tanta controversia viene suscitando en Sidney.

Treinta minutos duró el paseo pontificio, al cabo de los cuales y una vez en tierra firme, al otro lado de la bahía Pablo VI dijo que "había disfrutado mucho del paseo. La bahía de Sidney es realmente hermosa".

En el embarcadero se concentró una inmensa multitud. Cuando el Papa puso pie en tierra fue saludado por una prolongada ovación y todas las sirenas del puerto silbaron en su honor.

Al ver el entusiasmo con que un grupo de niños le saludaba, Pablo VI se dirigió hacia ellos y se entretuvo conversando unos minutos.

Su Santidad el Papa subió después al coche que le condujo por las calles de Sidney hasta la catedral de Santa María para asistir a la Conferencia de obispos de Oceanía. En torno a la catedral le esperaba un numerosísimo público que saludó su llegada con vítores y aclamaciones. Entre la multitud de gentes con vestidos de todos los colores destacaba la figura blanca del Papa que saludaba a la multitud que le aclamaba.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Su Santidad Pablo VI penetró en la catedral, donde presidió la clausura de la Conferencia episcopal que comenzó el pasado viernes y que ha reunido por primera vez en la historia de la Iglesia, a los obispos de unos 3.300.000 católicos que viven esparcidos en los mares de las islas del Océano Pacífico. En la conferencia se ha decidido la creación de una Comisión conjunta para acelerar el desarrollo espiritual y social de esta gran zona del mundo. El Santo Padre ha regalado a cada uno de los obispos un crucifijo de plata como recuerdo de su visita pastoral como primer obispo de la Cristiandad.

En la clausura de la Conferencia episcopal, Su Santidad el Papa pronunció un mensaje que tuvo como tema central "la unidad en la Iglesia y de la Iglesia".

El Santo Padre calificó la unidad como "una nota exterior y distintiva de la Iglesia de Cristo, como de la propiedad interior y misteriosa de la misma Iglesia de Cristo que él, con toda evidencia y con la suprema manifestación de su voluntad, a fin de todos sean uno, ha fundado en la unidad".

El Pontífice resaltó la constante preocupación del pensamiento teológico por el tema de la unidad a través de los siglos y puso de relieve "la obligación que tenemos nosotros los obispos, testigos de la fe y pastores del pueblo de Dios, de adoptar una posición segura acerca de la unidad, que debe dar al rostro de la Iglesia su reflejo divino, el signo de su autenticidad y su simbólica ejemplaridad, incluso para el mundo contemporáneo orientado hacia su unificación temporal en una civilización pacífica".

Uno de los miembros de la Conferencia episcopal oceánica, monseñor John Rogers, obispo de la isla de Tonga, elevó al Santo Padre la cuestión de la po-

sible ordenación sacerdotal de hombres casados en edad madura.

El prelado manifestó al Santo Padre que en algunas lejanas regiones de su diócesis "hay fieles católicos que no pueden cumplir con los más elementales preceptos sacramentales de nuestra religión ni por lo tanto llevar una vida básicamente cristiana por la gran escasez de sacerdotes. Monseñor Rodgers preguntó "si no cabría la posibilidad de ordenar sacerdotes a hombres casados de edad madura y probada virtud para atender al cuidado espiritual de dichos fieles de su diócesis. El prelado agregó que "esas raras excepciones no constituirían una derogación de la ley del celibato sacerdotal en la Iglesia latina, requisito considerado de absoluta necesidad en aquel que se consagra con plena dedicación al sacerdocio y que le asemeja a ser "alter Christus" (otro Cristo)".

El San Padre, que escuchó atentamente ésta y otras peticiones episcopales no hizo comentario alguno. Más tarde, monseñor Gildford Young, arzobispo de Hobart (Tasmania) dijo que el Santo Padre expresó su deseo de estudiar más profundamente los veinte documentos que le presentaron, entre los cuales se halla la petición de monseñor Rodgers. De fuente allegada a esta Conferencia episcopal se añade que la jerarquía eclesial de Oceanía se ha mostrado siempre identificada con los criterios expresados por la Santa Sede.

Mensaje al clero australiano

Tras la sesión de clausura de la reunión de las Conferencias episcopales de Oceanía, que duró tres horas, Su Santidad el Papa recibió a los representantes del clero australiano, en la catedral de Santa María. Eran las doce de la mañana cuando Pablo VI dirigió al clero australiano un mensaje.

El Santo Padre fue muy aclamado en la puerta de la catedral cuando la abandonó camino de su residencia. Varios centenares de personas entre las que figuraban muchas mujeres con sus hijos pequeños, aplaudieron con entusiasmo al Santo Padre que impartió su bendición en medio de un júbilo desbordante. La caravana del Papa regresó lentamente, como lo hiciera antes, por las calles principales de Sidney completamente repletas.

Muchos de ellos, tras el paso de la comitiva, se dirigieron a tomar posiciones en el hipódromo de Randwick para asistir a la misa prevista para las veinte, hora local, con siete horas de anticipación a la anunciada para la ceremonia religiosa.

Su Santidad el Papa almorzó en la Delegación Apostólica.

VISITA AL GOBERNADOR GENERAL

Después de almorzar, Su Santidad el Papa Pablo VI se trasladó desde la Delegación Apostólica al Almirantazgo, donde el gobernador general de Australia, sir John Huslak, le presentó oficialmente al primer ministro, John Gorton, y a los miembros del Gobierno.

Este acto fue muy breve, regresando el Santo Padre a su alojamiento en la Delegación Apostólica.

RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

Su Santidad el Papa recibió, a las 19 horas (hora local), a los miembros del Cuerpo diplomático ante los que dijo "vuestra misión se parece en muchos aspectos a la nuestra, porque vosotros trabajáis por la causa del orden internacional y del progreso pacífico de los pueblos, empeñados en ese esfuerzo general de concierto, tan necesario en el mundo de hoy, para establecer las condiciones de una paz justa, para crear las bases de una sociedad solidaria donde el rico ayude al pobre, donde el fuerte sostenga al débil. Añadió el Santo Padre que este encuentro era "una de las mejores alegrías de sus viajes por el mundo". Nuestra estancia en Australia tiende ya a su fin y nos felicitamos de haber aceptado este largo desplazamiento para responder mejor a nuestro cargo apostólico, por el cual estamos investidos del cuidado de todas las Iglesias. El Papa invocó la ayuda divina para la función de los diplomáticos "tan eminente y tan cargada de responsabilidad, para que, a pesar de la lentitud y de las tentaciones de la impaciencia, crezca entre los hombres la conciencia de que son todos hermanos e hijos del mismo Padre que "está en los cielos".

Al saludar al embajador de Camboya en Australia, Nay Valentin, Pablo VI, ha tenido palabras muy afectuosas "ruego a Dios, le ha dicho, con todo mi corazón para que vuestro país vuelva a encontrar la paz lo antes posible", según ha declarado el propio embajador camboyano al término de la audiencia papal.

El Santo Padre me ha dicho que sigue muy de cerca los acontecimientos que se suceden en mi país y que espera que muy pronto vuelva a reinar la paz en él", añadió el embajador camboyano.

RECEPCION A LAS ORGANIZACIONES CATOLICAS

El Papa recibió después a los presidentes de las organizaciones católicas nacionales a los que dijo: "Aunque la Iglesia persigue objetivos espirituales, tiene una responsabilidad real moral en las cuestiones profanas. A ella le corresponde por excelencia trabajar en la formación de las conciencias con vistas a una apertura integral, incluso en el orden temporal, de todo hombre y de todo el hombre".

CONMEMORACION DEL BICENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AUSTRALIA

Terminadas las audiencias Su Santidad el Papa se dirigió al hipódromo de Randwick para celebrar una misa en conmemoración del bicentenario del descubrimiento de Australia.

Más de doscientas mil personas esperaban la llegada de Su Santidad el Papa al hipódromo de Randwick en la que al atardecer ha celebrado el santo padre una solemne misa ceremonia impresionante a la luz de las 200.000 velas que se encendieron en el momento de la consagración, y que ha constituido el punto culminante de esta jornada pontificia en Australia.

Cuando el Papa llegó al recinto de Randwick, más de doscientas mil personas le tributaron un tibio saludo con aplausos y vivas al vicario de Cristo en la Tierra. Al descender del coche que le trajo al hipódromo Su Santidad fue recibido oficialmente por el gobernador del Estado de Nueva Gales del Sur, sir Roden Cutler, rodeado de otras altas personalidades civiles y de la jerarquía eclesial australiana. El Papa subió a un "Land Rover" para dar un rodeo a todo el hipódromo y saludar a los fieles. Luego se dirigió al altar levantado en medio del césped bajo un artístico baldacino de acero en el que estaban representados por cinco grandes caracoles marinos los cinco continentes de la Tierra. Al pie del altar había sido teñida por hábiles manos maoríes una bella alfombra de flores blancas y amarillas. La multitud entonó cánticos en distintas lenguas.

El Santo Padre ofició la santa misa y ante los doscientos mil fieles pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo: "La tentación de sentirse colmado cuando se han satisfecho las necesidades materiales y temporales acecha a las sociedades que han llegado a vuestro nivel de vida. Existe el peligro de reducir todo a un humanismo terrenal, de olvidar la dimensión moral y espiritual de la vida, de no preocuparse de la relación necesaria del hombre con el creador de todo bien y supremo legislador de su uso".

Resaltó el Santo Padre el vacío que en dichas condiciones se produce en el corazón humano, vacío que origina la tentación de suplirlo por falsificaciones, algunas de las cuales, como el egoísmo, el hedonismo, el erotismo y otros conducen al ensañamiento del hombre mismo sin satisfacer por tanto, su inquietud profunda. El corazón del hombre está hecho para Dios y no adquire un humanismo pleno sino en su servicio.

El Santo Padre concluyó haciendo un llamamiento a los "padres, educadores, publicistas, legisladores y hombres públicos a los que dijo que no basta conseguir un éxito personal, hay que abrir los espíritus y los corazones a los de-

Tres entrevistas de López Bravo en Bonn

MADRID SEGUIRA RESPECTO A PANKOW LA MISMA POLITICA QUE SIGA EL GOBIERNO FEDERAL

FONTANA CODINA PARTIO HACIA MAURITANIA Y VILLAR PALASI REGRESO DE EGIPTO

(Viene de la pág. primera)

La circunstancia de que también España ha comenzado a andar hacia el Este, sin prisas —sin tantas prisas como Bonn, cierto—, pero sin pausas. Durante la entrevista con Brandt pudo darse cuenta el jefe de la diplomacia española del entusiasmo con que el canciller socialdemócrata desea la unidad de Europa. López Bravo, y ya se había referido de paso a esto la víspera, al saludar a los periodistas, considera que es tarea difícil la de trabajar en esa unidad y más difícil, aunque no imposible, alcanzar esa meta en un futuro próximo, dadas las grandes dificultades que van surgiendo en el camino.

El canciller mostró asimismo interés por los problemas que plantea o puede llegar a plantear la situación en el Mediterráneo. No es la República Federal país ribereño del Mediterráneo, pero, como miembro del Pacto Atlántico, este país ha dedicado una atención considerable a ese flanco de la defensa occidental. Que la OTAN hace agua por el Sur no es cosa nueva ni de ayer.

Con su colega Walter Scheel ha celebrado López Bravo tres entrevistas, en lugar de las dos previstas en el programa. Scheel es un interlocutor fácil y entre él y nuestro ministro ha existido, desde que se conocieron (según ha declarado López Bravo) una amistad que facilita enormemente los cambios de im-

presiones. En esta ocasión ha podido constatar el jefe de la diplomacia española que a su colega germano le sobra un profundo optimismo respecto al desarrollo de su política con los Estados socialistas. Cabría preguntarse a Scheel ve de modo tan optimista la política interalemana. Pero sobre este punto, ofrecerá el futuro oportunidad más que sobradas de comentario.

ALEMANIA Y ESPAÑA

Por lo que a España respecta, se ha asegurado a nuestro ministro que la política interna alemana o los problemas que esta política traiga consigo no constituirán nunca obstáculos para la política de Bonn con Madrid. En el brindis pronunciado por Scheel durante el almuerzo ofrecido a su colega español, señaló el primero que Bonn había apoyado económicamente el proyecto Tajo-Segura y desea la República Federal incrementar la cooperación económica con España.

Por lo que se refiere a la política de Madrid frente a Berlín Oriental, el ministro López Bravo declaró textualmente que "Madrid seguirá respecto a la República Democrática Alemana la misma marcha que sigan los amigos de la República Federal, lo cual coincide, además, con la dinámica de la apertura al Este de España". López Bravo desmintió los rumores de cierta Prisa asegurando la posibilidad de un establecimiento de relaciones consulares entre Madrid y Berlín Oriental. Ahí no ha llegado todavía y uno ha sacado la impresión de que, al menos por el momento, no se apunta a esa meta.

FONTANA CODINA, A MAURITANIA

MADRID, 1. (PYRESA).—A las 10 de esta mañana salió del aeropuerto de Barajas con dirección a Mauritania, el ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, que representará a España en los actos que se celebrarán en dicho país para conmemorar el décimo aniversario de la proclamación de su independencia.

Acompañan al ministro en su viaje el director general de Pesca marítima, don Fernando Marcellach Guazo, el señor Hernández Morán, del ministerio de Formación y Turismo. Aunque se espera que el señor Fontana Codina sea el regreso el próximo jueves, es posible que acompañantes prolonguen su viaje a Mauritania con objeto de mantener conversaciones, a diferentes niveles, con personalidades relacionadas con sus departamentos respectivos.

Acudieron a despedirlos al aeropuerto los subsecretarios de la Marina Mercante y de Comercio, almirante Boada Echeiza y don Nemesio Fernández Cordero, embajador de Mauritania en Madrid, comisario de Abastecimientos y Transportes, y directores generales del ministerio.

VILLAR PALASI EN MADRID

MADRID, 1. (PYRESA).—"En esta visita a España una Comisión de autoridades de la RAU, relacionadas con la enseñanza, para conocer nuestro sistema educativo", manifestó don José Luis Villar Palasi, ministro de Educación y Ciencia, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de El Cairo.

"El objeto de mi visita, dijo, fue ponderar a una invitación del Gobierno egipcio, reiterada en la pasada Asamblea general de la UNESCO, para crear nuestro vigésimo convenio cultural. El señor Villar Palasi, mantuvo contactos con los cuatro ministros de la RAU, que desempeñan en este país las tareas que en España engloba el ministerio de Educación y Ciencia. "Como resultado espectacular de esta entrevista, hemos conseguido que el Gobierno egipcio en Bruselas y París, vayan después a España". La exposición de Bruselas tendrá por tema "Los mienzos del monoteísmo" y comprenderá una serie de motivos arqueológicos de la época de Akenaton.

El ministro manifestó asimismo que había mantenido una reunión con el presidente de la RAU, Al Sadat, de corta duración. Entre los aspectos de la experiencia educativa que pueden resultar aprovechables para la Comisión egipcia, que próximamente visitará Madrid, el ministro destacó referentes a financiación de la enseñanza, creación de núcleos de enseñanza comarcales y costo de acompañamiento de los alumnos.

El ministro llegó acompañado del rector general de Archivos y Bibliotecas, don Luis Sánchez Belda. En el aeropuerto, fue recibido por don Juan de la Fuente, ministro de Trabajo y Seguros, el primer introductor de emigrantes, duque de Amalfi, rector de la Universidad, don José Botella Llorens, los directores generales de Enseñanza Primaria, de Enseñanza Superior y promoción estudiantil.

Catedrático agredido en Oviedo

CUATRO DESCONOCIDOS VOLCARON UN BOTE DE PINTURA SOBRE SU CABEZA Y LO GOLPEARON

OVIEDO, 1. (PYRESA). — El catedrático de Filosofía de la Facultad de Oviedo, don Gustavo Bueno, ha sido golpeado brutalmente esta mañana por cuatro desconocidos en el mismo edificio universitario. Los hechos se desarrollaron de manera muy rápida: según informaron varios estudiantes que le prestaron ayuda y posteriormente medos competentes, cuando el catedrático señor Bueno estaba impartiendo su clase, recibió el aviso de que le llamaban con carácter urgente al teléfono de su despacho, en el tercer piso de la Facultad. A la salida de la clase y ante la misma puerta, los cuatro desconocidos volcaron sobre la cabeza del profesor un bote de pintura, golpeándole violentamente a continuación.

Los estudiantes que se encontraban en el pasillo, acudieron en apoyo del catedrático, quien junto con ellos logró reducir a uno de los asaltantes y llevarlo hasta su despacho. Según se informó posteriormente, el detenido, que pasó a disposición de la Policía, es un muchacho de 21 años, que procede de Cataluña. Sobre los otros que participaron en la agresión, nada se sabe, aunque la Policía realiza indagaciones para dar con su paradero. Los cuatro agresores, tras golpear al señor Bueno, habían dejado un letrero en el que podía leerse: "Por lacayo de la oligarquía. Vive el partido comunista proletario".

Posteriormente, en la Facultad de Letras se celebró una asamblea, en la que, entre otras cosas, se iba a tratar de los estatutos de las Facultades. Durante esta reunión los estudiantes pidieron al profesor Bueno que informara acerca de los sucesos, cosa que él hizo.

Según informaron fuentes competen-

tes a "Pyresa", los cuatro componentes del grupo que agredió al señor Bueno pertenecen a una escisión del llamado partido comunista español.

SUSPENSIÓN DE CLASES

OVIEDO, 1. (PYRESA). — En relación con la agresión de que fue víctima hoy el catedrático de Filosofía don Gustavo Bueno, el Decanato de la Facultad ha hecho pública la nota siguiente: "Reunida la Junta de Facultad con carácter extraordinario, con motivo de la agresión de que ha sido objeto en el día de hoy uno de los miembros del profesorado, se ha acordado, por unanimidad, como muestra de solidaridad con el profesor agredido, repulsa del hecho delictivo y enérgico rechazamiento de las amenazas contra la propia Universidad, contenidas en las hojas que se lanzaron en el momento de la agresión, suspender las actividades de esta Facultad y mantener cerrados sus locales hasta el próximo lunes, día 7 de los corrientes".

MANIFESTACION EN LA UNIVERSIDAD LABORAL DE ALCALA DE HENARES

ALCALA DE HENARES, 1. (PYRESA). — A últimas horas de la tarde de ayer, un grupo de estudiantes de la Universidad Laboral se manifestó en la plaza de Cervantes para protestar por la publicación, en un diario madrileño del domingo, de una información sobre "las Universidades Laborales". Profirieron gritos contra el periódico y quemaron ejemplares del número mencionado. Inevitablemente por la Policía municipal a disolverse, lo hicieron pacíficamente, sin que se registrasen incidentes.

UNA POLITICA EFICAZ

El desarrollo español, pasado y futuro, tiene su más sólido apoyo en una rápida industrialización, y ésta, a su vez, exige, como condición indispensable, un sector de la energía capaz de atender los requerimientos de esa expansión industrial. Son palabras del ministro de Industria, señor López de Letona, en el acto inaugural, por el jefe del Estado, del complejo hidráulico de Villarino. Y son palabras que por sí solas indican con precisión el marco de nuestras posibilidades de acción en este capítulo sustantivo para el devenir de un pueblo, en un momento determinado —cualquiera que sea— de su historia.

En el instante en que Francisco Franco pulsó el botón que ponía en marcha uno de los cuatro generadores de la central eléctrica, España daba un nuevo e importante paso en este largo y fecundo camino que nos hace disponer hoy de 516 grandes presas y ser el tercer país del mundo en este campo, inmediatamente detrás de los Estados Unidos de Norteamérica y de Japón. Como recordó en su parlamento el ministro de Obras Públicas, en 1939 sólo había 143 presas, en su mayoría de escasa capacidad, y hemos pasado, desde entonces, de 3.800 millones de metros cúbicos a 37.000 millones en cuanto a capacidad de embalse. Son cifras que hablan por sí solas, y que se reflejan con exactitud en el hecho feliz de que, hoy, vivamos prácticamente en un país de lagos, cuyas riberas interiores, con cerea de ocho mil kilómetros, equivalen a casi el doble de las costas marítimas.

La presa de Almendra que inauguró Francisco Franco, además, establece una plusmarca europea de altura con los 197 metros que median entre sus cimientos y su coronación, equivalentes a vez y media el edificio más alto de España. "El conjunto de las obras públicas levantadas a lo largo de los últimos treinta años —afirmó el señor Fernández de la Mora dirigiéndose al jefe del Estado— y de las cuales son elocuentísimo testimonio las construcciones hidráulicas, son un fruto más de la unión de los españoles bajo las instituciones del Estado del 18 de julio, fundado y capitaneado por Vuestra Excelencia".

La transformación de España es ya un hecho cotidiano. Ahora, como un eslabón más en la interminable cadena de realizaciones positivas, el complejo de Villarino, con sus 3.300 millones de kilovatios-hora, constituye nuestra mayor reserva de energía hidráulica. Veinte mil personas han intervenido en su construcción, y el embalse ocupa una superficie de 8.580 hectáreas. No son precisos más datos concretos para significar este proceso en marcha de una nación que se aproxima sin solución de continuidad a los niveles de vida de los pueblos más desarrollados. Las obras públicas, como señaló también en sus palabras el titular del departamento, son, para un Estado, "su perfil más visible y su huella más física". De ahí que en España, a través de los logros conquistados en estos años recientes, sea posible y justo hablar, quizá antes que nada, de una auténtica política eficaz. Los resultados, cada día, están a la vista de todos.

Colaboradores de PATRIA

El veto presidencial en USA

Por M. BLANCO TOBIO

Si después de haber sido aprobada por la Cámara de Representantes, la tan controvertida Ley Mills fuese aprobada por el Senado de los Estados Unidos, se ha especulado con la posibilidad de que fuese vetada por el presidente de la República. ¿En qué consiste ese veto y cuál sería su alcance?

El artículo "1", sección 7 de la Constitución de los Estados Unidos confiere al jefe del Ejecutivo el poder de ejercer el veto contra una ley considerada por aquel bien como sencillamente anticonstitucional, bien como contraria al interés nacional. El mecanismo constitucional, es el siguiente:

Toda ley aprobada por ambas Casas del Congreso (Cámara de Representantes y Senado), es sometida a la firma del presidente, en un plazo de diez días, sin contar los domingos. La ley firmada dentro de ese plazo por el presidente entra inmediatamente en vigor. También entra inmediatamente en vigor si transcurridos esos diez días el presidente no la ha devuelto debidamente firmada.

Si no habiendo transcurrido los diez días reglamentarios la ley es devuelta al Congreso sin firmar, se

entiende que la presidencia la ha vetado. Esta devolución sin firma, suele ir acompañada de una explicación del presidente, justificando las razones de su veto; es lo que se llama "messaged veto", o "veto con mensaje".

Por otro lado, si hallándose una ley pendiente de la firma de la presidencia el Congreso terminase el período ordinario de sesiones antes de transcurridos los diez días en cuestión, y el presidente no accediese a firmarla, la ley quedaría automáticamente vetada; es lo que se llama "pocket veto" o "veto de bolsillo", que en este caso sería definitivo.

No es definitivo el veto presidencial, en cambio, si dentro del período normal de sesiones ambas Casas del Congreso vuelven a aprobar por dos tercios de mayoría una ley vetada por el presidente. En este caso, la ley entra inmediatamente en vigor, pese al veto.

La imposición del veto por la presidencia no es algo excepcional; lo es, por el contrario, que el Congreso apruebe una ley que ha sido vetada por aquella. Cuando esto últi-

mo ocurre —y ha ocurrido algunas veces— el Congreso se entiende que desafia gravemente al jefe del Ejecutivo. Es una prueba muy dura para un presidente de la República.

El primer presidente que recurrió al veto (12 veces) fue Andrew Jackson; el que más usó de él, fue Franklin D. Roosevelt; 584 veces, seguido de Truman, con 101 vetos; del alcance de esta frecuencia en la aplicación del veto nos daremos mejor cuenta si recordamos que hasta 1829, desde el comienzo de la República, el veto sólo había sido impuesto nueve veces.

Decíamos que por el contrario era muy raro que el Congreso volviese a aprobar, por dos tercios de mayoría, una ley vetada previamente por la presidencia; pero se han dado casos, como (bajo Truman) el de las famosas leyes Taft - Hartley y McCarran. De las 584 leyes vetadas por F. D. Roosevelt, sólo nueve fueron posteriormente reaprobadas por ambas Casas del Congreso.

Tales son las vicisitudes por las que pudiera pasar la Ley Mills, si fuese aprobada por el Senado. Hasta la fecha, Nixon no ha amenazado con vetarla, aunque sí ha manifestado su desaprobación.

Dos siglos de porcelana de Limoges se exponen en Madrid

PUEDEN verse las tazas donde

Eugenia de Montijo tomaba café. Unas preciosas violetas recordaban discretamente a la emperatriz en el exilio los dorados días del Imperio. Pueden admirarse las vajillas en las que almorzaron el presidente Ulysses Grant, alguna vez Abraham Lincoln, el rey Faruk, Jorge VI, Ibn Saud, el sha de Persia, el presidente Bumedian, el barón de Rostchild, el presidente del Brasil, el emperador del Japón y el general De Gaulle. Los platos del general De Gaulle, que figuran en su exposición junto a su efigie en biscuit, tienen una greca de motivos florales en oro alrededor y su único adorno es una cruz de Lorena. No podía faltar el general en una exposición que es una muestra más de la calidad de Francia. Se trata de la exposición de porcelanas de Limoges, patrocinada por la Embajada de Francia en Madrid, en la que la más importante fábrica exhibe sus creaciones de dos siglos acá.

Alrededor de quinientas piezas, por un valor estimado de tres millones de pesetas, se ofrecen en el salón de exposiciones de la Platería Españoles de Madrid. La mayor parte son piezas únicas, restos de vajillas ya desaparecidas, encargos especiales de los que se conservan platos sueltos. Casi todo lo que se muestra en ella es museable ya. Dos vajillas conmemorativas de Napoleón, una colección exhibida al presidente Poincaré, realizaciones de Bracquemond, Lurcat, el escultor Bourdelle, Jean Dufy, Suzanne Lali-

PIEZAS HISTORICAS Y LAS ACTUALES
REALIZACIONES, EN UNA MUESTRA VALORADA
EN TRES MILLONES DE PESETAS

VAJILLAS DE LA EMPERATRIZ EUGENIA Y LAS DEL
PRESIDENTE LINCOLN O EL EMPERADOR DEL JAPON

que. Dos siglos de tendencias artísticas están representados en la exposición: cubismo, fauvismo, modernismo y hasta surrealismo para rematar en decoraciones realizadas por Cocteau, por Jean Marais o esculturas realizadas por Maurice Legendre y el español Apeles Fenosa.

Una vajilla de Limoges, de doce cubiertos, que supone un mes de trabajo a una veintena de personas —las más sencillas, puesto que hay soperas pintadas a mano en cuya realización un pintor invierte cuatro meses— puede adquirirse en la actualidad hasta por cincuenta mil pesetas. Una de las más caras, la de Ibn Saud, toda decorada en oro, puede costar hasta trescientas mil. Es curioso comprobar como el presidente de un país socialista como Argelia ha elegido una decoración extremadamente decorada con oro o como el presidente de Brasil y el sultán de Turquía coinciden en gustos. O registrar el amplio canto dorado, con una hermosa "M" también en oro en

el centro, con que se comía en casa del gobernador de Moscú en 1910. Y admirarse del exquisito gusto y refinamiento de una vajilla encargada por el emperador del Japón, y de la gracia de los platos de que disponen las Embajadas de Francia en el extranjero.

Se ofrecen también piezas raras: un plato decorado con el famoso "grano de arroz" chino, porcelana china de costísima imitación. Y después de la sección "histórica", las actuales realizaciones de porcelana. Además de la vajilla decorada por Cocteau, se exhibe un proyecto para un servicio personal de Salvador Dalí, con una amplia cenefa azul cobalto —uno de los colores más difíciles de conseguir— y oro, con el anagrama de Gala y Dalí en el fondo del plato y algo así como unas manos con palmas y laureles todo alrededor. Hay, además, una serie precolombina, y servicios que salen en estos momentos de los talleres de la casa Haviland con las firmas y los dibujos de los artistas encargados de su creación: Picart, Roger Toulouse, Poutout y Roch Popelier de quien se exhiben también numerosos platos de decoración realizados con complicadas y minuciosas técnicas que consiguen perfecciones y colores de rara calidad.

El montaje de la exposición ha sido laborioso dada la fragilidad y el gran valor de las piezas. Permanecerá abierta hasta el día 21 de noviembre y es la primera vez que una muestra de esta envergadura se exhibe en España. El año próximo la exposición se llevará a Londres y a Bruselas.

La dinastía de porcelana Haviland se inició con David, nacido en North Castle (Estados Unidos) y que tenía una tienda de porcelanas en Nueva York. Cierta día se presentó una señora con la petición de que le fuera repuesta una taza de un juego de café. David Haviland se maravilló tanto de la calidad de esta pieza que preguntó a la señora sobre su procedencia. La propietaria sólo pudo decirle que se trataba de una porcelana francesa. El señor de Haviland partió en el primer barco que salía hacia Europa y buscó por toda Francia el origen de la porcelana rota hasta que dio en Limoges. "Voy a crear aquí una gran industria de porcelana con destino al mercado americano", pensó y se inició la historia de la casa Haviland. A David, que ocupa un lugar en la Enciclopedia Larousse, le siguieron Charles, Theodore, William y en la actualidad Theodore II. La familia, que aunque aposentada primero en Irlanda y luego en los Estados Unidos, era de origen francés, volvió a instalarse en Francia, y David Haviland está enterrado en Limoges.

Desde 1830 treinta estampillas de la casa han llevado por todo el mundo la delicadeza y la elegancia de esta porcelana que es ya historia y museo sin haber renunciado a la calidad y con la incorporación de las modernas tendencias artísticas. — (PYRESA.)

María Isabel HERNANDO

PILAR

La concesión por su Su Excelencia el Jefe Estado, del gran collar de la Orden de Cisneros a Pilar Primo de Rivera constituye un acto de justicia evidente. Sólo tres personas han accedido a ese alto honor: el capitán general Muñoz Grandes, el almirante don Luis Carrero Blanco, actual vicepresidente del Gobierno, y ahora, Pilar Primo de Rivera. Pilar representa la lealtad vivida día a día, la permanencia inalterable en la fe, la constancia inagotable en el servicio. Puede vérsela siempre en la vanguardia de toda inquietud, en la punta de lanza de cada aspiración popular, en el frontispicio de cada ambición noble. Hay en su talante, en su gesto, esa huella característica de los Primo de Rivera; una huella de nobleza, de señorío auténtico, es decir, sencillo. De actividad incansable, que no desahoga lo menudo, porque sabe que cada acción concreta responde al servicio mejor de un ideal inagotable.

Pretender hablar de la obra de Pilar, de su Sección Femenina, de su labor durante la guerra y luego en la larga y fecunda paz de Franco, sería tanto como contar la historia de la incorporación de la mujer española a un tiempo nuevo. Pero no basta, con ser mucho, el valorar justamente el nivel actual de la mujer española. Es preciso comprender el cómo se ha llegado a ese nivel. Y, para eso, hay que tener en cuenta años y años de dedicación, de entrega, de múltiple presencia en todos los pueblos, en todas las aldeas, en todos los planos de la vida española. Las mujeres de la Sección Femenina, gobernadas por la dirección y el ejemplo constante de Pilar han rendido a España uno de los servicios más durables, más permanentes de cara al futuro. Han ido siempre donde los problemas estaban, con voluntad limpia de resolverlos. No se han inventado problemas inexistentes u ociosos. Por eso han llegado al seno de las familias, por eso han llevado una nueva conciencia a las mujeres de España, y por eso, también, les han abierto nuevos horizontes.

¡Abrir nuevos horizontes, nuevas posibilidades, hacer ver que las promesas pueden ser realidades! He ahí la verdadera prueba para demostrar la estatura de lo que es verdaderamente una transformación en profundidad de un pueblo. Y eso es lo que ha hecho la Sección Femenina, eso es lo que ha hecho Pilar. Porque hablar de Pilar obliga a referirse a su obra, a la Sección Femenina. En ella está su vida, su esfuerzo, el recuerdo indeleble de su limpia y luminosa lealtad. Abrir horizontes, desbrozar caminos, iluminar posibilidades. Y todo ello mediante el trabajo de todos los días. Mediante la entrega sin condiciones y sin reservas a una obra de edificación espiritual de la sociedad, contemplada en uno de sus planos más sustanciales: el de la mujer, que es tanto como decir el de la familia, el de la reserva moral de un pueblo. La condecoración singular e ilustre que el Caudillo y jefe Nacional del Movimiento ha concedido a Pilar Primo de Rivera, viene a reconocer, desde luego, una obra y una dimensión de servicio. Pero viene también a llamar la atención de todos sobre la persona de Pilar, sencilla, humilde, profundamente noble, profundamente representativa de lo que es, realmente, el amor a España y la vivencia lúcida de un doctrina cuyo fundamento más alto es el amor.

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

CHABAN DELMAS, EN VARSOVIA



Gomulka, derecha, ha recibido al primer ministro francés, Chaban Delmas. Estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, M. Schumann, y su colega polaco, J. Cyrankiewicz. — (Foto CIFRA)

2 de diciembre de 1970

COMENTARIOS Y COLABORACIONES

Comenzó el debate del proyecto de ley de Seguridad Social Agraria

Don Carlos Briones,
director de "El Ruedo"

Le dió posesión el delegado
nacional de Prensa

MADRID, (PYRESA). — El presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y el ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente, han presidido esta tarde la primera parte de la sesión de la Comisión de Trabajo, encargada de dictaminar el proyecto de ley de Seguridad Social Agraria.

En primer lugar, el presidente de la citada Comisión, don Antonio Pedrosa Latas, agradeció al presidente de las Cortes y al ministro de Trabajo su asistencia a la sesión inaugural en que comienzan los trabajos para dictaminar el proyecto de ley de Seguridad Social Agraria. No se nos oculta — afirmó el señor Pedrosa Latas — que para la ambiciosa empresa de la Seguridad Social española, el sistema pluralista y no siempre homogéneo de los regímenes especiales, acaso constituye, de momento, la respuesta posible, la adecuada respuesta, pero no parece que pueda constituir, por mucho que el sistema se ordene y se perfeccione, la respuesta completa, la respuesta definitiva de las últimas demandas, tan justas y legítimas como insistentes y reiteradas, apremiando a que la paridad deje de ser una tendencia de la previsión social para convertirse de una vez en efectiva conquista laboral.

Más adelante añadió el presidente de la Comisión de Trabajo de las Cortes que, como quiera que operando en la línea de los obligados posibilismos, valen más las eficacias que los propósitos, justo es reconocer que el proyecto remitido por el Gobierno a las Cortes, cuyas mejoras alcanzan a la cuarta parte de la total población española, significa un nuevo y positivo avance, supone un paso más y, desde luego, importante, en el largo camino que aún habremos de recorrer para instalar en la conciencia y en la economía de nuestros campesinos la seguridad de una vida digna, sin miseria, ni abandonos, libres de angustia y emancipados de servidumbres.

A continuación, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, recordó las palabras pronunciadas ayer ante el pleno de las Cortes en el sentido de que para lograr la audiencia ante el pueblo español habrían de cumplirse los siguientes requisitos: la colaboración del Gobierno con las Cortes, eficacia de éstas en sus tareas legislativas y traslado de cuanto acontece en las Cortes al pueblo a través de los medios de comunicación social. Tres elementos — dijo el señor Rodríguez de Valcárcel — que son clave para ganar la batalla de la audiencia y de la autoridad de las Cortes ante el pueblo.

Agradecido a continuación la presencia del ministro de Trabajo y anunció que próximamente don Licio de la Fuente volvería a mantener diálogo con los miembros de su Comisión.

Recabó, por último, la ayuda y el apoyo de todos los procuradores para hacer de las Cortes una de las instituciones claves del presente y del futuro de España.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Seguidamente, el ministro de Trabajo pronunció un discurso en el que, entre otras cosas dijo:

"La Seguridad Social de más de dos millones de trabajadores y más de seis millones de beneficiarios, las prestaciones de cerca de un millón de pensionistas, es decir, la atención social de casi diez millones de personas, de esa parte entrañable de nuestro pueblo que en el trabajo del campo ha encontrado la manera de servir a España con tanta generosidad como renunciamiento, está ahora pendiente de lo que vosotros discutáis y acordéis en las sesiones de estos días próximos, que han de ser vivas y cálidas como lo son siempre los problemas de la Seguridad Social y los problemas del campo".

"Vengo a ratificar con mi presencia ante vosotros — añadió el señor De la Fuente — la importancia de un proyecto de ley en el que tantas ilusiones hemos puesto nosotros y vosotros y que con tanta justicia han pedido los trabajadores del campo; y creo que es ocasión para que tratemos, además, de hacer una consideración general de la política laboral en este tiempo, de que contrastemos una vez más realizaciones y proyectos, de que os dé cuenta de lo que en este tiempo se ha hecho y de cuál es la situación de los proyectos y acciones pendientes".

Dijo luego el ministro que el informe es fruto de la labor de un equipo, dentro de la acción conjunta de Gobierno y expresión de una acción participada en la que los representantes sindicales han estado presentes desde el principio.

EXPOSICIÓN EXHAUSTIVA

Hizo a continuación una exposición exhaustiva del informe que, sucesivamente, trata de la acción normativa en materia de relaciones laborales, empleo, emigración, Seguridad Social y promoción social.

En los tres primeros trimestres del año se han aprobado once nuevas ordenanzas laborales y se han modificado básicamente otras seis más, que han mejorado y actualizado las condiciones de trabajo de casi tres millones y medio de trabajadores pertenecientes a los sectores de portuarios, gas, seguros, industria papelera, empresas consignatarias, siderometalurgia, electricidad, construcción, enseñanza no estatal, empresas bacaladeras, música, espectáculos taurinos, industria hotelera, etc.

Igualmente, se han aprobado 1.225

RODRIGUEZ DE VALCARCEL Y DE LA FUENTE
PRESIDIERON LA PRIMERA PARTE DE LA SESION

"LA ATENCION SOCIAL DE CASI DIEZ MILLONES DE PERSONAS ESTA PENDIENTE DE LO QUE DISCUTAIS",
dijo el ministro de Trabajo

ANUNCIO LA PREPARACION DEL PROYECTO DE UNA NUEVA LEY DE EMIGRACION, MAS ADECUADA A LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

Próximamente será considerado por el Gobierno un proyecto de ley de protección a las familias numerosas

nuevos convenios colectivos que benefician a 3.379.558 trabajadores y fue revisado el salario mínimo interprofesional que elevó, desde 1 de abril, en casi un 18 por ciento, el que hasta entonces regía.

Un decreto de mayo pasado, de nueva regulación más abierta a los conflictos colectivos de trabajo, si bien el ministro destacó que "una nueva ordenación congruente y completa de convenios y conflictos colectivos debe ser planteada una vez que haya sido discutida y aprobada la Ley Sindical". "El ministro — anunció el señor De la Fuente — está trabajando ya en la elaboración del anteproyecto". En este sentido el ministro anunció también la preparación de una ley básica del trabajo, ya igualmente en estudio.

En materia de empleo, puntualizó el ministro su informe diciendo que la acción ha ido encaminada a prestar una atención especial a los problemas de aquellos sectores laborales más necesitados de protección y recordó, en esta línea de acción, las disposiciones dictadas que favorecen el empleo de trabajadores mayores de cuarenta años; la regulación más amplia e igualitaria de los derechos laborales de la mujer y las medidas sobre formación y empleo de los trabajadores minusválidos.

NUEVA LEY DE EMIGRACION

"Creemos que se han dado pasos importantes para la protección de nuestros emigrantes y de sus familias", afirmó el ministro al explicar la política de emigración, de la que destacó, además de las disposiciones en materia de transportes, asistencia sanitaria y asistencia a subnormales, la creación del Consejo Escolar Primario, la ampliación de redes a sistémicas, Casas de España y, especialmente, las escuelas mixtas. Puso énfasis en la ampliación en un 20 por ciento del número de becas para los hijos de los emigrantes, en los beneficios obtenidos en materia de viviendas, tratamiento del ahorro y reserva de parcelas agrícolas a quienes quieren retornar a España.

Después de anunciar la preparación del proyecto de una nueva ley de emigración, más adecuada a las circunstancias actuales, dijo el señor De la Fuente: "Hay que partir de la base de que la emigración debe ser concebida como el ejercicio de la libertad para trabajar y desarrollar la propia personalidad en uno u otro lugar de la tierra, siendo por tanto el primer objetivo el de eliminar los condicionamientos socioeconómicos que desfiguran o desnaturalizan el ejercicio de ese derecho". Reiteró, asimismo, que "la acción del Estado debe acompañar al trabajador, que sigue siendo un trabajador español, amparándole y protegiéndole, a él y a su familia, mientras que está fuera de España, acentuando la presencia cultural cerca de ellos y de sus hijos y facilitando la terminación del ciclo migratorio, que sólo se cierra con el hecho venturoso del regreso del emigrante a su Patria, en cuyo momento la reintegración en la comunidad nacional ha de ser facilitada por todos los medios".

Se extendió luego el ministro en el tema de la Seguridad Social. Ha sido preocupación especial la atención a sectores de población cuya protección era insuficiente. Además del incremento de pensiones, ampliación de edad límite para la protección de subnormales, asistencia sanitaria a los pensionistas del SOVI y del antiguo Censo Laboral Agrario, se ha perfeccionado la protección de los regímenes especiales de Seguridad Social de trabajadores del mar, con 160.000 trabajadores y 800.000 beneficiarios; trabajadores autónomos, con más de 500.000 trabajadores y más de dos millones de beneficiarios; empleados de hogar, con 169.000 trabajadores; trabajadores de comercio, ferroviarios, artistas, escritores, etc... Se ha puesto en marcha el plan de asistencia social a los ancianos, y se ha creado el plan nacional de seguridad e higiene en el trabajo, cuyo Consejo superior se va a constituir el próximo sábado. Como objetivos próximos están planteadas las reformas del sistema de pensiones y de las prestaciones por desempleo y la de la asistencia sanitaria en su fase ambulatoria, así como el perfeccionamiento de la protección a las familias numerosas.

PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A FAMILIAS NUMEROSAS

En este tema — dijo el ministro — que existe un proyecto de ley de protección a las familias numerosas que va a ser considerado en fecha inmediata por el

Gobierno y que espera que pueda ser remitido próximamente a las Cortes.

Al informar sobre la promoción social, el señor De la Fuente, resaltó el incremento de 3.500 plazas de alumnos en Universidades Laborales, de las que la mayor parte corresponden a hijos de trabajadores del campo y del mar y al alumado femenino.

Refiriéndose a la labor del P.P.O. señaló que 60.000 trabajadores alcanzaron su capacitación en los nueve primeros meses del año y que en esta labor van invertidos más de 2.000 millones de pesetas.

También hemos dedicado especial atención al fomento de las empresas comunitarias, añadió el ministro, quien anunció que está en preparación, en colaboración con la Organización Sindical, una reforma del reglamento de cooperación y se están estudiando las bases de una nueva ley en la que puedan encontrar solución muchos problemas de organización empresarial y de promoción social por la vía del cooperativismo.

El ministro siguió enumerando otras acciones del departamento para la mejora de sus distintos servicios y a la cooperación internacional y tuvo una referencia elogiosa para la labor de justicia y de paz social que realizan las Magistraturas de Trabajo, ante las que se han presentado en estos nueve meses más de 86.000 demandas, muchas finalizadas con conciliación, pero que han motivado también 35.000 sentencias en las que se reconocieron a los trabajadores más de 670 millones de pesetas.

Finalizada la exposición del amplio informe, el ministro habló de nuevo sobre el proyecto de ley de Seguridad Social Agraria y señaló como objetivos esenciales del mismo la equiparación de los trabajadores agrícolas por cuenta ajena a los demás trabajadores de la rama general y la ampliación de la protección y del campo de aplicación en materia de trabajadores autónomos de la agricultura, "especialmente los pequeños labradores — dijo el ministro — que tienen problemas similares a los de los propios trabajadores por cuenta ajena. En esta línea cuanto más se pueda avanzar en la aplicación de la protección, más justicia se hará a unas situaciones que imperiosamente la demandan".

Destacó el ministro que el proyecto queda abierto a mejoras sucesivas y que el incremento de las pensiones de los jubilados del campo es otro de los objetivos básicos del citado proyecto. Se refirió a las disposiciones sobre financiación y dijo: "Quisiera que todos tuviéramos plena conciencia de la indisoluble ligazón que existe entre los objetivos y los medios instrumentales, de tal manera que los primeros, como es lógico, de ningún modo podrían conseguirse si se limitaran o restringieran los segundos".

Tras aludir a la participación de la Organización Sindical en la elaboración del proyecto, el ministro de Trabajo, dirigiéndose a los procuradores, terminó diciendo:

"Vuestras palabras, vuestras opiniones, serán frías o apasionadas, según las circunstancias de la discusión y de vuestro temperamento, pero el tema será siempre apasionante y yo sé que vosotros lo sentís y lo vais a vivir con apasionamiento. Que Dios nos ayude a encontrar la mejor solución para el servicio de nuestro pueblo".

Don Licio de la Fuente terminó sus palabras haciendo votos por el rápido restablecimiento de don Jesús Lamplé Opere, destacado representante de los trabajadores agrícolas en las Cortes.

El proyecto de ley de Seguridad Social Agraria consta de ocho artículos y el informe ha sido elaborado por una ponencia integrada por don Francisco Lapiedra, don Enrique Martínez-Cañavate, don Enrique de la Mata, don Rafael Merino y doña Mónica Plaza.

APROBADO EL ARTICULO PRIMERO

El estudio del artículo primero del proyecto de ley por el que se perfecciona la acción protectora y se modifica la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social, se inició esta tarde en la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas, presidida por don Antonio Pedrosa Latas. Tras un debate de casi dos horas y media, durante el cual se produjeron 35 intervenciones, fue aprobado por unanimidad el párrafo primero del citado artículo, con la redacción propuesta por la ponencia, y que es la siguiente: "Artículo 1. 1.—Las prestaciones que

comprende la acción protectora de los trabajadores por cuenta ajena del régimen especial agrario de la Seguridad Social, serán las mismas que las del régimen general y se otorgarán en la extensión, forma, términos y condiciones que en ésta."

El tema tratado a lo largo del debate, fue la extensión de esta acción protectora a los trabajadores por cuenta propia, concretada en la enmienda del señor Mestre Mestre, que pedía añadir la expresión "y propia o autónoma", tras las palabras "por cuenta ajena". Cuando iba a ser sometida a votación esta enmienda, fue retirada por el señor Mestre, en atención a las razones presentadas por gran número de procuradores, según los cuales es ya un paso de gigante la equiparación de los trabajadores agrícolas por cuenta ajena al resto de los trabajadores, y debe quedar para un futuro próximo la de los trabajadores del mismo sector por cuenta propia.

SESION

Comenzó el debate con la intervención del señor Oria, procurador familiar por Almería, que propugnaba, entre otras cosas, y en consideración a las difíciles condiciones del trabajo agrícola, que se fuera más allá de la equiparación y se redujera, por ejemplo, la edad necesaria para la jubilación de los trabajadores del campo.

Varios procuradores declinaron su intervención por haber sido aceptadas sus enmiendas, y en cambio defendieron las suyas los señores Oliver Quirant, representante social, que pidió la reducción a seis meses del plazo de doce de cotización necesario para poder recibir las prestaciones de la Seguridad Social, Mestre, propietario, que pidió la extensión a los trabajadores por cuenta propia del régimen de la Seguridad Social general; Bohórquez, propietario, que mostró su preocupación por las deficiencias del sistema de afiliación a la Seguridad Social Agraria, que puede crear el problema de afiliación simultánea al sector agrario y a otro distinto, y Rosón, procurador familiar, por Lugo, en el mismo sentido que el señor Mestre.

Seguidamente, varios miembros de la Comisión expresaron la necesidad de una solidaridad de todos los trabajadores españoles respecto a los del campo. Destacó la intervención de los representantes de sectores no agrarios, como el señor Moya Clua, Alcaína Caballero, Cristóbal Montes y Carpe Arcusa, que fueron reforzadas por las de varios representantes de los trabajadores agrícolas, como los señores Megola, González Sáez, Mombiedro de la Torre y Navarro Velasco, entre otros.

Por la ponencia intervino don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, que agradeció la intervención en apoyo y contestó a los procuradores discrepantes, manteniendo finalmente el texto de su informe. Argumentó el señor Martínez-Cañavate con la necesidad de una equiparación total de los trabajadores por cuenta ajena de la agricultura con los de otros sectores, pero sin llegar más allá de la equiparación, lo que ocurriría si se incluyera también a los trabajadores agrícolas por cuenta propia. El problema de estos trabajadores queda en parte resuelto — dijo — con la creación, de la Mutualidad de trabajadores autónomos, prevista en el proyecto, sin perjuicio de una futura inclusión, cuando las posibilidades económicas de nuestro país lo permitan.

La Comisión continuará sus debates a las cinco de la tarde de mañana.

NIXON PIDE INFORMES SOBRE EL CASO DEL MARINERO LITUANO

SE ENTERO DE LO OCURRIDO POR LOS PERIODICOS

LOS DEPARTAMENTOS DE ESTADO Y DE TRANSPORTES SE ECHAN AHORA LA CULPA DEL INCIDENTE

NEW YORK, 1. — (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO). — El presidente Nixon ha ordenado una encuesta urgente — con respuesta para el miércoles — sobre el incidente ocurrido el 22 de noviembre en aguas territoriales americanas, que condujo a la devolución a los rusos del marinero lituano Simas.

Se asegura que el señor Nixon está doblemente irritado: en primer lugar porque la tragedia de la que ha sido víctima el hombre que había depositado su confianza en los Estados Unidos ha conmovido tanto la opinión pública americana como la del mundo exterior; en segundo lugar, porque el presidente se enteró de lo ocurrido por la lectura de los diarios en estas últimas 48 horas, como cualquier otro común mortal.

INTENTOS DE JUSTIFICACION

Los dos departamentos directamente afectados, el de Estado y el de Transportes (del que depende la guardia costera) están echándose ahora respectivamente la culpa del vergonzoso incidente. El departamento de Estado asegura que las comunicaciones que recibió del Almirantazgo fueron confusas, por lo que no quedó claramente establecido que el lituano Simas se hallaba en territorio norteamericano, cuando le fue presentada la solicitud de la concesión del derecho de asilo.

hecha por Simas. El capitán de la lancha "Vigilant" que permitió que los rusos se apoderaran a la fuerza del hombre que en ella había buscado refugio, ofreciéndoles incluso un bote salvavidas para que pudieran llevarse a su prisionero, explica que el colega de la nave soviética "Sovietskaya Litva" indicó que el desertor había robado unos dos mil dólares de la caja fuerte de su barco. La explicación es demasiado común como para que un viejo marinero pudiera sacar en semejante anzuelo.

Pero la justificación más original de la decisión de nezar el derecho de asilo a Simas facilitada hasta la fecha, ha sido dada ahora por el almirante A. Chester Bender, comandante de la guardia costera. El almirante asegura que el marinero ruso comprometió su derecho de obtener santuario por haber saltado directamente desde la nave soviética a la nave americana, en lugar de zambullirse previamente en el agua helada de Martha's Vineyard.

BUTA - THERM'X celebró en Granada la convención «Andalucía 1970»

PRESENTO A SUS CLIENTES Y VENEDORES LA FABULOSA ESTUFA CATALITICA

LA GASOLINA NO SE INFLAMA A SU CONTACTO, Y EL PAPEL Y EL TEJIDO, SE DESTRUYEN, SIN ARDER

NO CONSUME OXIGENO Y EVITA, POR ESO, LOS DOLORES DE CABEZA

MARI CARMEN Y SUS MUÑECOS, FELICES PRESENTADORES EN TELEVISION DE LA CATALITICA BUTA - THERM'X



Aspecto general del salón de reuniones del hotel Luz en el que se desarrolló la convención Buta-Therm'x, con asistencia de clientes y vendedores de la firma.

ri Carmen y sus muñecos apostillan unas características excepcionales que van del calor sin llama, al calor ininflamable, con toda la serie de ventajas que esto encierra. Y su presencia, la garantía de su prestigio, se unen a un producto español, de patente francesa, que con anterioridad ha puesto su calor en otros países, fundamentalmente en Francia.

PRESENTACION

El director comercial de Mepansa, industria fabricante de Buta-Therm'x, don Juan José Arzubialde, pronunció un expresivo parlamento en el curso del cual ofreció toda suerte de cifras y datos en torno a las características de la estufa catalítica que se presentaba de manera oficial en Granada.

El señor Arzubialde comenzó haciendo una historia de las estufas de butano y su incorporación, relativamente reciente, a la vida hogareña del mundo. Ofreció porcentajes de la aceptación del butano como medio de calefacción y enunció sus propiedades. Habló de las primeras estufas a butano, con llama, y de cómo los adelantos técnicos permitieron ir adecuando a otras necesidades y otras garantías el sistema de calefacción a partir del gas butano. Se refirió a las ventajas del calor por rayos infrarrojos y de cómo, por fin, las experiencias industriales señalaron que la calefacción por catálisis del gas butano ofrecían superiores ventajas y muchas mayores garantías; sobre todo, por su uso y aplicación en el hogar.

CARACTERISTICAS

Entró en explicaciones sobre los fundamentos físicos que justificaron la aparición de las estufas catalíticas y especificó las experiencias dictadas por el uso del amianto y la adopción, reciente y decisiva, de la lana de silicio.

La aplicación de la lana de silicio, en sustitución del amianto para la consti-

tución de la superficie calórica, del catalizador, ha venido a resolver muchos problemas. La lana de silicio cataliza cualquier gas de butano y sus mezclas, evitando así los inconvenientes surgidos por esta causa. Se ha conseguido una mayor uniformidad de la catálisis dada la mayor densidad de la lana de silicio y permite también mayores temperaturas, pues soporta hasta 1.200 grados centígrados. Esto no es problema, por el contrario, porque un termostato impide que la temperatura pase de los cuatrocientos grados en la placa de lana de silicio. Las ventajas de esta limitación de temperatura las veremos más adelante.

NO ARDE LA GASOLINA, NI EL PAPEL, NI EL TEJIDO...

A todos los clientes y vendedores de Buta-Therm'x —se encontraban presentes los más importantes directivos del comercio de electrodomésticos de Granada y Jaén— impresionaron las pruebas que ante ellos se realizaron con los modelos de Buta-Therm'x.

Después de una breve explicación de la sencillez de desmontaje de las estufas —que permite una mejor y más rápida acción del servicio postventa— se ofrecieron explicaciones sobre otras características de la acción catalítica.

Luego de mostrar el fácil y cómodo manejo de encendido de la Buta-Therm'x, se justificó la afirmación de que es ininflamable la estufa, tal como reza en su propaganda y que sorprende a todos. En efectos, en presencia de todos nosotros, los directivos de Buta-Therm'x rociaron gasolina sobre la estufa encendida y allí no pasó nada.

Otra prueba fue la de situar un papel sobre el propio catalizador: el papel se consume, pero sin llama. A continuación se hizo la prueba con un pañuelo depositado sobre la lana de silicio: el pañuelo se consumió, chamuscado, "quemado", pero sin llama.

Es natural. La catálisis se produce, pero sin que el gas arda. No hay combustión, porque no hay consumo de oxígeno. Y esta es otra gran ventaja. Ya pueden acercarse los niños o los mayores a la estufa que su ropa no puede incendiarse, aunque sea de nylon. Y todo ello es así porque no calienta la estufa Buta-Therm'x con llama, sino por efecto catalítico. Para que se produzca inflamación de la gasolina haría falta una temperatura superior a los 650 grados y el termostato de la Buta-Therm'x se ha dispuesto para cuatrocientos grados. Por eso la gasolina no arde. Ardería, inmediatamente, peligrosamente, con llama. Pero aquí no hay llama. El papel, el tejido, igual. Se conjura así un peligro latente en el hogar cuando un descuido en una estufa de rayos infrarrojos o en estufa con llama puede hacer arder el ajuar y la vivienda. Sobre todo si hay niños.

SIN CONSUMO DE OXIGENO

Otra ventaja importante es la de que la catalítica Buta-Therm'x no consume oxígeno, al no funcionar con llama. La llama lo consume y llegado un momento puede doler la cabeza; podría, en algunos casos, producirse una intoxicación. Aquí está perdida esta posibilidad. El oxígeno del recinto donde esté una Buta-Therm'x no se altera por el funcionamiento de la estufa; quede eso claro.

Después de las impresionantes y definitivas pruebas, se explicaron las características de los tres tipos de Buta-Therm'x, la de 1.500 calorías, la de 2.000 calorías y la de 3.000 calorías.

Los asistentes a la convención, conocedores de la casuística de venta de las estufas de butano quisieron saber las cifras de consumo. Se ofrecieron allí a plena satisfacción.

MEPANSA

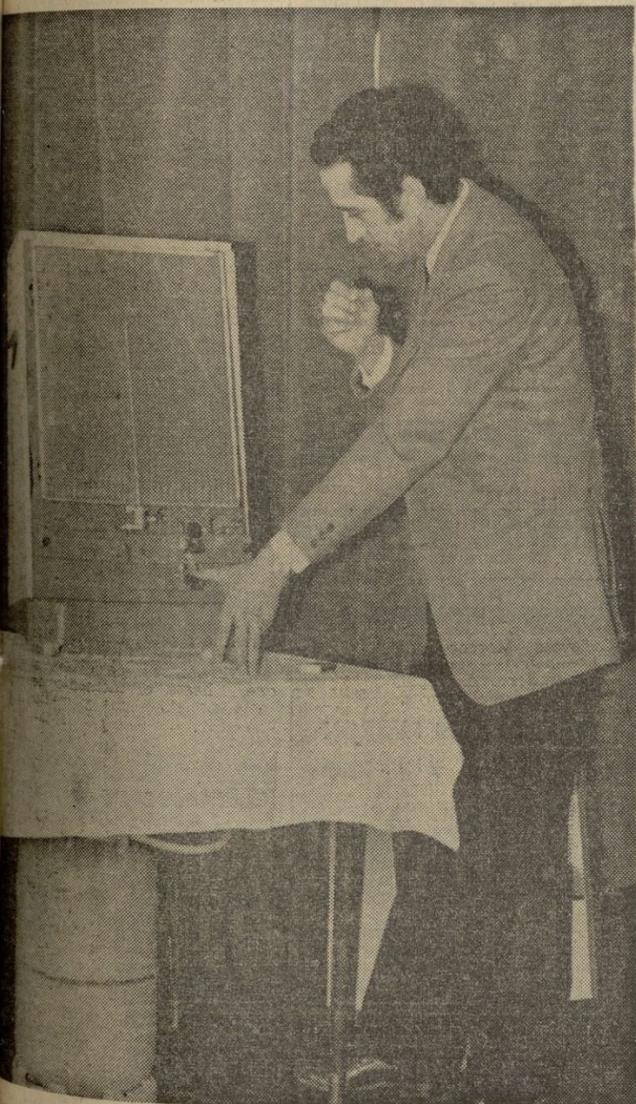
El Director comercial habló también de las instalaciones industriales de Mepansa. Aludió a los comienzos de la factoría y a su transformación posterior atendiendo a la construcción de estufas catalíticas con patente francesa y a las actividades industriales que son una realidad que se convertirán en realidad próxima. Informó del mobiliario metálico de oficina, de las pequeñas estufas catalíticas para pequeñas bombonas, que ha de atender unas necesidades evidentes, campanas extractoras de humo en cocina, marca Neff que no sólo aspira sino descompone los humos y los olores; aire acondicionado "Electra", unidades de cocina yuxtaponibles que permiten "componer" una cocina al gusto del cliente...

DON MANUEL NAVARRO, DELEGADO PARA GRANADA Y JAEN

El señor Arzubialde quiso aprovechar la convención para presentar a los clientes y vendedores de Buta-Therm'x al delegado para Granada y Jaén de la firma Mepansa, don Manuel Navarro. El señor Navarro, muy introducido en la actividad comercial de electrodomésticos, ha sido encargado de la promoción de los productos industriales de las factorías Mepansa (Metálicas de Pamplona, S. A.), en las dos provincias y es seguro que su labor será altamente positiva. En este sentido, el señor Navarro queda al servicio de los clientes de Mepansa, en todos los órdenes.

Concluida la convención, los clientes y vendedores invitados fueron obsequiados con un almuerzo en un comedor privado del hotel Luz, siendo agasajados con largueza por los directivos de la empresa pamplonica.

J. L. K.



Durante una de las pruebas se lanzó gasolina sobre la pantalla calorífica de la estufa catalítica Buta-Therm'x. Nada ocurrió. Como tampoco cuando se le situó un papel o un pañuelo, que se consumieron sin llama. Se conjura así un peligro cierto en el hogar.

La convención "Andalucía 1970", de la prestigiosa firma Buta-Therm'x, se desarrolló ayer en nuestra ciudad, en el hotel Luz Granada. Acudieron a la misma una veintena de clientes y vendedores de medio centenar de clientes de Granada y Jaén, a los que además de ofrecerles una exhibición de la famosa estufa catalítica Buta-Therm'x, se hizo presentación del delegado para las dos provincias, don Manuel Navarro.

La reunión se desarrolló en un grato ambiente. La convención se inició a las diez y media de la tarde con la llegada de los clientes y vendedores, que fueron invitados a un cocktail por Buta-Therm'x. A las dos de la tarde, en un salón del hotel, se desarrolló la reunión en la que se presentaron los diversos modelos de estufas que Mepansa ha lanzado al mercado con el prestigio bien ganado de Buta-Therm'x. Pero lo que es más importante, se insistió en las características de esta estufa catalítica que cada día va situándose más y más en los hogares españoles.

MARI CARMEN Y SUS MUÑECOS

Las estufas Buta-Therm'x son las que aparecen en las pantallas de TVE para la promoción de la firma, la fenomenal y simpática Mari Carmen y sus muñecos. Mari Carmen, cuenta y canta con las excelencias de la estufa catalítica que "está muy bien, que está muy bien".

Pero la presencia de la simpática Mari Carmen en las pantallas de TVE para la promoción de la firma de Buta-Therm'x, no deja de ser sino la confirmación de las calidades y unas cualidades que constituyen las estufas que ganaron cada jornada nuevos mercados. Ma-



Aspecto del comedor del hotel durante el almuerzo que siguió a la convención Andalucía 1970, de Buta-Therm'x.

España eligió concejales y consejeros del Movimiento por el tercio de entidades

SE CUBRIERON 21.472 PLAZAS VACANTES DE CONCEJALIAS

EL TOTAL DE ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA VOTACION ALCANZO LA CIFRA DE 25.646

MADRID, 1. (PYRESA). — Hoy se han celebrado en toda España las elecciones para cubrir las concejalias y los Consejos locales del Movimiento por el tercio de entidades. El total de puestos vacantes en los Consejos locales por este tercio asciende a 21.472 y el total de entidades que participaron en las elecciones de 25.646.

Hasta el momento, los corresponsales de Pyresa han comunicado la elección de los siguientes concejales y consejeros:

ALMERIA

Concejales: Doña María Isabel Balcázar Linares, don Juan Martínez Ona y don Juan Valverde Domínguez.

Consejeros: Don Pedro Aybar Cabrera, don José Ojeda Céspedes, don José Antonio Sánchez Chaberna, don Manuel Bayo Ramón, don Matías Pérez Fernández, don José Eguizabal y Serena, don José Uribe Salmerón y don Joaquín Márquez Ibáñez.

AVILA

Concejales: Don Fernando López y don Fernando José Jiménez Prieto.

Consejeros: Don Miguel Ángel González Míguez, y don Miguel Ángel Jiménez Ortega, por el grupo de Federaciones y Asociaciones, y por el grupo de Hermandades y entidades del Movimiento, don Francisco García Robledo (ex-combatientes) y don Pedro Tutitil (Vieja Guardia).

BURGOS

Concejales: Don César Rico Pardo, de 45 años; don Pedro Sevilla Vélez, de 38 años; y don Ricardo Cardona Ortega, de 56 años.

CIUDAD REAL

Concejales: Don Emilio Arjona Carrasco, periodista, y don Eduardo Rodríguez Sánchez, médico.

Consejeros: Don Pantaleón Martín Esteban, don Federico Castejón Sánchez, don Celestino Díez de Baldeón y don Francisco Lorenzo Pavón.

CORDOBA

Concejales: Don José Pérez Recio, don Miguel Salcedo Hierro y don Luis Felipe Medina Cruz.

GRANADA

Concejales: Don Salvador González García, catedrático; don Pascual Recero, profesor adjunto, y don Rafael Sabater Bueno, médico.

GUADALAJARA

Concejales: Don Francisco Borobia López, de 45 años, y don Santiago del Río de Luis, de 50 años.

Consejeros: Don Pedro Molina Sáenz, de 45 años; don Teófilo Moratilla Alda, de 44; don José Córdoba Galiana, de 57; don Quintín Pérez Notario, de 50 años; don Augusto Castillo Abascal, de 25 años, y don Pedro de Lucas Castillo, de 23 años.

HUESCA

Concejales: Don Raimundo Bambo Mompadre y don Fernando Coarasa Gasos.

Consejeros: Don Miguel Ángel Zabarras Ciprián, don Federico Fernández González, don Juan Antonio Allepez Soler y don Emilio Panlo Cuello.

LEON

Concejales: Don Oscar Rodríguez Carrión, don José Reguera Canon, don Manuel Díez Ordás y don Emiliano Reyero González.

MALAGA

Concejales: Don Luis Merino Bayona, don Francisco de la Torre Prados y don José Ignacio Fernández Berjillos.

OVIEDO

Concejales: Don Aurelio López Murias, don Félix Serrano, don Higinio Rodríguez, don Carlos Hidalgo Schuman y don José Manuel Galán.

Consejeros: Don Clara Cimas, don Pío Barri, don Víctor Pestanan, don Miguel Rodríguez, don José Seoane, don Julio César González y don Joaquín Manuel Pavón.

PALMA DE MALLORCA

Concejales: Don Paulino Buchens Adrover, don Antonio Cirerol Thomas y don Francisco Izquierdo Moya.

PONTEVEDRA

Concejales: Señorita María Teresa de la Sota, don Enrique Barreiro Álvarez, don Alfredo García Alen y don Juan Alcántara Rocafort.

Consejeros: Don José Cabelo Neira, don Alfonso Otero Besada, don Ramiro Pardo Martínez, don Alfonso Sánchez Chacón, don Juan Javier Puig, don Ignacio Harcia-Tunón, don Juan Antonio Martínez Solano y don Zacarías Castro Pocerio.

SALAMANCA

Concejales: Don Luis Cortés Vázquez, don Enrique Hernández Martín y don Antonio Rubio Andrade.

Consejeros: Don Santiago Delgado García, don Manuel Hernández Álvarez, don José Herrero Prado, don Antonio Rubio Andrade, don Jerónimo Iglesias Carrasco, don Agustín López Martín, don José Márquez García y don Agapito Rico.

quez Noguera, don Juan Pina García, don Julio Sirera Irigoyen y don Antonio Torres Vinuales.

VITORIA

Concejales: Don Juan Manuel Vera-Fajardo Ibarrodo, don Luis Ángel Garagalza Pérez y don José Luis Baroja Fernández.

ZAMORA

Concejales: Don Julián Garrán Celada y don Juan José Sánchez Panero. Consejeros: Don Antonio González Prieto, don Anatolio Rapado Trillo, don Agustín Prieto Castrodeza, don Emilio Vinas Marquedo, don Clemente Carballo Blanco, doña Presentación Martín Garrido, doña Elvira Muñoz Pérez y don Francisco López Méndez.

ZARAGOZA

Concejales: Don Pedro Rodríguez Montero, don Cristóbal Millán Allonza y don Antonio Samper Navarro.

Consejeros: Don Pascual Jiménez Jiménez, gitano de 39 años y metalúrgico de profesión; señora María Picot Martín, don Ismael Causate, don Miguel Ángel Vega Gil, don Francisco González Conesa, don Francisco Javier Orbananos, don Alejandro Pernia Conde y don Cristóbal Millán Allonza.

JAEN

Concejales: Don Jesús Leal Noguera, ingeniero agrónomo; don Antonio Alarcón Montón, abogado; don Oswaldo Herrera García, abogado, y don José María Cabezas Arroyo, ingeniero de Caminos.

Consejeros: Doña María Rosa Tollo Martínez, doña Elena Prieto Lopiz, don José de la Rosa Escalera, don Antonio Jurado Fernández, don Cecilio Arrarte Moreno, don Rafael Martínez Martínez, don Jesús María Cruz Almeda y don Antonio Romero Alvarez.

DEBATE SOBRE EL SAHARA EN LAS NACIONES UNIDAS

EL DELEGADO MARROQUI ELOGIO LA BUENA DISPOSICION DEL GOBIERNO ESPAÑOL

PINIÉS SEÑALO QUE EL REFERENDUM VENDRA CUANDO QUIERAN LOS SAHARAUIS

NACIONES UNIDAS, 1. (EFE). Marruecos, en una intervención medio elogiosa y medio crítica, abrió ayer el debate de las Naciones Unidas sobre el Sahara español, territorio que «preocupa e inquieta».

El elogio llegó en un recuerdo a «las buenas disposiciones de la potencia administradora, la descolonización en Guinea Ecuatorial y las maravillosas relaciones entre Marruecos y España».

«Todo debía prever que pronto se presentaría la oportunidad para la autodeterminación del Sahara español, declaró Boubker Boumahdi, delegado marroquí ante la cuarta Comisión (de fideicomiso) de la Asamblea General de la ONU.

Pero tras estas frases, el delegado de Marruecos, director de Asuntos Africanos y Asiáticos de su país, dijo que «por desgracia, no se ha tomado ninguna medida que asegure las intenciones de España sobre las decisiones de la ONU».

INTERVENCION DE PINIES

Jaime de Pinies, delegado español, utilizó su derecho a la réplica

para recordar a la Comisión su país había aceptado las sugerencias de la Organización Mundial sobre la realización de un referéndum en el territorio, y reafirmó que sólo tomarían en el «los saharauis, la población autóctona».

Piniés, que agradeció al representante marroquí las palabras de amistad que había pronunciado, mostró esperanzas de que las condiciones futuras fueran «más buenas que nunca», aseguró: «El viene ayudando a todos los esfuerzos descolonizadores de las Naciones Unidas».

«Fuimos los precursores de la descolonización —añadió el delegado español—. Hace ciento sesenta años, concedimos la independencia, si se quiere, nos la arrancaron unos países hermanos que hoy están en la ONU y con los que tenemos una eterna hermandad».

Sin embargo, España, dijo, bien claro, según Pinies, que el referéndum y la autodeterminación del Sahara tendría lugar «cuando los saharauis la pidan», y dijo que «nosotros no vamos a abandonarles».

Grupos de saharauis demostraron adhesión a España y pidieron que España los defendiera. Estaban en los pasillos.

Jaime de Pinies ensalzó estos hechos con la diversidad de criterios sobre la población del Sahara, dando constancia de que se había realizado últimamente el censo de población que ascendía a 56.000 habitantes.

«Puede haber un error de cuatro o cinco por ciento», dijo Pinies, y de hecho el diario francés Figaro publicó hace días unas estadísticas de una autoridad española que estimaba la población en 58.000. «El embajador español, quien afirma todas formas que «éstos, los saharauis y no otros», serán los que tomarán en la autodeterminación».

MARRUECOS CONFIA EN ESPAÑA

El delegado de Marruecos dijo que «mi país siempre ha tenido confianza en España y así seguirá siendo».

Relató los vínculos históricos, amistosos y «la misión común de los dos países, puntos que intentamos evitar en el futuro cualquier perturbación y malentendido».

Sin embargo, destacó la diferencia entre una carta del secretario general de la ONU el 22 de enero de 1964, que informaba sobre el referéndum y la contestación de España, el 14 de febrero.

«Esta diferencia traduce las inquietudes españolas y fundamenta las inquietudes», recaló el delegado marroquí, quien dio cuenta de las resoluciones que se han adoptado los jefes de Estado africanos en Addis Abeba y de los dirigidos en países no alineados, en Lusaka, recordando la aceleración de la autodeterminación y descolonización del Sahara español.

Boumahdi, que no dedicó toda su intervención a este tema, sino a ocho, relativos a situaciones coloniales, examinados conjuntamente por la Comisión de Fideicomiso, se había referido en la parte general a la tendencia a plotar los recursos de los territorios autónomos todavía en beneficio de las potencias coloniales».

Anteriormente, el delegado marroquí mencionó de pasada el Sahara español con una referencia directa a los yacimientos de fosfatos.

El representante de Marruecos dijo al Sahara la mayor parte de «actuaciones» en el que dijo que «actualmente todavía hay 45 territorios que no han alcanzado su descolonización, con una población total de 28 millones de habitantes».

GIBRALTAR

Entre estos territorios se menciona Gibraltar, tema también puesto en discusión en la ONU y que «podría haber sido sacado a colación», según Pinies.

«Ya lo hicimos en la Asamblea General, cuando intervino nuestro representante de Asuntos Exteriores», dijo Pinies, quien señaló su esperanza de que «esta década que se inicia con el aniversario de la ONU marque el cumplimiento de la declaración sobre descolonización y que se adopte al territorio que administramos como al que tenemos en casa».

El embajador español, en su intervención sobre la posición de España favor de la descolonización, recordó que «somos uno de los pocos países, el único, que tenemos un territorio, administramos al mismo territorio».

Sin aludir más directamente al tema, Jaime de Pinies declaró que el país concede vital importancia a las relaciones con Marruecos, Mauritania, Argelia, vecinos del territorio que administramos».

DEBATE DE LA LEY SINDICAL

Las futuras asociaciones sindicales, delimitadas

FUE APROBADO EL PARRAFO PRIMERO, DEL ARTICULO TRECE, QUE LAS DETERMINA

TRES SESIONES COMPLETAS DE DISCUSIONES FUERON NECESARIAS PARA LLEGAR A ESTE ACUERDO

MADRID, 1. (PYRESA). — A las diez de la noche, la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes aprobó, aunque con tres votos en contra, el párrafo primero del artículo 13 del proyecto de Ley Sindical, en el que se delimitan las futuras asociaciones sindicales. En consecuencia, el epígrafe dice textualmente:

Artículo 13.—1. Para la constitución de las asociaciones será necesario: a) Que se solicite la creación mediante expresa declaración de voluntad de quienes las promuevan en la forma que reglamentariamente se determine y con el porcentaje del censo sindical que se fije en los estatutos de cada sindicato. Las asociaciones estarán abiertas a todos los sindicados, comprendidos en su ámbito profesional y territorial, y todos los asociados tendrán igualdad de derechos y obligaciones en el seno de la asociación. Una vez inscrita una asociación, no se podrá inscribir otra dentro de la misma actividad económica o especialidad profesional y en un mismo ámbito territorial, aunque podrán existir dentro de cada sindicato tantas asociaciones como actividades específicas con intereses peculiares existan en el mismo».

Para alcanzar este acuerdo han sido precisos debates a lo largo de tres sesiones completas.

ASOCIACION

La sesión correspondiente al día de la fecha se inició con la intervención del ponente don Fernando Herrero Tejedor. Tras de resumir la postura de la ponencia, ya manifestada en sesiones precedentes, el señor Herrero Tejedor afirmó que el concepto de asociación desde el punto de vista histórico, jurídico o sociológico, no es unívoco.

Hay asociaciones —añadió— en que la fuerza subjetiva de la voluntad de sus componentes no encuentra limitación, salvo la de la necesaria licitud de los fines. Pero hay otras en que los fines que persiguen están predeterminados de manera objetiva. Refiriéndose al concepto de pluralismo asociativo, manifestó el señor Herrero Tejedor que «menguada sería la importancia de estas asociaciones si su pluralismo tuviera que limitarse a la coexistencia de varias dentro del ámbito de los intereses específicos y concretos. Entonces, o incidirían en la forma de defenderlos o se opondrían entre sí para paralizarlas, haciendo un flaco servicio a los asociados y a la propia naturaleza de la asociación. No hay que confundir la unidad asociativa, dentro del ámbito profesional específico, con la pluralidad asociativa dentro del ámbito profesional general, como no hay que confundir tampoco la unidad con la libertad».

El problema consiste —agregó el señor Herrero Tejedor— en si se ha acertado o no en establecer el orden jurí-

dico y las garantías suficientes para el ejercicio de la libertad. Donde está la verdadera esencia del problema no es en una defectuosa concepción del pluralismo, sino en examinar si existe verdadera libertad de participación en el seno de la asociación.

La ponencia —resumió don Fernando Herrero Tejedor— no está contra el pluralismo asociativo, sino que está en una tesis pluralista distinta de las que algunos señores procuradores mantienen. No responde a la realidad —dijo también— la idea de que hay una posición de pluralismo asociativo defendida por unos procuradores, y otra posición que niega este pluralismo, defendida por la ponencia. La tesis de la ponencia pretende que el juego de las asociaciones múltiples se produzca en el ámbito que le es propio, por ejemplo, en el ejercicio de la participación sindical, en el ejercicio de la participación comunitaria, como dice el Fuero, y sólo se opone a que este juego pueda producirse en el campo estricto de los intereses profesionales específicos, con objeto de evitar el enfrentamiento de las asociaciones que pudiera derivar en la ruptura del principio de unidad y esterilizar el esfuerzo de las mismas asociaciones.

OTRAS INTERVENCIONES

Intervino a continuación don Alberto Ballarín Marcial, quien se manifestó a favor del texto de la ponencia, rectificando de este modo su enmienda presentada en forma reglamentaria. Manifestó el señor Ballarín que la democracia social se conjuga perfectamente con la unidad asociativa, de modo que se tienda hacia una situación semejante a la que gozan los actuales Colegios profesionales.

A continuación, el señor Zubiaur, uno de los enmendantes a la totalidad del proyecto, ratificó su defensa del pluralismo asociativo. El problema —dijo— es el desarrollo de la Ley Orgánica del Estado. Recordó que había presentado enmienda a la totalidad del proyecto, y anunció que renunciaba a seguir interviniendo en defensa del resto de sus enmiendas al proyecto de Ley Sindical.

El señor Escudero Rueda afirmó que, ante la reiterada discrepancia entre su tesis y la contenida en el informe de la ponencia, se abstendría también de intervenir, al igual que anunció el procurador que le precedió en el uso de la palabra.

El presidente de la Comisión, don Joaquín Bau, ante estas manifestaciones, preguntó si se retiraban o no los citados procuradores durante el tiempo que durase la discusión del proyecto. Apelo

BOUL GRANADA

DON SALVADOR GONZALEZ, DON PASCUAL PASCUAL Y DON RAFAEL SABATER, CONCEJALES

FUERON ELEGIDOS EN REPRESENTACION DEL TERCIO DE ENTIDADES POR LOS CONCEJALES QUE PERMANECEN Y LOS RECIEN ELEGIDOS DE LOS NUEVOS EDILES, UNO ES CATEDRATICO, OTRO PROFESOR UNIVERSITARIO Y OTRO MEDICO

estudios sobre «Insuficiencias bibliotecas en Quevedo» y «El cancionero de Juventudes».

Don Pascual Pascual Recuero está en posesión de las siguientes condecoraciones: cruz de guerra, dos cruces rojas del Mérito Militar, medalla de la Campaña de Invierno en Rusia, medalla de plata de la Juventud, medalla de oro de la Constancia del Frente de Juventudes y otras medallas conmemorativas, siendo también comendador de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y de la Orden de Cisneros.

DON RAFAEL SABATER BUENO

El doctor don Rafael Sabater Bueno nació el 2 de abril de 1931. Cursó sus estudios de bachillerato en el Instituto «Padre Suárez», de Granada. En la Facultad de Medicina de nuestra capital realizó la carrera de Medicina (1951-56). En el año 1957



obtiene el título de diplomado en Sanidad y en 1958 el de médico puericultor. En 1959 le es conferido el título de especialista en Pediatría y Puericultura, especialidad que ejerce en nuestra capital desde la mencionada fecha. En 1960 obtuvo el título de doctor en Medicina con la calificación de sobresaliente. Este mismo año es nombrado profesor ayudante de la cátedra de Pediatría y Puericultura, cargo que sigue desempeñando en la actualidad.

En 1965 le es concedido el premio «Diputación provincial de Granada» por la Real Academia de Medicina de Granada al realizar un estudio médico de nuestra geografía, otorgándole dicha Academia el título de académico correspondiente.

Desde 1964 es profesor de la Escuela Profesional de Pediatría y Puericultura de nuestra Facultad de Medicina.

Es autor de numerosos trabajos pediátricos, siendo algunos de ellos en el X y XII Congreso Nacional de Pediatría, en el que formó parte del Comité Ejecutivo. Es vicesorero de la Sociedad de Pediatría de Andalucía oriental.

Antiguo miembro del Frente de



El presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate, en el momento de depositar su voto para la elección de concejales por el tercio de entidades. — (Foto FERRER)

Elección de ocho nuevos consejeros locales

SON LOS SEÑORES MARTIN MARTIN, PEREZ GARCIA, RODRIGUEZ PASOLAS, ESTEVEZ GARCIA-TREVIJANO, ALCALA LOPEZ, MELLADO MANZANO Y COLMENERO GALLARDO, Y DOÑA ISABEL CASAS LOPEZ



En la Jefatura provincial del Movimiento se celebraron ayer elecciones para elegir ocho consejeros locales, en representación de Asociaciones y Hermandades y Organizaciones del Movimiento. — (Foto FERRER)

En el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento se celebraron ayer elecciones de consejeros locales por los grupos de Asociaciones y Federaciones y Hermandades y Organizaciones del Movimiento.

A las diez de la mañana, quedó constituida la mesa electoral, compuesta por don Fernando Nestares García-Trevijano, presidente; don Ricardo Fernández Castellanos, don Francisco Villegas Lermo, don Francisco Mejías Herrera, don Luis Naveros Espejo, don Alvaro Sáenz Ortega, don Cecilio Martínez Maza, vocales y don Mario Jiménez Ruiz, como secretario.

Primero se realizó la votación para elegir cuatro consejeros por el grupo de Asociaciones y Federaciones, quedando nombrados como escrutadores don Arturo Varela Delgado y don Cándido Castillo Lastra.

Resultaron elegidos don Miguel Martín Martín, de la Asociación de PP. de Alumnos San Cecilio, con 33 votos; don Jesús Pérez García, de la Asociación de Cabezas de Familia San Cecilio, 27; doña Isabel Casas López, de la Asociación de Amas de Casa, 25 y don José Rodríguez Pasolas, de la A. C. Familia San Cecilio, 19.

Posteriormente, se procedió a la votación para elegir otros cuatro consejeros en representación de Hermandades y Organizaciones del Movimiento. Como escrutadores actuaron don Eduardo Barrera Villegas y don Francisco Díaz Martínez.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Juventudes, en cuya entidad destacó como gran deportista, defendiendo los colores granadinos en las especialidades de baloncesto, balonmano y balonvolea en los equipos de las Falanges Juveniles de Franco y de la Universidad.

Está casado y es en la actualidad padre de dos hijos.

don José María Estévez García-Trevijano, 32 votos; don Juan Alcalá López, 26; don Juan Mellado Manzano, 22 y don Francisco Colmenero Gallardo, 21. Los cuatro citados fueron elegidos consejeros locales.

Mañana, conferencia del profesor Ceres

Continuando la serie de actos organizados por el Centro Intercolegial para el público universitario, don Enrique Ceres Ruiz, profesor de la Facultad de Derecho, hablará sobre el tema «Delincuencia juvenil en España».

El acto tendrá lugar mañana, jueves, en el local del Centro, Elvira, 65, a las ocho de la noche.

Huelga intermitente en la Facultad de Económicas de Málaga

El rector de la Universidad de Granada advierte a los estudiantes que cancelará «sine die» las clases

MÁLAGA, 1 (PYRESA). — El rector de la Universidad de Granada ha hecho pública la siguiente nota:

«En la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Granada (Málaga), los estudiantes de licenciatura iniciaron ayer lunes, día 30 de noviembre, una «huelga intermitente». Conviene dejar perfectamente establecido que no corresponde a los alumnos decidir el período lectivo, ni fijar a los profesores los días en que deben impartir sus enseñanzas. Bien al contrario, compete a la autoridad académica la organización y dirección de las actividades docentes.

Por otra parte, el motivo que parece servir de base a la actitud que originó la presente nota no ha sido expuesto correctamente, ni se han utilizado los cauces que al efecto existen en la Universidad de Granada.

Por todo lo que antecede, este Rectorado, consultado el ilustrísimo señor decano de la Facultad, y de acuerdo con el mismo, ha dispuesto que si no se normaliza totalmente la situación en el día de mañana, 2 de diciembre, quedarán canceladas «sine die» las clases teóricas y prácticas, así como la celebración de cualquier actividad relacionada con la docencia y el alumado de licenciatura, prosiguiendo normalmente las actividades propias de la Facultad de Ciencias Económicas en otros aspectos y niveles de enseñanza.»

Con la elección de los concejales del tercio de entidades quedó renovada la Corporación municipal. Era el último período renovable y ya se ha resuelto. Los tres concejales electos son don Salvador González García, don Pascual Pascual Recuero y don Rafael Sabater Bueno.

Minutos después de las diez de la mañana, se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral, bajo la presidencia de su titular, el juez don Enrique Jiménez-Herrera Béjar. Después de las formalidades de rigor se procedió a la votación en la que participaron los concejales elegidos recientemente por los tercios familiar y sindical y los con-

cejales que permanecen en la Corporación, excepto los que figuran en el Ayuntamiento como representantes de entidades. En total, catorce votantes.

Se procedió a depositar los votos y luego se hizo el escrutinio. El resultado fue concluyente: don Salvador González García, catorce votos; don Pascual Pascual Recuero, catorce votos y don Rafael Sabater Bueno, catorce votos.

Los concejales electos coincidieron con posterioridad en el Ayuntamiento y alrededor de las dos de la tarde, fueron recibidos en el Gobierno civil por don Alberto Leiva Rey, en unión de los consejeros locales del Movimiento elegidos ayer.

BIOGRAFÍAS DE LOS NUEVOS CONCEJALES

DON SALVADOR GONZALEZ GARCIA



Don Salvador González García, natural de Caclán (Granada), de 44 años de edad, casado, con seis hijos, catedrático de Química Inorgánica en la Facultad de Farmacia. Cursó los estudios de bachillerato y de la licenciatura de Ciencias Químicas como becario de la Comisaría de Protección Escolar en Granada. Premio extraordinario de licenciatura en 1950 y doctor por la Universidad de Madrid en 1953. Es diplomado en Edafología y Biología Vegetal por la Facultad de Ciencias de Sevilla, donde hasta 1960 fue profesor adjunto de Química Inorgánica y profesor encargado de la cátedra de Química Analítica. Catedrático adjunto de Química Inorgánica desde 1960, ha servido en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Santiago de Compostela y Salamanca hasta 1968, en que pasó por concurso de traslado a la Facultad de Farmacia de nuestra Universidad. Entre otros servicios universitarios, ha desempeñado el encargo de profesor de Didáctica de la Química para profesores de Enseñanza Media, y el de interventor general de la Universidad de Salamanca.

Ha pertenecido desde 1950 al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, como ayudante y colaborador científico, habiendo sido jefe de las Secciones de Físico-química y vicedirector de los centros de Edafología y Biología Aplicada de Sevilla y Salamanca. En la actualidad es jefe de la Sección de Mineralogía de Arcillas de la Estación Experimental del Zaidín.

Tiene publicados unos cincuenta trabajos de investigación, y es miembro de la Sociedad Española de Cerámica, de la Real Sociedad Española de Física y Química, de la Sociedad Internacional de Ciencia Científicas.

Vocal ponente de Enseñanza del Consejo Económico Sindical de «Tierras de Alhama» y vocal del

Consejo Económico Sindical provincial.

DON PASCUAL PASCUAL RECUERO

Don Pascual Pascual Recuero nació en Villaseca de Uceda (Guadalajara), en 1920. Militante del Movimiento y excombatiente de la División Azul, habiendo permanecido dos años en los frentes de Rusia. Cursó estudios en la Academia Nacional de Mandos «José Antonio», obteniendo uno de los primeros números en la promoción de 1944.

Desde enero de 1949 presta servicios en la Delegación provincial de Juventudes de Granada, en la que ostentó los cargos de jefe de Centros de Trabajo, secretario provincial, jefe de Enseñanza y delegado provincial.

Ha dirigido y colaborado en numerosos campamentos nacionales e internacionales.

Ha sido director de la Academia Nacional de Mandos, cargo en el que recientemente cesó a petición propia. Es consejero provincial del Mo-



vimiento en representación de los participantes del mismo.

Don Pascual Pascual Recuero estudió bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid. Es maestro nacional y licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada, donde en 1961 se doctoró en Filología Semítica.

Es profesor adjunto en Lengua y Literatura Hebreas, por oposición.

Tiene publicados varios trabajos científicos en la revista de la Universidad, entre ellos «Miscelánea de estudios árabes y hebreos», sobre estudios de literatura bíblica y judío-española, y numerosos artículos sobre asuntos juveniles en publicaciones nacionales y provinciales de la Organización: «Mástil», «Baluarte», «Boletín de la Jefatura provincial del Movimiento», etc., etc.

En colaboración con el profesor Gonzalo Maeso ha iniciado la publicación del gran comentario bibliográfico «Mean Loex» cuyo tomo preliminar apareció en 1964, editado por Gredos, teniendo en prensa el tomo I («Beresit», «Génesis»), y en preparación el tomo II («Semot», «Exodo»). En prensa tiene también



MOTRIL Y SALOBREÑA: APROBACION DEL PLAN COORDINADO

Por resolución de la Dirección general de Obras Hidráulicas, han sido adjudicadas definitivamente las obras de los caminos de acceso al nuevo pueblo de Puntalón, desde la carretera N. 340, perteneciente al plan coordinado de Motril y Salobreña y por un importe de 6.778.896 pesetas. También en Motril, el ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto la ampliación del colegio nacional de niñas «Virgen de la Cabeza» y de la escuela graduada de niñas «Cruz Verde».

SALOBREÑA: PASEO MARITIMO

La Corporación municipal ha aprobado el proyecto del Paseo Marítimo en la playa del Peñón, que ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, y que puede ser examinado para posibles reclamaciones.

«LA COLADA», CLASIFICADA

El ministerio de Agricultura ha aprobado la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Maracena, y declara necesaria la denominación «La Colada de Pinos Puentes», con anchura de ocho metros.

ALFACAR: SUBASTA DE MADERAS Y LENAS

El Ayuntamiento de Alfacar ha acordado la celebración de subasta pública para la enajenación de un aprovechamiento de maderas y lenas del monte de propios, número 11 del catálogo de los de utilidad pública, denominada «Dehesa de la Alfaguara», para el año forestal 1970-71 y cuyas condiciones se encuentran en el Ayuntamiento.

PEDROSA

HUESCAR: De persistir la sequía, el campo entrará en crisis

- NO OBSTANTE, LOS AGRICULTORES TIENEN ESPERANZAS
- ENTREVISTA CON DON MANUEL ESTEVEZ GARCIA, JEFE DE LA AGENCIA COMARCAL DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

(De nuestro corresponsal ANGEL QUILES SANTAELLA).

VIVIMOS en una comarca esencialmente agrícola, y lo que a la agricultura concierne, a todos nos incumben. Atravesamos un momento crítico en la agricultura y ganadería y para percatarnos de esta situación precaria todavía relativa, hablamos con los propios interesados, los hombres del campo, quienes aseveran éstas y otras afirmaciones similares:

La sequía: peligro de desastre

—La sequía que atravesamos lleva camino de convertirse en un verdadero desastre para nuestra ganadería y agricultura.

—Nuestras tierras son débiles y necesitan más que en otros lugares la lluvia a su tiempo para levantar buenas cosechas.

—Si el año pasado fue sólo regular, éste lleva trazas de ser catastrófico.

—Hemos empezado la sementera sin ilusión y con pocas esperanzas, pero no podemos dejarla por más tiempo.

—Confiamos en la buena voluntad del Señor, que... "aprieta, pero no ahoga".

Había el jefe de Extensión Agraria

Para informar con más detalle de este problema, nos personamos en la Agencia Comarcual de Extensión Agraria y entrevistamos al hombre encargado de asesorar a nuestros agricultores y ganaderos, don Manuel Estevez Garcia, jefe de la Agencia, al que preguntamos:

Diganos, don Manuel, ¿se puede

calcular las pérdidas que ocasiona esta sequía?

—Es difícil. El ganadero está suministrando a sus ganados el heno que tenía para los meses de enero y febrero. Por lo general siempre ha tenido hierba en este tiempo, aunque desde luego, poca. El se pregunta, ¿si ahora el heno tiene un precio de cuatro a cinco pesetas kilo, cuánto valdrá en febrero?

—Si tuviéramos la suerte que en estos días llegara en cantidad la anhelada lluvia, ¿en qué grado paliaría el problema?

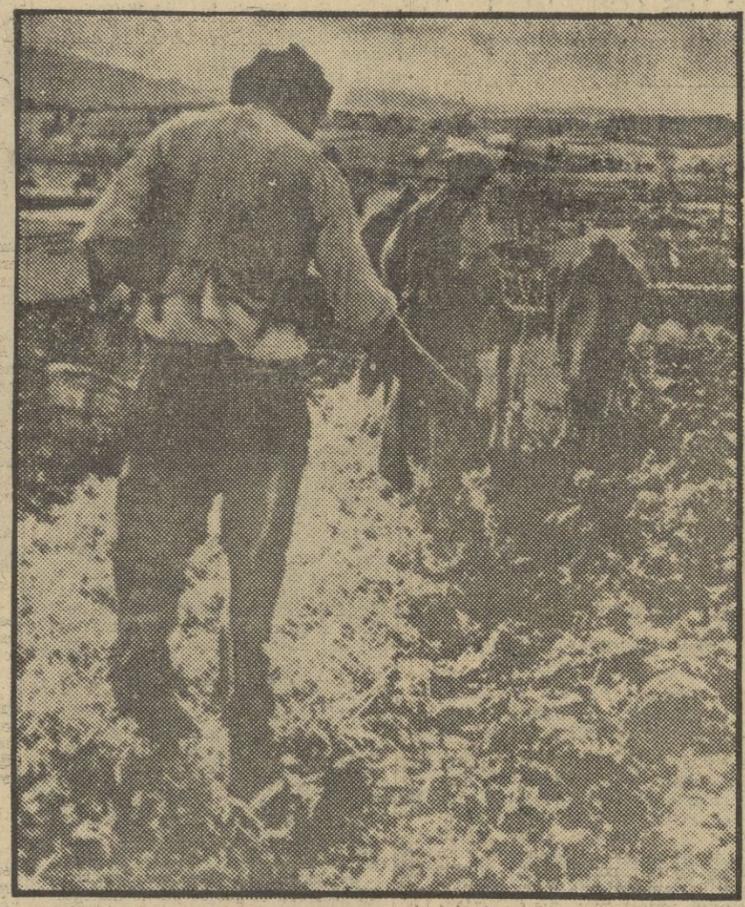
—Me decía un agricultor, que la mejor cosecha del siglo, fue precisamente un año como éste. Ellos son los hombres que mejor practican la virtud de la esperanza, y emocionan ver cómo han abonado y están sembrando, un tanto preocupados, pero sin regatear esfuerzo ni dinero. Yo opino que para los cereales no es tan grave el mal, en cambio el ganado tiene verdadera necesidad de agua.

Sugerencias para los problemas

—¿Qué aconseja a los ganaderos y agricultores, como soluciones de emergencia?

—Seguir teniendo esperanza, como en tantas ocasiones, en primer lugar, y aprovechar al máximo las ayudas estatales, que a este fin se conceden. Entre ellas, quiero divulgar desde aquí, la adquisición de piensos para el ganado a pagar en diez meses sin interés y la siembra de cereales para forrajes en regadío. Estas medidas paliarían en parte el problema.

—Estamos en plena recolección de la remolacha. ¿La falta de agua le ha perjudicado mucho?



—¿En de consideración las pérdidas originadas por mala nascencia y por la escasez de agua en la vega, puede decirse que hay unas pérdidas del cincuenta por ciento. La medida estaba en cuarenta mil kilogramos hectárea. Se están secando la mitad.

—Siendo inminente la cosecha de aceituna, díganos, ¿en qué medida le ha perjudicado?

—Por las heladas y sequías, sobre un

veinticinco por ciento del total de la cosecha, que este año era fantástica.

—Nos hablaba un agricultor de débiles tierras, ¿por qué?

—Más que débiles tierras debemos hablar de clima. Hace dos años estas mismas tierras dieron 2.000 y 2.500 kilogramos/Ha. de trigo con 450 l/m². Salimos de la Agencia y vemos que nos entoldan unas nubes negras; uno, piensa si traerán consigo la alegría de los agricultores.

SE ELIGIERON 233 CONCEJALES POR EL TERCIO DE ENTIDADES

CON las elecciones a concejales por el tercio de entidades, han quedado renovados parcialmente los Ayuntamientos de la provincia a excepción de los de Lecrín y Montillana, que por ser agrupaciones de municipios, han elegido por primera vez su corporación municipal. Al tiempo, y según la nueva estructura de los Consejos locales del Movimiento, se ha procedido a la elección por compromisarios de los consejeros locales por Federaciones y Asociaciones, y por Hermandades y Organizaciones. Los Consejos locales del Movimiento aún tienen pendiente otras dos vías para cubrir su número reglamentario, que son la de representación municipal y la de libre designación del jefe local del Movimiento.

También los consejeros locales del Movimiento en representación de las Asociaciones, Federaciones, Hermandades y Organizaciones

LECRIN y MONTILLANA eligieron Corporación por primera vez, ya que son agrupaciones de municipios

Con los resultados que publicamos hoy, de diversos pueblos de la provincia, han terminado las elecciones a concejales, por cuyo tercio de entidades han resultado electos, por los concejales antiguos y los ya electos de los tercios de representación familiar y sindical, los siguientes señores:

Concejales

- Guadix. — Don Antonio Martínez González, profesor de Instituto; don José Rueda Gómez, abogado, y don Mariano García Giralda, médico.
- Castell de Ferro. — Don José Herrera Martínez, labrador, y don José Linares Lahoz, labrador.
- Huésкар. — Don Rafael Jiménez Aldas, empleado de Banca, y don Fernando Portillo Dueñas, agricultor.
- Illora. — Don Antonio García Arco, abogado, y don Federico Arévalo Cardenete, perito agrícola.
- Iznalloz. — Don Manuel Bolívar Madrid, industrial.
- Lanjarón. — Don José Fernández Ortega, militar retirado.
- Lecrín. — Don Enrique Gómez López, industrial; don Natalio Sánchez Gutiérrez, industrial, y don José Rolán Ibáñez, labrador.
- Loja. — Don Antonio Jiménez Moreno, industrial, y doña Asunción Martínez de Tejada Iturriaga, profesora.
- Maracena. — Don José Rodríguez Hita, maestro nacional.
- Molvizar. — Don Miguel García Venegas, agricultor.

Montefrío. — Doña Filomena Carralcazar Ramos, profesora y don Rafael Pérez Garzón, comerciante.

Montillana. — Don Rafael Ramírez Piñar, maestro nacional; don Julián Hidalgo Ruiz, industrial, y don José Medina Pérez, labrador.

Motril. — Don Antonio José Arroyo López, labrador, y don Manuel Jiménez Noguera, funcionario.

Orgiva. — Don José Díaz Pérez, procurador.

Padul. — Don Benjamín Villena Rubio, labrador.

Pedro Martínez. — Don Abelardo Martínez Cobo, agricultor; don Manuel del Valle Sánchez, empleado, y don Francisco Martínez Puerta, agricultor.

Salobreña. — Don Isidro Martín de Salazar, perito agrícola.

Santa Fe. — Don Rafael Carmona González, labrador.

Ugijar. — Don Juan Aguado Campos, agricultor; don Rafael Palomar Rodríguez, comerciante, y don Luis Ortega Manrique, maestro nacional.

Vélez Benaudalla. — Don Fernando Padial Gijón, industrial.

Albuñol. — Don Matías López García, comerciante.

Alhama de Granada. — Don Salvador Peña Velasco, labrador, y don Juan Castro Valladares, maestro nacional.

Alhendín. — Don Luis Amador Gil, administrativo.

Atarfe. — Don José Rodríguez Fernández, maestro nacional.

Baza. — Don Anselmo Echevarría Galera, abogado; don Ramón Checa de Arcos, procurador, y don Antonio Alonso Alarcón, agente comercial.

Dúrcal. — Don Francisco Berrio Ferrer, industrial, y don Baldomero Ríos Díaz, empleado.

Almuñécar. — Cuatro candidatos han

obtenido el mismo número de votos, pero en atención a la legislación vigente, han sido proclamados electos los de más edad, que son don Juan Contreras Martín, industrial, y don Francisco Fernández Montilla, también industrial. Los dos candidatos que por esta circunstancia no han obtenido escaño municipal, han sido don Pedro Torres Zurita, maestro nacional y don Julio Aguado López, químico.

Consejeros locales del Movimiento, elegidos por Hermandades y Organizaciones

- Guadix. — Don José Ramírez Martín y don Ramón Sierra Hernández.
- Castell de Ferro. — Don Manuel Puertas Puertas.
- Huésкар. — Don Tomás Sánchez García y don Manuel Arias Muñoz.
- Illora. — Don Alfonso Pérez Mazueco y don Eloy Mazueco.
- Iznalloz. — Don Juan Rivas Fernández y doña Amparo Vilchez González.
- Lanjarón. — Don Antonio Reyes Santos y don Antonio Gallego Lozano.
- Lecrín. — Don Emilio Robles Ruiz.
- Loja. — Don Ramón Sierra Hernández y don Eugenio Evangelista Vega.
- Maracena. — Don Germán Ramos Rivas y don Francisco Rivas Pérez.
- Molvizar. — Don Manuel Ramón Haro.
- Montefrío. — Don Antonio González Molina-Recober y don Andrés García Lara.
- Montillana. — Don Benito Cerezo Avila.
- Motril. — Don Pablo Gómez Sevilla y don José Navarro Chaves.

Orgiva. — Don Ramón Díaz Rivera y don Antonio Martín Rivas.

Padul. — Don Ramón Correa Rodríguez y don Diego Higuera Martínez.

Pedro Martínez. — Don José María Martínez Martínez.

Salobreña. — Don Hipólito Martín Jiménez y don Antonio Gómez Pineda.

Santa Fe. — Don José Hernández Maroto y don Francisco Ganivet Avila.

Ugijar. — Don Juan Martínez Linares.

Vélez Benaudalla. — Don Francisco Delgado Gijón.

Almuñécar. — Don Francisco Navarro Alaminos y don Rafael Valderas Gallego.

Atarfe. — Don Luis López Jiménez y don Daniel González Argüelles.

Baza. — Don Antonio Gavilán Aragón y don Diego Hurtado Gallardo.

Dúrcal. — Don Miguel Puertas Castilla y don Vicente Pérez Pérez.

Albuñol. — Don Rogelio Valle Rodríguez y don Juan Rivas Domingo.

Alhama de Granada. — Don Salvador Velasco Muñoz y don Jesús Sánchez Moreno.

Alhendín. — Doña Ramona Ramírez Sánchez.

Consejeros locales del Movimiento elegidos por Asociaciones y Federaciones

- Guadix. — Don Eduardo Lupiani del Río y don Teófilo Gómez García.
- Castell de Ferro. — Don José Linares Labroz y don Miguel Manuel Castillo Rodríguez.

Huésкар. — Don José Tomás Gilbert y don Angel Ros Martínez.

Illora. — Don Manuel Ureña Morales y don Alfonso Pérez Mazueco.

Iznalloz. — Don Miguel Guerrero Martín y don Antonio Vilchez González.

Lanjarón. — Don Antonio López Sánchez y don Antonio Pozo Jiménez.

Lecrín. — Don Rafael Martín Méfioz.

Loja. — Don Antonio Jiménez Moreno y don Emilio Gómez Chamorro.

Maracena. — Don José Medina Alonso y don José Garzón Molina.

Molvizar. — Don Francisco Pérez Arenas y don Francisco Prado García.

Montefrío. — Don Rafael Gómez Sánchez y don Rafael Jiménez Pérez.

Montillana. — Don Julián Hidalgo Ruiz.

Motril. — Don José Vinas Vinas y don Miguel González Carrascosa.

Orgiva. — Don Miguel Arenas Galvez y doña María Gracia Castellón Correa.

Padul. — Don Gerardo Córdoba Molina y don Antonio Chaves López.

Pedro Martínez. — Don Antonio Mafán Pérez-Herrero.

Salobreña. — Don José Jiménez Castañes y don Juan Martín Pérez.

Santa Fe. — Don Luis Carrillo González y don José Gil Sánchez.

Ugijar. — Don José Antonio Martín Espejo.

Vélez Benaudalla. — Don Manuel Rodríguez Delgado.

Almuñécar. — Don José Jiménez Martín y don Luis Carlos del Castillo Asín.

Atarfe. — Don Francisco López García y don Guillermo Moles López.

Baza. — Don Enrique Martínez Espín y don Gregorio Lozano Lozano.

Dúrcal. — Don José Pérez España y don Antonio López Rosales.

Albuñol. — Don Andrés Ruiz Maldonado y don Francisco Ruiz Alonso.

Alhama de Granada. — Don Pedro Núñez García y don José Sánchez Priquique.

Alhendín. — Don José Luis Moya.

ITALIA APROBO LA LEY DEL DIVORCIO

PAPA, DOLORIDO: GRAVÍSIMO DAÑO PARA HIJOS Y VIOLACION DEL CONCORDATO

Ha levantado un vendaval de polémicas, enhorabuena y recriminaciones, de exaltados entusiasmos y de dramáticos interrogantes

(Viene de la pág. primera)

Si bien no resulta inesperada, el producido un profundo dolor al Padre. Y esto por un doble motivo: por el daño gravísimo que el divorcio lleva consigo para la familia, sobre todo para los hijos, y luego porque la Santa Sede, como ya hizo presente apoyándose en una amplia y seria documentación, considera que esta ley viola el Concordato en un punto que para la Santa Sede es de importancia fundamental.

Sobre este grave aspecto de la violación unilateral del Concordato, la Santa Sede insiste en adoptar, de momento, una actitud muy firme e intransigente. El "Osservatore Romano", de esta tarde, dedica al acontecimiento una página en la que se afirma que la ley del divorcio en Italia "viola el compromiso solemnemente establecido en el Concordato, como ya había sido previsto y denunciado en su debida forma. No cabe pensar, añade el "Osservatore Romano", que se trata sólo de introducir modificaciones de carácter jurídico porque "la ley del divorcio, como sucede con todas las leyes que tocan profundamente la conciencia, las relaciones de sangre y de afectos, las costumbres (y no podría ser de otra forma) un principio inspirador presupuesto de finalidades, propone modelos que la tradición cristiana, humana, familiar del pueblo italiano no conocía, puesto que sobre otro principio, sobre otras finalidades y con otros modelos, se había planteado hasta ahora la vida de las personas y de las familias".

TRANSACCIONES DEMOCRISTIANAS
En el terreno político, mientras la Democrazia Cristiana sigue siendo objeto de críticas muy duras por el modo en que ha conducido y perdido esta batalla, anteponiendo a sus compromisos morales con los católicos de Italia, las más humillantes transacciones con los compañeros de coalición

Los alumnos de turismo honrarán a su Patrón, San Francisco Javier

Con motivo de la festividad de San Francisco Javier, Patrón del turismo, el Centro de Estudios Superiores Alpinos organiza una serie de actos, que darán comienzo hoy con el siguiente programa:
A las siete y media de la tarde, acto académico que tendrá lugar en el aula de actos de la Caja de Ahorros. Conferencia sobre "Formación Profesional en las empresas turísticas" por don Juan Gutiérrez González, jefe de Negociado de Hostelería del ministerio de Información y Turismo. A continuación habrá imposición de medallas de plata del Centro Alhamar a personalidades y finalmente entrega de títulos a alumnos de turismo, que han terminado la carrera en la última convocatoria de reválida. Por la noche, habrá una cena de hermandad.

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará un acto religioso en la iglesia de PP. Agustinos y a las siete de la tarde.

gubernativa, a los que podía haber exigido mayor coherencia política. La parte victoriosa, en cambio, se exhiba en las más ruidosas manifestaciones de júbilo a través de las múltiples declaraciones recogidas en su Prensa, que pone de relieve, entre otras cosas, que "esta fecha se esperaba en Italia desde hacía cien años", como símbolo de progreso y madurez social. Una actitud y un sentimiento diametralmente opuesto al del jefe de la minoría democristiana en la Cámara, Giulio Andreotti, el antiguo "del-fin" de Alcides de Gasperi, que hablando con los periodistas dijo que para muchos, "hoy es un día de profunda tristeza humana y política".

Según las primeras informaciones, un proceso normal de divorcio, incluidos los gastos de abogado, costará una cifra equivalente a cien mil pesetas, que podrán llegar a más de trescientas mil en los casos más complejos, cuando haya oposición de uno de los cónyuges. Las primeras sentencias no se conseguirán hasta dentro de un año.

Tres horas después de haberse aprobado la ley, se presentó ante el Tribunal de Bari la primera instancia, por cuenta de un jubilado de setenta y cinco años de edad, que se separó de su mujer hace treinta y ocho años, en 1932, y que desde entonces ha convivido con otra mujer de la que ha tenido varios hijos. La nota comica de todo este dramático asunto la ofrece un tal Enzo Sabato, procesado por quiebra y exdirector de un semanario licencioso, retirado muchas veces de la circulación por obscenidad, que habiendo sido, hace años, como director de dicha revista, el promotor de la campaña a favor del divorcio, en una época en que nadie se atrevía a apostar por su triunfo, pide ahora al Parlamento una indemnización equivalente, nada menos, que a quinientos millones de pesetas. "Yo he sido —dice el personaje— el verdadero abogado del divorcio y esa cifra es la minuta que me corresponde".

MAYORIA DE 33 VOTOS

ROMA, 1. (EFE-REUTER). — El Parlamento italiano ha aprobado hoy un proyecto de ley que introduce el divorcio en el país. En la votación se registró una mayoría de 33 votos a favor.

El proyecto de ley sólo precisa ahora la firma del presidente Saragat y su publicación en el "Boletín Oficial", para que se convierta en ley, posiblemente antes de finales de año.

La votación fue de 319 votos a favor y 286 en contra.

El proyecto de ley ha tenido los votos favorables declarados previamente, de los comunistas, socialistas, socialista unitario, socialista proletario, liberal, las aportaciones de cinco diputados comunistas del grupo "El Manifiesto" y de seis diputados independientes de izquierda.

LA LEY PROMULGADA

ROMA, 1. (EFE). — El presidente de la República Giuseppe Saragat, ha firmado esta tarde la ley que introduce el principio del divorcio en el ordenamiento jurídico italiano.

Con tal acto constitucional, la nueva ley queda promulgada y entrará en vigor después de su publicación en la "Gazzetta Ufficiale".

TEMAS UNIVERSITARIOS

BAR DE FILOSOFIA: EL AIRE HUELE A HUMO Y LA LUZ ESTA CASI MUERTA

Estudiar, hacer planes, esperar, algunas actitudes comunes

SI LE QUITASEN EL BAR, LA FACULTAD SERIA OTRA COSA

POR favor, ¿me dejas pasar? Pasó, por favor. Así todos los días a las horas punta, que son todas las del día, no enteras, aunque casi.

No he visto otro bar de una Facultad con un sabor y un aire parecido a éste. El bar de la Facultad de Filosofía es único aquí. En nada se parece al de Farmacia, en nada al de Medicina —grande, destartado, lleno de luz de los ventanales de enfrente—, ni al de Ciencias, tan chico que apenas se le llama bar, ni se parecerá al grande nuevo que cualquier lunes, martes, o semana, se terminará abriendo.

Cambia el ambiente serio de Facultad con clases, nada más empezar a bajar la escalera. Siempre en la pared hay algo que leer, porque el departamento de información se dedica a fabricar enormes pancartas de adorno, ilustradas con todo tipo de anécdotas, fotos, noticias, recortes de periódicos. Y donde todos los que necesitan algo, se ofrecen para dar cualquier clase, organizan una juerga en la que abren las puertas a todo el que se apunte, o montan una conferencia en un Colegio Mayor, o centro. Allí acuden noticias universitarias, allí se comentan, allí se arrancan, se pierden, se olvidan y desaparecen porque se quedan viejas.

Me parece esa pared como un muro vivo con el que se puede dialogar mil temas, de un montón de historias. Una pared que cambia cada día, cosa que no le ocurre a todas las paredes de este mundo.

Humo, humo

Y sigue cambiando la atmósfera conforme se baja la escalera. La culpa la tiene el humo. Sí, porque aquí no se puede respirar, la gente no se da cuenta de que aquí se nos van a poner los ojos como botas. La culpa la tienen estos chicos y chicas que no pueden dejar de fumar ni un minuto. Exactamente, ni un minuto. Pero la culpa del ambiente está

también en que aquí no hay luz; pero ¿se puede saber a qué viene esa iluminación de antro, se puede saber? Qué se va a poder saber, ni falta que hace. Hay pocas bombillas y flojas, y basta, no hay más causas.

Así están las cosas, la raja y después mesas, bajitas, pegadas a la pared. El mostrador se queda un poco escondido desde la puerta.

Pero esta disposición es lo de menos. Es la gente reunida allí lo que cuenta. Porque seguramente las asignaturas, los temas de las clases, se olvidarán con el tiempo, que todo se lo lleva. Pero las tardes que todos han pasado en el bar de Filosofía no se van a olvidar, lo que se vive intenso parece que ni el viento ni el tiempo se lo llevan. Por eso quedarán grabadas las coca-colas, los cafés solos, bien cargados, antes de entrar a un examen preparado en una noche, los cigarrillos consumidos en el rincón, la espera, del grupo que dijo que iba a llegar a las siete en punto, cosas que se dicen. La espera de nada junto a unos apuntes y un vaso, las horas cayendo, más horas, cigarrillos, una copa, sueño. Más humo.

Las tardes muertas

Así son todas las tardes. Se mueren con el mismo vestido. Por dentro cada tarde se muere con un tono distinto. Unas se matan fumando, otras se pierden sin coger el hilo a un tema de conversación interesante, otras, llenas de planes, planes.

Porque el bar de Filosofía es la madre del cordero de todas las asambleas, de las reuniones de curso. Allí se fraguan actividades culturales que se discutirán en las cámaras, planes de reforma de las asignaturas, huelgas, excursiones. Todo así, mezclado; porque la vida es intensa, junta.

Como todos los bares tienen sus personajes, su rincón que es preferido a un determinado grupo, o la esquina que todos se disputan.

Y se estudia

Se copian apuntes, se estudia, se comenta una clase; se traduce a Virgilio y a Ovidio; los dos autores muy ajenos estaban a cómo y por quiénes iban a ser recordados. Y el humo envuelve a la Eneida en un realismo formidable. Lo buscas tú en el diccionario, y yo busco este verbo.

Así las mañanas y las tardes. Muy distintas. No, el sol no entra. Pero la tarde o la mañana la llevamos todos por dentro. No se necesita sol para saber que son las siete de la tarde. El reloj nos palpita hondo para decirnos que anochece. Y es verdad.

No se sabe donde termina el bar. Yo, al menos, no le podría decir nunca. Las salas de estudio, por llamarles algo, porque todo tiene en esta vida su nombre, son oscuras y el humo las enniebla igual que a la barra de la cafetería. Las luces se caen en el centro de las mesas y dejan el pasillo y sobre todo los sofás en penumbra. Y esa oscuridad es bien aprovechada, para dormir y para pelar la pava, mucha pava.

Aquí en la sala de estudio estuvo hace pocos días la exposición del "Libro progresista", aquella que llevaba por lema, "para ser cultos, ser libres", y es verdad, pero en la exposición había de todo, alguna cosilla menos culta y mal escrita; y cosas buenas que no se ven todos los días, sino, uno sí y otro no.

En esta cueva se sienten grandes algunos. Es como su casa. Ambiente cerrado que se aleja del sol de la vida. Hay más vida. Cueva en la que se esconden algunos que se creen perseguidos no sé por qué justicia, porque no les persigue nadie, pero como se lo creen, la cueva les acoge y les protege.

Mucha tinta estamos echando en esta historia del bar de Filosofía. Y se podía echar más. Lo dejo, por aquello de no derrochar, ni emborronar más papel. Pero sin el bar, Filosofía sería algo menos.

MARY CARMEN RIAZA

EL SABADO, PRIMERA PRUEBA PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN LA FACULTAD DE FARMACIA

La Universidad convoca a todos los solicitantes de acceso a dicho centro, mayores de 25 años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, apartado tercero de la Ley General de Educación, para realizar la prueba a), establecida por la Universidad, el día 5 de diciembre, a las diez de la mañana, en la Facultad de Farmacia, calle de Rector López Argüeta.

La prueba a) consistirá en la contestación de un test-cuestionario de cultura general y la traducción al español de un idioma extranjero, a elegir por el aspirante entre inglés, francés, alemán e italiano. El que lo desee puede realizar la traducción de más de un idioma.

Deberán ir provistos de pluma y bolígrafo, documento nacional de identidad y un diccionario del idioma que hayan de traducir.

Tanto esta prueba como las siguientes, serán eliminatorias y el que sea reprobado en cualquiera de ellas, podrá presentarse en sucesivas convocatorias. Están dispensados de esta prueba los que tengan aprobado el bachillerato elemental de reválida.

Los que hayan cursado y superado el bachillerato superior, peritaje mercantil, Magisterio u otro título equivalente reconocido así expresamente por el rector de la Universidad quedarán dispensados de las pruebas a) y b). Oportu-

namente se convocarán las siguientes pruebas.

Artillería e Ingenieros de Armamento y Construcción honrarán a Santa Bárbara

Con motivo de la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, el Arma de Artillería y el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción han organizado una serie de actos con los que celebrarán dicha festividad.

El viernes, día 4, en el monasterio de San Jerónimo, se celebrará una solemne función religiosa organizada por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara; a las dos menos cuarto, en la Fábrica de Polvoras (Refino), copa de vino español ofrecida por los jefes y oficiales del Arma de Artillería y el Cuerpo de Ingenieros de Armamento a las autoridades e invitados.

Por su parte, en el regimiento de Artillería número 16 se tendrán diversos actos, desde mañana, día 3, con los que los mandos obsequiarán a los soldados en su acuartelamiento, entre los que destacan pruebas deportivas, comida extraordinaria, funciones de variedades y actos religiosos.

SUCESOS, EN GRANADA

DOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTES

Sobre las dos y media de la tarde, en la carretera nacional 323, Bailén-Motril, kilómetro 457, término municipal de Dúrcal, la moto "Vespa" matriculada GR-53441, conducida por Eusebio Picaso Robles, atropelló al menor José Manuel Megías Molina, de ocho años, que resultó herido de pronóstico grave, siendo asistido en la residencia "Ruiz de Alca".

—Y a las tres y media, en la carretera que une las nacionales 342 y 432, Jerez-Cartagena y Badajoz-Granada, término municipal de Granada, colisionaron el tractor agrícola matriculada GR-2037, conducido por Antonio Gómez Moreno, con el carro, también agrícola, de tracción animal matriculada GR-1208 que llevaba Manuel Roldán Aguilera. De resultas del choque resultó herido de pronóstico grave el conductor del carro, que fue trasladado a la residencia de la Seguridad Social. En ambos sucesos intervino la Guardia civil de Tráfico.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas recuerda a sus afiliados que la junta general extraordinaria tendrá lugar mañana, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Centro Artístico, calle Comandante Valdés, 2.

ALMACENES PUERTA REAL

VINOS Y LICORES

RUEGAN a su distinguida clientela que, ante la proximidad de las fiestas navideñas, haga en nuestros Almacenes sus notas de pedido, con objeto de poderlas servir antes de las aglomeraciones de los últimos días.

Puerta Real, 5. — Telf. 22 79 87
GRANADA

Construcción de un ambulatorio mixto de la Seguridad Social, en el Zaidín

UN CENTRO DE HOSPITALIZACIÓN MATERNAL E INFANTIL, EN EL SOLAR CONTIGUO A LA RESIDENCIA "RUIZ DE ALDA"

GESTIONES PARA CONCERTAR CIENTO CAMAS CON EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo, don Rafael García Santaolalla y con asistencia del titular, don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, ha celebrado sesión ordinaria, el pasado día 30 de noviembre, el Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión en la sala de juntas de la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda".

Por el secretario se dio lectura al nombramiento como vocal nato del Consejo del nuevo director provincial, don Francisco Martínez Ladrón de Guevara. Una vez poseionado del cargo y tras las palabras de bienvenida y salutación del presidente y director se entró en el orden del día, tratándose, entre otros, los siguientes asuntos, de interés:

Se acordó sacar a concurso público la instalación de ascensores en la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda".

El director provincial informó al Consejo sobre el importe de los ingresos durante el mes de octubre último, que ascienden a un total de 79.500.000 pesetas, ascendiendo el pago por prestaciones a un total superior a los 135.000.000 de pesetas, de los cuales 14.200.000 corresponden a ingresos por la Mutualidad Agraria y 81.300.000 por pagos de prestaciones de la misma Mutualidad.

Se sometió al Consejo el proyecto de concertar cien camas con el Hospital de San Juan de Dios, acordándose que, de forma provisional, mientras tanto la Seguridad Social resuelva el problema de las instalaciones, se prosigan las gestiones para establecer este concierto.

El vicepresidente, señor De Rojas Pérez informó tener noticias de que, muy posiblemente, en la primera decena del mes de diciembre, sea aprobada por la Comisión permanente del Consejo de Administración del I.N.P. la construcción de un ambulatorio mixto de Medicina general y especialidades en la barriada del Zaidín y de un centro de hospitalización maternal e infantil con capacidad para cuatrocientas camas, en el solar contiguo a la residencia, recientemente adquirido.

Finalmente, se estudiaron diversos problemas relacionados con la Seguridad Social, en el que se trataron asuntos relacionados con las instalaciones sanitarias en la provincia y el excesivo cupo de asegurados asignados a los facultativos del Seguro Social de Enfermedad.

Inaugurado oficialmente el Mercado de San Agustín

FUE BENDECIDO POR EL PARROCO DEL SAGRARIO, EN PRESENCIA DEL GOBERNADOR Y LA CORPORACION MUNICIPAL

LOS PESCADEROS PIDEN QUE SE SUSTITUYA EL SISTEMA DE ILUMINACION, QUE DA MAL COLOR AL PESCADO

Poco después de las doce y media de la mañana de ayer se procedió a la bendición e inauguración oficial del mercado de San Agustín. Estuvieron presentes el gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, y el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona y Sanz, así como los miembros de la Corporación municipal, entre los que se encontraba el teniente de alcalde delegado de Abastos, don Eduardo Jiménez Gil de Sagredo.

En primer lugar, y a la entrada del edificio del mercado se procedió a la bendición de las instalaciones, oficiando el párroco de la iglesia del Sagrario. Seguidamente, el alcalde pronunció unas palabras para aludir a la realidad del mercado que venía a cubrir una necesidad de mejora que se hacía patente desde hacía muchos años. Dijo que la Corporación que él presidía no había podido realizar íntegramente la construcción del mercado, sino que su previsión y adecuación había sido posible gracias a la gestión de su antecesor en el cargo. Afirmó que la del mercado es, desde luego, una obra de no mucha envergadura, pero es trascendente por cuanto mejora algo tan fundamental como las condiciones de presentación de los alimentos, su mejor higienización y facilita la tarea a las amas de casa, que encontrarán en un recinto flamante la variedad de productos que pueden precisar y que antes se encontraban en naves y emplazamientos diversos. Pequeñas obras hacen grandes felicidades y con la aportación de pequeños sumandos se alcanza una totalización eficiente y positiva. Concluyó sus palabras reiterando su gratitud al señor Leiva Rey por su presencia en aquel acto.

Por su parte, el gobernador civil declaró inaugurado oficialmente el nuevo mercado de San Agustín. Seguidamente y acompañado por el alcalde y concejales recorrió las secciones de pescadería y carnicería, subiendo a la primera planta donde se encuentran los comestibles, ultramarinos, frutas y verduras.

El gobernador escuchó las indicaciones de algunos pescaderos que le expusieron la necesidad de sustituir el actual sistema de iluminación, a base de tubos fluorescentes. Esta luz descompone el color del pescado, otorgándole un matiz azulado que perjudica su presentación al público, si bien —dijeron los pescaderos— su palatabilidad y propiedades culinarias no se afectan. El señor Jiménez —delegado municipal de Abastos— anunció que la Corporación conoce este problema y que se están estudiando por los técnicos las soluciones adecuadas. Para evitar a todo trance la colocación de la tradicional "bombilla" sobre el pescado que, con el calor



Un momento del acto inaugural del Mercado de San Agustín, en presencia del gobernador civil. El alcalde, señor Pérez Serrabona, pronunció unas palabras antes de que el señor Leiva Rey declarara oficialmente inaugurado el Mercado. — (Foto FERRER)

que desprende la incandescencia de sus filamentos sobre vacío perjudicaría los pescados, se adoptarán unas determinaciones apropiadas que se apoyen en fundamentos físicos que impidan la creación de esa descomposición de la luz que, sin afectar el contexto químico —natural del producto, matiza en azul la mercancía alimenticia. Los pescaderos quedaron satisfechos.

SINDICATOS

QUEDO CONSTITUIDA LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA INSTITUCION "VIRGEN DE LAS NIEVES"

EL ALCALDE, DELEGADO DE SINDICATOS Y VICE-SECRETARIO DE OBRAS SINDICALES, SOCIOS DE HONOR

En un salón de actos de la Casa Sindical tuvo lugar la I Asamblea de Antiguos Alumnos de la Institución Sindical "Virgen de las Nieves".

El objeto de la reunión era poner en marcha la Asociación de Antiguos Alumnos de dicho centro sindical.

Más de un centenar de antiguos alumnos volvieron a departir entrañablemente recordando los días en que vivieron unidos en su antiguo centro. Era emocionante contemplar los efusivos saludos de unos y otros al encontrarse reunidos nuevamente.

Presidió el acto el delegado sindical y presidente del Patronato rector de la Institución, don Francisco Montoya Rico, al que acompañaban el vicesecretario de Obras Sindicales, don Eduardo Jiménez Gil de Sagredo, así como los componentes del Consejo Asesor de la futura asociación, don Luis Miguel Valverde Pardo, director de la Institución; reverendo padre don Vicente Redondo Toro, capellán; don Carlos Martínez Calisalvo, jefe de Estudios; don José Cantero Pérez, secretario y don Gerardo Molina Linares, profesor de Formación del Espiritu Nacional.

Dio comienzo el acto con unas palabras del director del centro, que tras saludar a los asistentes les fue explicando los fines de la asociación que pensaban constituir. Tuvo un expresivo recuerdo para cuantos antiguos alumnos no habían podido asistir por causa de encontrarse situados fuera de Granada, leyendo varias cartas de entre las muchas de adhesión que se han recibido de Antiguos Alumnos por estar fuera en su correspondiente puesto de trabajo, agradeciendo al mismo tiempo la presencia allí de muchos que habían venido expresamente de otras provincias donde actualmente tienen fijada su residencia.

Seguidamente, se dio lectura al proyecto de reglamento de la Asociación que fue aprobado unánimemente por todos los reunidos, quedando de esta forma oficialmente constituida la Asociación de Antiguos Alumnos de la Institución Sindical "Virgen de las Nieves".

Por los reunidos se designó la Junta directiva que ha de llevar la marcha de la asociación, y en cuya junta están integrados los representantes de cada una de las nueve promociones de oficiales industriales que hasta ahora han salido del centro, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, don Antonio Durá González, (de la primera promoción); vicepresidente, don Antonio Díaz Ferrer, (de la sexta promoción); secretario, don Fernando Rueda Jiménez, (de la séptima promoción); administrador, don Rafael Luque Higuera, (de la tercera promoción); vocales, don José Luis Jiménez Fernández (de la segunda); don Antonio Romera Luque (de la cuarta); don Antonio Davó García, (de la quinta); don Miguel Molina Gamarra, (de la octava) y don Antonio Barrero Bernabéu, (de la novena promoción).

Dicha designación fue acogida con grandes aplausos, pasando en dicho momento a ocupar su lugar en la presidencia el señor Durá González, elegido presidente.

Por aclamación fueron designados socios de honor el delegado sindical, señor Montoya; el vicesecretario de Obras Sindicales, señor Jiménez Gil de Sagredo y el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona y Sanz, antiguo vicesecretario de Obras Sindicales.

Finalmente, el delegado sindical, señor Montoya dirigió unas palabras a los antiguos alumnos, felicitándoles por la asociación que acaban de construir, y agradeciendo el nombramiento de socio de honor que le habían concedido, nombramiento —según les dijo— que le obligaba más y más a ayudar a la asociación y prestarle toda la colaboración precisa que desde su cargo pudiera otorgarles.

En el bar de la Casa Sindical se sirvió a los antiguos alumnos una copa de vino, acto que fue aprovechado por todos para departir amigablemente y trazar los planes más próximos a poner en marcha para la vida de la asociación.

CONCURSO - OPOSICION PARA ENFERMERAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La sede central del Instituto Nacional de Previsión publica el siguiente anuncio:

"Tribunal del concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de enfermeras de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social. En cumplimiento de lo establecido en la resolución publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 163 de fecha 9 de julio, por el presente se convoca a las señoras opositoras que realizaron el ejercicio de esta oposición el día 4 de agosto en Sevilla, para la práctica de los ejercicios segundo y tercero, en el salón de actos del centro de Rehabilitación y Traumatología de la ciudad sanitaria "Virgen del Rocío", Avenida Manuel Siurot, de Sevilla.

Para información de los días de lectura de ejercicios, consulten en el Sindicato provincial de Actividades Sanitarias, Casa Sindical, sexta planta.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión, en esta Casa Sindical por los miembros que integran el grupo de industrias de la carne (mataderos industriales), a los cuales se ha cursado citación individual, rogándose la asistencia de todos ellos porque los asuntos que se van a tratar son de mucha importancia para los intereses del grupo, entre los que figura las gestiones favorables conseguidas últimamente en la Delegación de Hacienda, referentes al Impuesto de Tráfico de las Em presas.

GOBIERNO CIVIL

Cerca de setenta y seis millones de pesetas para construcciones escolares

EL GOBERNADOR FIRMO LAS ESCRITURAS DE ADJUDICACION DE LAS OBRAS

AFECTAN A ONCE PUEBLOS DE LA PROVINCIA

En el Gobierno civil tuvo lugar ayer la firma de escrituras de contrata de obras de construcción de escuelas. Firmó el gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, como presidente de la Junta provincial de Construcciones Escolares.

Las escuelas y viviendas para maestros corresponden a Salar, construcción de 8 escuelas y 8 viviendas, con presupuesto de contrata de 7.403.353,24, adjudicatario Constructora Asturiana, S. A. Almuñécar, construcción de 16 escuelas y 20 viviendas; presupuesto, 13.536.148,82 adjudicatario, don Antonio Huete Callejas. Lanjarón, construcción de 4 escuelas y 4 viviendas; presupuesto, 1.657.370,72; adjudicatario, don Rafael Díaz Aguado. Puebla de Don Fadrique, construcción de 12 viviendas; presupuesto, 2.349.000,00; adjudicatario, don Antonio García Hernández. Armilla, construcción de 16 escuelas y 10 viviendas; presupuesto, 11.677.771; adjudicatario, Pastor Peris, S. A. Alhendín, construcción de 16 escuelas; presupuesto, 9.087.056; adjudicatario, Pastor Peris, S. A. Castillejar, construcción de 8 escuelas y 6 viviendas; presupuesto, 6.576.826; adjudicatario, doña Manuela Velázquez de Castro. Caniles, construcción de 16 escuelas; presupuesto, 8.872.095; adjudicatario, doña Manuela Velázquez de Castro. Huéscar, construcción de 16 escuelas; presupuesto, 9.381.341; adjudicatario, doña Manuela Velázquez de Castro. Pinos Puente, construcción de 16 escuelas y 16 viviendas; presupuesto, 13.162.257; adjudicatario, Pastor Peris, S. A. Gabia Grande, construcción de 8 escuelas; presupuesto, 5.468.720; adjudicatario, don Adolfo Serrano Donaire.

Dio fe del acto el notario don Manuel Sáinz López-Negrete. Estuvieron presentes además de los adjudicatarios don Esteban de Manuel

Torres, delegado provincial de Educación y Ciencia, y don Miguel Cuevas García, secretario de la Junta provincial de Construcciones Escolares.

VISITAS

El gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, recibió ayer la visita de don José Luis Pérez Serrabona y Sanz, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento; don Sebastián Pérez Linares, subjefe provincial del Movimiento; don Angel Mestanza Soriano, jefe superior de Policía; don Rafael Ibáñez González, jefe provincial de Sanidad; don Antonio Marín Oete, catedrático; don Fabriciano García Romanillos, ingeniero jefe de la Compañía Sevillana de Electricidad; don Gregorio Valero Bermejo, director general de la Compañía; don Enrique Navarrete Fernández, subdirector general de dicha compañía; don Juan García Bellver, inspector jefe de Primera Enseñanza, con el Consejo de Inspección compuesto por las siguientes personas: don José Crespo Cereceda, don Antonio Correa Acosta, don Luis Mateos Canelo, don Diego Gutiérrez González, don José Nieto Ortiz, don Amando Francés Lafuente, don Ramón González Díaz, señora Celia Merino Rodríguez y señora Antonia Salán Paniagua; don José Ruiz de la Fuente, don Manuel Fernández de Prada Peñalver, marqués de las Torres de Orán; don Fernando Nestares García-Trevijano, jefe local del Movimiento; don Salvador González García, catedrático; don Rafael Sabatel Bueno, médico; don Pascual Pascual Recuerdo, doctor en Filosofía y Letras; don Juan Alcalá López, médico; don Francisco Colmenero Gallardo, funcionario; don José Estévez García Trevijano, funcionario; don José Rodríguez Passolas, gestor administrativo; don José Carrillo de Albornoz, farmacéutico, y don Jesús Sánchez Urbac.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Bibiana, Eusebio, Celso, Hipólito, Máximo y León.

JUBILEO CIRCULAR. — En la Iglesia del Servicio Doméstico.

ADORACION NOCTURNA. — Compite el turno de «San Pascual Bailón»

NOVENAS A LA INMACULADA
Iglesia de los Hospitalicos. — Hoy, miércoles, tercer día de ejercicios de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia de los Padres Agustinos (Hospitalicos), con el siguiente orden de cultos: por la mañana, a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, misa cantada, rosario, misa con homilía cantada, ejercicio de la novena. Los homilistas estarán a cargo del padre Julio Martínez.

Iglesia de Santa María Magdalena. — Hoy, cuarto día de ejercicios de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia de Hijos de María, con el siguiente orden de cultos: a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, misa cantada, rosario, misa con homilía cantada, ejercicio de la novena. Los homilistas estarán a cargo del padre Julio Martínez.

Iglesia del Perpetuo Socorro. — Hoy, tercer día de ejercicios de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en el santuario del Perpetuo Socorro, con el siguiente orden de cultos: a las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, misa cantada, rosario, misa con homilía cantada, ejercicio de la novena. Los homilistas estarán a cargo del padre Julio Martínez.

Monasterio de la Concepción. — Hoy, tarde, a las seis y media, continuando la novena que en honor de la Virgen Inmaculada se celebra en la Real Hermandad de España, a la que asistirá el Excmo. Sr. don José. Mañana asistirá el Excmo. Sr. don Bermúdez de Castro.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,
REDACCION,
ADMINISTRADOR
ADMINISTRACION
TALLERES,

22991
22992
22993
22994

DEPORTES

MONTAÑISMO

LUZ VERDE PARA LOS EXPEDICIONARIOS A LA PATAGONIA

QUEDARON ACLARADAS LAS DIFERENCIAS CON LA FEDERACION ESPAÑOLA

EL ORGANISMO FEDERATIVO SOLO EXIGIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN ORDEN A LA SEGURIDAD DE LOS MONTAÑEROS

MADRID, 1 (PYRESA). — En la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes se han celebrado esta tarde unas reuniones, con objeto de aclarar las diferencias surgidas entre los componentes de la expedición a la Patagonia y la Federación Española de Montañismo.

El director de Deportes, don Anselmo López, había convocado al presidente de la Federación Española de Montañismo, don Félix Méndez y al secretario, don Florentino Carrero. Estos expusieron las causas por las cuales la Federación no había concedido la oportuna autorización a la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara para realizar la pretendida expedición a la Patagonia, con objeto de realizar la escalada al pico Torre Cerro. Estas causas eran la falta de cumplimiento de todas las normas establecidas para esta clase de expediciones.

REUNIONES

También habían sido convocados los dirigentes de la expedición, que asimismo celebraron otra reunión con el director de Deportes de la Delegación. Asistieron a esta reunión, el presidente de Peñalara, don Enrique Herreros, y los montañeros César Pérez de Tudela, Laserra y Fernando Martínez. Durante esta reunión se entregó al director de Deportes una carta en la que estos montañeros se retractaban de las acusaciones y ofensas hechas al presidente de la Federación Española de Montañismo, comprometiéndose a cumplir los trámites exigidos.

Posteriormente unos y otros, acompañados del director de Deportes, don Antonio Navarro Angulo, quien excusó la ausencia del delegado nacional que se encontraba en el Instituto Nacional de Educación Física en un acto oficial.

El presidente de la Federación Española de Montañismo, don Félix Méndez, aceptó en esta reunión, a la que asistió un redactor de "Pyresa", la retractación efectuada y manifestó que por parte de la Federación, tanto corporativamente como individualmente por sus componentes en ningún momento se había tratado de poner impedimentos. "Solamente y por tratarse de una expedición de la importancia de ésta, por las dificultades que encierra y por lo que para el montañismo español significa, hemos querido que se cumplan, como siempre hemos exigido y en todos los casos exigimos y exigiremos, el cumplimiento de unos trámites establecidos y que en su día fueron estudiados. Estos trámites van encaminados a buscar la máxima seguridad y la mejor realización de todos los proyectos".

Aceptado el compromiso por unos y otros, el secretario nacional se congratuló.

Triunfo del Baza OJE sobre el Vistillas (44-37), en baloncesto

BAZA (De nuestro colaborador, A. VALDIVIESO MARTINEZ). — En la cancha del Instituto Laboral, con gran afluencia de público, tuvo lugar el encuentro de tercera división de baloncesto entre los equipos Baza OJE y Vistillas de Granada, el cual finalizó con el resultado de 44-37, favorable al Baza OJE, merecedor de este triunfo.

El equipo local, que entrena Navarro, dio una exhibición de buen juego y deportividad, quedando muy satisfecho el público que abarrotaba la cancha, teniendo en cuenta que es el segundo partido que se juega de tercera división en esta localidad.

Los bastetanos demostraron en todo momento su voluntad de llevar adelante este bonito deporte y haber progrese bastante, desde el primer partido que tuvo frente al Bosco.

Los componentes de ambos equipos fueron los siguientes:

Vistillas de Granada: García Guzmán, Ruiz López, Alonso Urbano, Soler López G., A. Puertas y M. Puertas.

Baza OJE: Palomo, Salinas Navarro, Rosillo Enriquez, Benitez Carreras y Requena.

Este ha sido el primer triunfo que ha conseguido el equipo local y esperamos que no sea último, toda vez que son jóvenes jugadores, amantes de este deporte y capaces de darlo todo, lo que constantemente están entrenando para superarse.

La directiva del Oviedo se solidariza con las declaraciones de su presidente

Presentó un recurso contra la decisión del Comité de Competición

OVIEDO, 1 (PYRESA). — La Junta directiva del Real Oviedo, en reunión celebrada en las primeras horas de la noche de hoy, se ha solidarizado totalmente con las declaraciones y actuación del presidente del Real Oviedo, en relación con los últimos acontecimientos que dieron lugar a la sanción de Uria y a la propia sanción del presidente.

La información fue facilitada por el secretario de la Junta, don José Ribaya Fonseca, al finalizar la reunión en la que reunión de la Federación Nacional en la que se le suspendió como federativo representante elegido por los clubs de Segunda División y se le amonestó como presidente del Oviedo.

La Junta directiva, a través de su secretario manifestó asimismo su agradecimiento al alcalde y a la Corporación municipal ovetense, la concesión de dos millones y medio de pesetas para la realización de obras para cubrir la grada de general del estadio Carlos Tartere.

RECURSO DE OVIEDO

MADRID, 1 (ALFIL). — Hoy ha llegado a la Federación Española de Fútbol el recurso del Oviedo contra la decisión del Comité de Competición, del pasado día 25, por la que se sancionaba al jugador ovetense Uria con cuatro partidos de suspensión, por agresión a un jugador contrario (Zumalabe), en el encuentro Oviedo - Ferrol, disputado el domingo, día 22 de noviembre último.

En el recurso se solicita que la sanción sea anulada y que se abra una información para esclarecer los hechos ocurridos en aquel partido.

Se ha dado traslado del recurso al Comité de Competición, para pasarlo después al orden del día de los asuntos a tratar por la Comisión Permanente de la Federación Española de Fútbol, que lo estudiará en su reunión del jueves próximo.

Carreño arbitrará el Bilbao - Granada

MADRID, 1 (ALFIL). — Arbitros para partidos del domingo 6 de este mes: Primera División. — Málaga - Las Palmas (Serrano), At. Madrid - R. Sociedad (Martín Alvarez); Zaragoza - Sevilla (Oliva), Sabadell - R. Madrid (Ortiz de Mendivil), Elche - Español (Balaguer), Barcelona - Gijón (Cardós), At. Bilbao - GRANADA (Carreño), Celta - Valencia (Tomeo).

—CAMPEONATOS ESCOLARES— SE APROXIMA EL FINAL DE LA PRIMERA FASE Y ESTAN PERFILADOS LOS FAVORITOS

P. MANJON, AVE MARIA Y P. SUAREZ DEMOSTRARON GRAN EFICACIA GOLEADORA EN BALONMANO

Salesianos, 11; Sacromonte B, 7
Maestria, 6; P. Suárez, 11
Ave Maria, 25; Sacromonte A, 14
Churriana, 3; Cogollos, 12

CLASIFICACION Grupo primero

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
P. Manjón A	5	5	0	0	73	32	10
P. Suárez	5	4	0	1	67	48	8
Salesianos	5	3	0	2	48	38	6
Maestria	5	1	1	3	41	55	3
Filial I	5	1	1	3	54	55	3
Sacromonte B	5	0	0	5	30	69	0

Grupo segundo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ave Maria	4	4	0	0	69	32	8
Sacromonte A	4	3	0	1	53	51	6
P. Manjón	4	2	0	2	52	50	4
Cogollos	4	1	0	3	40	48	2
Churriana	4	0	0	4	10	93	0

BALONMANO INFANTIL Resultados

P. Manjón 23; Churriana B, 2
Filial VI, 7; Filial II, 8
Filial III, 9; Salesianos B, 4
Cogollos, 6; Maestria, 7
Ave Maria, 21; Salesianos, 13
Churriana A, 2; P. Suárez, 25
Filial I, 12; Sacromonte, 7

CLASIFICACION Grupo primero

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
P. Manjón	5	5	0	0	78	17	10
Filial II	5	4	0	1	45	28	8
Filial III	5	4	0	1	44	19	8
Filial VI	5	3	0	2	33	27	6
Cogollos	5	1	1	3	30	40	3
Salesianos B	5	0	2	3	39	51	2
Maestria	5	1	0	4	24	51	2
Churriana B	5	1	0	4	9	49	1

Grupo segundo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
P. Suárez	4	4	0	0	63	25	8
Escolapios	3	3	0	0	53	17	6
Salesianos A	4	2	0	2	53	91	4
Ave Maria	4	2	0	2	51	53	4
Filial I	4	2	0	2	36	46	2
Sacromonte	5	1	0	4	24	65	2
Churriana A	4	0	0	4	7	56	0

BALONMANO JUVENIL Resultados

P. Manjón A, 19; Filial I, 6

Se celebraron tiradas al blanco en "Las Conejeras"

José Antonio Moreno y Eloy Ruiz fueron los mejores clasificados

El pasado domingo, en el Polígono de Tiro de las Conejeras, con tiempo poco propicio para la práctica del tiro, se celebraron las pruebas recreativas con arma larga sobre globos móviles anunciadas con anterioridad.

Lo desafortunado de la mañana restó número de participantes y espectadores, por lo que a la hora anunciada el número era bastante escaso, animándose la galería a medida que avanzaba la mañana hasta contar con un número prudencial en consonancia con el día, pero nunca llegando a igualar anteriores, notándose la ausencia de tiradores veteranos, especialistas en estas lides, que por ignorados motivos dejan de acudir a nuestro polígono de tiro a efectuar sus entrenamientos, como en ellos es costumbre. No obstante su ausencia no se hace mucho notar, ya que savia nueva va surtiendo la plantilla de tiradores.

Tres pruebas se efectuaron en el curso de la mañana y si bien no abundó el número de participantes, sin embargo, el número de disparos superó al de días anteriores, ya que se amplió en cada prueba el cubrir la misma con diez globos, dándose mayor margen a los participantes para poder rectificar en el curso de la tirada errores cometidos y fallos obtenidos.

Moreno Carrillo y Eloy Ruiz destacaron entre los demás, adjudicándose entre sí las pruebas en litigio. También hay que destacar la buena actuación de Lola de Forces y María Antonia Montoro, que consiguieron globos de bella ejecución y difícil recorrido.

Citas de los grupos universitarios de montaña

La Delegación del Campeonato de Esquí Inter Facultades de Derecho de Europa, en Granada, cita a todas aquellas personas que deseen acudir en calidad de acompañantes del equipo de nuestra Facultad de Derecho, mañana, jueves, en los locales de los GUM, Martínez de la Rosa, 27, 3.ª-A, a las siete y media de la tarde.

En dicha reunión se tratarán temas de interés para todos los asistentes, relacionados con la inscripción y el viaje a realizar a la localidad tirolesa de Mayrhafen (Austria).



Pesadilla.

Otro hueso que nos hemos quitado de encima, el Atlético de Madrid. Ya van quedando menos, aunque luego vendrán otros que no parecen tan difíciles y quien sabe. El encuentro fue una pesadilla, pasaron los noventa minutos como si nada y es que hace tiempo no veíamos un Granada con tan pocas posibilidades de triunfo. Quizá si alguno de los goles anulados al Atlético hubiera quedado en el marcador, es posible que los nuestros se sintieran espoleados para lanzarse al asalto de la meta contraria.

Público.

Respondió la afición granadina. La general volvió a estar como en los días de gala, lo que naturalmente tiene que agrandar, pues el fútbol necesita masa, para hacer fuerza en pro de su equipo. En la preferencia siguen faltando los dos mil socios de otros años, pero vamos a darle buenos resultados y ya verán como vuelven en la temporada próxima. Magnífico el público granadino el domingo, incluso en la pita inicial al árbitro, dirigida no a Sánchez Ibáñez, sino a quienes le mandaron aquí.

Primas.

Ni un céntimo en primas han ganado los jugadores del Granada en el mes de noviembre, consecuencia, claro es, de sus malos resultados. La Navidad se acerca y es de esperar que los chicos de Joseito se espabilen. Ocasionalmente tendrán para ello, porque los partidos del mes, son, sobre el papel, menos difíciles, salvo el próximo en el campo de San Mamés. Claro que algo positivo en terreno bilbaíno bien valdría un puñado de duros para adquirir el turrón.

En boca cerrada.

Marcel Domingo no quiso hablar, pero mucho nos tememos que una vez en Madrid, cuando le pregunten lo que pasó en Los Cármenes, se suelte la lengua y diga lo que aquí quiso callar. Es extraño que Marcel hablara en la víspera del encuentro y nada quisiera decir terminado el mismo, aunque comprendemos las razones. Si en vez de ser Granada hubiera sido en otro sitio cualquiera, hubiéramos tenido que oír al entrenador galo.

Prensa madrileña.

Gran expectación por la llegada de la Prensa madrileña, para leer como es natural el juicio crítico de los enviados especiales de la capital de España. Como era de esperar los principales "elogios" están vertidos hacia el árbitro y sus auxiliares. Coinciden todos en la superioridad del Atlético de Madrid y la corrección del público granadino. Hay quienes se pasan en censuras y otros son más comedidos.

Lentitud.

Cada partido debe constituir una enseñanza y el Granada tiene que sacar la suya de este choque frente al Atlético, en el que se puso en evidencia una vez más, la lentitud en la elaboración del juego de los centrocampistas. Hay que procurar menos sobeo de balón e ir más en vertical hacia el área contraria y si no se practica así en Bilbao, poco bueno sucederá. Tres o cuatro golpes a la pelota y a correr todos hacia campo rival.

Observando.

José Manuel González no estaba el domingo en Los Cármenes y nos extraña, mucho más cuando Rafael García nos dijo que se lo había cruzado en la carretera, cerca de Jaén. ¿Dónde iría José Manuel? Miramos el calendario y ningún partido de Segunda o Tercera por la proximidades. Finalmente nos enteramos que González estuvo en Torredonjimeno, viendo al Motril, equipo filial del Granada, que cuenta con algunos jugadores que en su momento pueden pasar al Recreativo.

Traspaso a la vista.

En Alicante escriben que un delantero procedente del Granada irá a prueba con el Hércules. Como el único delantero de aquí que puede ir a Segunda es Jorge, pensamos que en efecto podría ser el malagueño, pero Jorge estaba ayer en nuestra ciudad y es que con toda lógica el Granada no acepta pruebas con sus jugadores. Si interesan se hace el traspaso o la cesión, sin más, pero no se cree conveniente que un jugador de Primera sea sometido a examen por un club de Segunda.

Desciende un puesto el Churriana en beneficio del Deportivo Zaidín

EL RECREATIVO HA RECUPERADO EL LIDERATO EN LA LIGA LOCAL

El Atlético La Zubia, campeón provincial de juveniles

Liga provincial:

At. Zaidín, 3; Baza, 1
Dinámico, 4; Guadix, 1
Huétor Vega, 1; Santa Fe, 0
Imperio, 5; Purullena, 2
Cofrisur - Atarfe, 0; Dep. Zaidín, 4
Santa Adela, 2; Maracena, 2
Celulosas, 1; Churriana, 0

Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Imperio	9	8	0	1	33	12	16
D. Zaidín	9	7	1	1	22	10	15
Churriana	9	6	1	2	22	8	13
Celulosas	9	4	1	3	14	7	11
Huétor Vega	8	5	1	2	15	11	11
Santa Adela	9	4	2	3	30	16	10
Dinámico	9	4	2	3	18	16	10
Maracena	9	4	1	4	25	16	9
At. Zaidín	9	4	1	4	16	20	9
Cofrisur-Atarfe	9	2	3	4	13	22	7
Santa Fe	9	2	2	5	12	15	6
Guadix	8	3	0	5	19	25	6
Baza OJE	9	0	1	8	5	23	0
Purullena	9	0	0	9	7	37	0

El Baza OJE figura con un punto menos por sanción federativa.

Continúa en cabeza de la clasificación el Imperio, que ganó, como estaba previsto, al colista Purullena por un tanteo claro. Ahora bien, no ha dejado de llamar la atención que el equipo visitante, que sólo había conseguido marcar cinco goles en los ocho partidos celebrados, haya hecho encajar la pasada jornada dos goles al "líder", lo que no deja de ser un consuelo en un equipo condenado desde el comienzo al último lugar, sin haber sumado hasta la fecha ni siquiera un empate. Independiente de este detalle anecdótico, continúan su campaña de regularidad los aboletados y ya parece difícil que puedan ser desbancados.

El Churriana, otro de los "gallos", desaprovechó una buena oportunidad de no perder contacto con el Imperio y al ser derrotado, aunque por la mínima diferencia por el Celulosas, pierde el segundo puesto, separándose ya tres puntos del primer clasificado.

El Deportivo Zaidín ha sido el equipo más beneficiado de la derrota de los churrianeros, que han perdido su privilegio de segundo lugar, a partir de ahora ocupado por el Zaidín, que mantiene todas sus aspiraciones intactas, ya que sólo le separa un punto del Imperio. La victoria del Deportivo en Atarfe no admite discusión.

Mejora puestos el At. Zaidín, tras sumar dos nuevos puntos al vencer al Baza, penúltimo de la tabla.

Otro partido en el que no pareció existir muchas dificultades para los propietarios del terreno fue el de Loja, donde el Dinámico se deshizo por un concluyente cuatro a cero del Guadix.

La verdad, esperábamos más del Santa Fe en su salida a Huétor Vega, a pesar de las dificultades que iba a encontrar, como así ha sucedido, pues el Huétor Vega, aunque por la mínima, se ha apuntado los dos puntos y sigue suabando puestos en la tabla. ¿Cuándo va a reaccionar el Santa Fe?

El empate obtenido por el Maracena tiene mucho mérito, ya que arrancar un positivo en terreno motrileño y frente a un enemigo tan caracterizado como es el Santa Adela habla por sí solo de los merecimientos del club maracenero. Todavía tiene que mejorar este equipo, al que consideramos capaz de las mayores empresas.

Liga local de aficionados, primera categoría:

Betis Cruz Blanca, 1; Recreativo, 2

Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Recreativo	5	4	1	0	15	6	9
At. Granadino	5	3	2	0	12	4	8
Numancia	5	2	3	0	8	5	7
Majaras	5	2	3	0	8	6	7
At. Chana	5	2	2	1	8	6	6
Granada U.D.	5	3	0	2	10	8	6
Dep. OJE	5	2	1	2	11	9	5
Júpiter Car.	5	2	1	2	11	9	5
At. Zaidín	5	2	1	2	4	9	5
Betis C. Blanca	5	0	3	2	6	8	3
La Unión	5	1	1	3	6	8	3
Zaidín	5	0	3	2	4	8	3
Albaicín	5	0	3	2	8	13	3
Alhambra	5	0	0	5	14	0	0

Sólo se ha jugado un encuentro en esta categoría: Betis C. Blanca - Recreativo, pero que ha tenido gran trascendencia para la suerte del liderato, ya que el Recreativo, al vencer a su oponente, recupera la cabeza mientras el At. Granadino desciende al segundo puesto. Por otro lado el triunfo del filial viene a ser como una revancha del rey infligido precisamente por el Cruz Blanca en el encuentro final de Copa, ganada brillantemente por este último equipo.

Liga local, segunda categoría:

Rácing, 3; Norte, 0
Billares Zaidín, 1; Sierra Nevada, 3
Savi, 1; La Paz, 1

Sacromonte, 3; Ruiz de Alda, 1
Zubasa, 5; Haza Grande, 3
Hefagra, 0; Hermandad Trabajo, 2

Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sacromonte	5	5	0	0	15	5	10
Zubasa	6	5	0	1	25	14	10
La Paz	6	3	1	0	14	7	9
H. Trabajo	7	4	1	2	15	11	9
Savi	7	2	4	1	15	11	8
Sierra Nevada	6	4	0	2	18	11	8
Rácing	7	3	2	2	14	12	8
Norte	6	3	1	2	11	6	7
Kalmar	6	2	0	4	11	19	4
Bi. Zaidín	6	0	3	3	7	14	3
Haza Grande	6	0	2	4	12	20	2
Hefagra	6	0	2	4	4	15	2
Ruiz de Alda	6	0	0	6	4	23	0

El Sacromonte, equipo que manda este grupo, se aseguró con dos nuevos puntos al vencer a un enemigo fácil, el Ruiz de Alda, último clasificado. Igualmente a puntos con el líder se ha encaramado el Zubasa, que el pasado sábado, en un emocionante encuentro, consiguió dar la vuelta a un encuentro que perdía por tres a uno en la primera mitad. Bien es verdad que el Zubasa había jugado con un fuerte viento en contra, lo que permitió al Haza Grande adelantarse en el tanteo. En la segunda parte no hubo más equipo sobre el terreno que el Zubasa, que se impuso de una manera rotunda a su adversario, consiguiendo así remontar el tanteo. Tarde llena de aciertos de su interior derecha, que logró tres de los goles conseguidos por su equipo. Muy flojo el Haza Grande, sin sitio, desconcertado, completamente entregado en los últimos minutos del encuentro.

Un encuentro que parecía dudoso y luego no lo resultó, fue el que dirimieron Rácing y Norte. Al final la victoria sonrió al Rácing por 3-0.

En La Paz - Savi hubo reparto de puntos, reflejo del equilibrio que mantuvieron ambos equipos. Cada uno dominó una mitad, pero a punto de terminar el encuentro el Savi tuvo su gran oportunidad de ganar al ser castigado La Paz con un penalty, pero el Savi lo malogró, dejando el resultado en un justo empate.

Liga juvenil, primera regional, grupo A:

At. Granadino, 4; Bola de Oro, 1
Albaicín, 1; Recreativo, 5
Deportivo OJE, 1; Betis Gracia, 5
Zaidín Balompie, 6; Sierra Nevada, 1
Estrella, 3; Deportivo Zaidín, 1

Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Recreativo	13	13	0	0	65	3	26
Estrella	13	9	3	1	39	7	21
Dep. OJE	13	8	1	4	56	19	17
Albaicín	13	8	1	4	26	20	17
Betis Gracia	13	6	0	7	22	25	12
D. Zaidín A	12	6	1	5	23	15	11
Zaidín B	13	5	0	8	24	49	10
At. Granadino	12	4	0	8	22	30	8
Sierra Nevada	13	0	1	12	5	70	1
Bola Oro	13	1	1	11	15	59	0

Bola de Oro figura con tres puntos menos por sanción.

Poco podemos decir que no sea normalidad en los lugares de cabeza. El Recreativo y el Estrella siguen sumando triunfos y al mismo tiempo manteniendo la misma separación de puntos. La única novedad ha sido la inesperada derrota del Deportivo OJE por el Betis Gracia, pero no ha sido sólo esto sino el contundente tanteo encajado: cinco goles.

Liga juvenil, primera regional, grupo B:

Maracena, 0; La Zubia, 4
Santa Fe, 7; Huétor Vega, 0

Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. La Zubia	11	10	0	1	34	3	20
Santa Fe	12	9	1	2	65	19	19
Maracena	11	5	2	4	15	22	12
Churriana	10	5	1	4	24	25	11
Cofrisur-Atarfe	10	4	0	6	20	24	8
Colón	11	1	2	8	15	51	4
Huétor Vega	10	0	2	8	9	31	2

A falta aún de una jornada el At. La Zubia se ha proclamado campeón de la Liga provincial juvenil, tras sumar dos nuevos puntos la pasada jornada en Maracena. Por cierto que este encuentro tuvo un epílogo muy lamentable al ser agredido violentamente el árbitro del encuentro, fuera del terreno de juego por jugadores del Maracena y que reflejamos en información aparte.

Abrumadora victoria del Santa Fe sobre el Huétor Vega, aunque de efectos inalterables para la suerte del primer clasificado. El Santa Fe tiene ya que contentarse con el subcampeonato.

Liga juvenil, segunda regional, grupo A:

San Fernando, 0; At. Zaidín, 0

Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cristo Yedra	8	6	1	1	17	6	13
Numancia	8	5	2	1	17	5	12
Granada	8	5	2	1	21	7	12
At. Galicia	8	5	1	2	15	9	11
At. Chana	8	3	2	3	21	12	8
S. Fernan. OJE	8	2	4	2	12	7	8
Figares	8	3	1	4	9	13	7
Kalmar	8	2	1	5	7	22	5
At. Zaidín	8	0	3	5	5	14	3
Rácing	8	0	1	7	5	34	1

Sólo se ha jugado un partido, San Fernando - At. Zaidín, cuyo resultado no ha tenido mayor trascendencia en los lugares de cabeza. El empate producido en dicho encuentro hace mantener estos equipos en los mismos lugares que ocupaban la jornada anterior.

Sigue en el primer puesto de este grupo el Cristo de la Yedra, con un punto sobre el segundo clasificado, el Numancia.

Liga juvenil, segunda regional, grupo B:

Betis Cruz Blanca, 0; J. D. Bosco, 3
Sacromonte, 0; Águila Imperial, 0
Hefagra, 3; Billares Zaidín, 0
Haza Grande, 2; Plaza Nueva, 2
Deportivo Zaidín B, 0; Imperial, 1
Zubasa, 0; La Paz, 3

Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaidín B	8	6	1	1	26	7	13
Juv. D. Bosco	7	6	0	1	27	7	12
Betis C. Bl.	7	4	2	1	23	12	10
Águila Imperial	8	4	2	2	20	12	10
Sacromonte	7	4	1	2	19	8	9
Hefagra	7	4	1	2	16	9	9
Imperial	7	4	1	2	13	14	9
La Paz	8	4	1	3	18	20	9
Pl. Nueva At.	7	3	1	3	11	11	7
Billares Zaidín	8	2	0	6	10	31	4
Zubasa	7	0	1	6	5	22	1
Haza Grande	8	1	1	6	11	20	0
Savi	7	0	0	7	5	31	0

El Haza Grande figura con tres puntos menos por sanción.

Lo más sobresaliente de estos encuentros ha sido la derrota del actual líder por el Imperial. No obstante, continúa en cabeza, pero amenazado seriamente por el Juvenil Don Bosco, que después del triunfo que obtuvo sobre el Cruz Blanca está a un punto del primero.

J. BAENA ANIAS

El Atarfe, goleado en su campo por el Deportivo Zaidín (0-4)

ATARFE. — (De nuestro corresponsal, FRANCISCO RAMÓN). — Con el resultado de cuatro goles a cero, favorables al equipo visitante, terminó el partido entre los equipos Cofrisur Atarfe y Deportivo Zaidín, correspondiente a la Liga provincial, disputado en el "Cristina Delgado", de esta localidad.

A las órdenes del colegiado, Millán,

EL HUETOR VEGA DERROTO AL SANTA FE (1-0)

HUETOR VEGA. (De nuestro corresponsal, PEREZ REJON). — Dio comienzo el encuentro realizando un bonito y ordenado juego ambos equipos, que hacía suponer a los asistentes que presenciarian un buen partido. Presiona el equipo local sobre el Santa Fe, y Rivero recibe un balón, lo controla y desde fuera del área empalma un potentísimo tiro que entra rozando el larguero. A los 43 minutos, el árbitro, Espín, expulsa a Rodríguez y Coca, del Santa Fe.

La segunda mitad discurre con la presión lógica del Huétor, dado su superioridad numérica, pero sin nada digno de mencionar, salvo una jugada entre Quesada y Pepe Luis, con tiro final de éste que se estrella en el larguero. También se destaca la corrección de todos los jugadores y la combatividad del equipo visitante.

Destacados: Velázquez, por los locales y el guardameta Ramírez, por el Santa Fe. A las órdenes de Espín Ros, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

SANTA FE: Ramírez; Sierra, Peritín, Morillas; Baena, Rodríguez; Pinto, Coca, Caballero, Pérez y Joaquín.

HUETOR VEGA: Rafa; Ramiro, Velázquez, Del Río; Rivero, Noño; Cholino, Pepe Luis, Rafael, Quesada (Luis) y Alberto.

NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LA JORNADA

EL ARBITRO BUSTOS, AGREDIDO POR VARIOS JUGADORES JUVENILES

Parecen haber surgido ciertas dificultades en el anunciado traspaso del jugador motrileño Cabrera a la disciplina del Sevilla. Resulta que este jugador, con ficha juvenil, pertenecía anteriormente al Recreativo Sexitano y al no participar este equipo en la presente temporada en competiciones, para que el jugador en cuestión no quedara inactivo, pasó al Motril, al parecer con la promesa de cambiar a otro equipo si las condiciones fueran ventajosas para los intereses del jugador. Planteado este problema ante la proposición del Sevilla, el club motrileño ha hecho valer sus derechos, por estar interesado en contar con el concurso de este jugador que, al fin, parece va a continuar en la plantilla motrileña. Quiere esto decir que, según las últimas noticias, el anunciado traspaso no podrá llevarse a cabo.

En cuanto a Del Castillo, defensa central del Santa Adela, también otro de los jugadores solicitados por los técnicos sevillistas, parece no ofrecer dificultades su incorporación al Sevilla juvenil, aunque, naturalmente, el equipo motrileño de donde procede dicho jugador querrá recibir a cambio una compensación económica.

MORILLAS JUGO EN LA PRESELECCION ANDALUZA

Ya conocen ustedes que Morillas, medio del Deportivo OJE, ha sido seleccionado por Campanal, seleccionador andaluz de juveniles, para que se desplazara a Sevilla y jugar el primer encuentro de entrenamiento de los jugadores convocados de todas las provincias andaluzas. Pues bien, ya ha regresado y se muestra muy satisfecho de su actuación. En principio tenía que jugar sólo medio tiempo, pero fue tan convincente su actuación que el seleccionador creyó oportuno que jugara el encuentro completo. Y ha sido convocado para que asista a un nuevo entrenamiento el próximo día 8, a fin de irse acoplando a la selección, que saldrá de estos encuentros de preselección.

BRUTAL AGRESION A UN ARBITRO

Resulta muy penoso tener que reflejar un grave acto de cobardía y con-

ducta incalificable, del que fueron protagonistas unos jugadores del Maracena, para mayor escarnio, juveniles, contra un árbitro local.

Todo empezó así: El pasado domingo se jugó en Maracena el encuentro que enfrentaba al equipo juvenil de esta población y el At. La Zubia.

El encuentro transcurrió con toda normalidad hasta ya avanzada la segunda parte. La Zubia venía a su rival y un jugador del Maracena fue expulsado por el colegiado Bustos, por juego peligroso.

A raíz de esta expulsión otro jugador del Maracena tiró un puñado de barro a los ojos del árbitro. Naturalmente, este irascible jugador tomó la dirección de las casetas. Otra protesta verbal del peor gusto de otro compañero tuvo idéntico castigo.

Terminado el partido, varios enfurecidos jugadores maraceneros se dirigieron al árbitro para pedirle la ficha de los jugadores que habían sido expulsados y que, como es preceptivo, quedan en poder del colegiado para entregarlas en la Federación y no haya equívocos acerca de la identidad de los expulsados. Ante la negativa del árbitro, los jugadores intentaron arrancarle por la fuerza las fichas, sin conseguirlo.

Todo parece resuelto con el acompañamiento del árbitro hasta la parada del tranvía por la fuerza pública. Cero error. En la parada siguiente cinco jugadores del Maracena esperaban el momento de tomarse la justicia por su mano. Alevosamente, los cinco "valientes" jugadores se lanzan por sorpresa sobre su víctima, golpeándole con furia en una descomunal paliza. Tiran al árbitro fuera del tranvía y cae al suelo, mientras recibe una lluvia de golpes, arrancándole la gabardina. Algunos sorprendidos espectadores, indignados, consiguen apagar la furia de los "deportistas" y allí acaba todo, afortunadamente.

Maltrecho y dolorido por las innumerables contusiones, el colegiado recibe asistencia sanitaria en nuestra capital. Que esto ocurra es para sentirse abochornado.

BAENA

CONTINUA DISPUTANDOSE EL TORNEO SINDICAL DE FUTBOL

SANTOS Y OASIS ENCABEZAN LAS CLASIFICACIONES DE LOS DOS GRUPOS

El domingo siguió su desarrollo el torneo de fútbol provincial organizado por la Obra Sindical de "Educación y Descanso" y que por las diversas alternativas que surgen los domingos en los

partidos hace que se mantenga un gran interés, haciéndose incluso quinielas en determinadas localidades a base de los resultados de este campeonato.

PRIMER GRUPO

Un partido de indudable trascendencia se jugaba en este grupo. Era el J. J. de Maracena-Santos de Armilla. Fue muy interesante y el resultado final favorable al Santos de cuatro goles a dos, le hace asegurarse la clasificación en uno de los dos puestos del grupo. Otro resultado sorpresa es el triunfo del Alfacar sobre el Purchil por 2-1, mientras que Calzados Angolier imponía su clase sobre la Cultural Telefónica por cinco tantos a uno. El Sporting de Loja, que hasta ahora no había conseguido nada en sus desplazamientos, venció el domingo al Banco de Granada por un gol a cero. Cerámica Granadina consiguió su segundo punto de la clasificación con un valioso empate a un gol con Plásticos Alber y el último partido de este grupo entre el Grupo de Empresas de Colonización y el Celtic de Pùllanas, fue favorable a los primeros por 3-1, extrañando el bajón experimentado por el Celtic, campeón el año anterior de una de las competiciones sindicales.

SEGUNDO GRUPO

Hay que destacar la hegemonía que viene manteniendo el Oasis del Padul en su grupo, confirmada esta jornada con un triunfo fuera de su terreno sobre el Recreativo Cultural de Santa Fe por tres a cero. Las Vegas de Alhendin ganaron a Comercial Lafuente por dos tantos a uno. Los Amigos consiguieron su primera victoria al vencer al Laminex Cerro por 2-1 y, finalmente, Teleclub A. Escuela y el Grupo de Empresas Felmens se repartieron los puntos al empatar a cero goles.

Las clasificaciones de los dos grupos al finalizar la jornada, quedan así:

PRIMER GRUPO

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Santos Armilla	6	6	0	0	25	7	12
Calzados Angolier	7	6	0	1	16	16	9
James Maracena	7	4	1	2	27	10	9
C. D. Purchil	7	4	1	2	13	12	9
Sporting Loja	7	4	1	2	13	15	7
Plásticos Alber	7	2	3	2	13	16	7
Alfacar	7	3	1	3	8	10	5
Cultural Telefónica	7	2	1	4	13	24	4
G. E. Colonización	7	2	0	5	11	18	3
Celtic Pùllanas	6	1	1	4	7	18	3
Banco de Granada	7	1	1	5	7	23	2
Cerámica Granadina	7	0	2	5	8	29	2

Se clausuró el curso de entrenadores provinciales de balonmano

ENTREGA DE DIPLOMAS FUE PRESIDIDA POR EL DELEGADO PROVINCIAL DE DEPORTES



Momento del acto de entrega de credenciales a los nuevos entrenadores provinciales de balonmano, que fue presidido por el delegado provincial de Educación Física, don Rafael Díaz Cerón. — (Foto FERRER)

La Sección Femenina tuvo lugar la clausura del curso de entrenadores provinciales de balonmano que, organizado por la Federación de este deporte, ha venido desarrollando en nuestra provincia.

En el momento de la entrega de credenciales, el delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Rafael Díaz Cerón, acompañado por la secretaria de la Sección Femenina, doña Ana María Muñoz Ruiz, regidora provincial de Educación Física, señorita María Landa y el presidente de la Sección, don Julio Latorre Amat, felicitó a los cursillistas así como a las autoridades por los medios puestos a su alcance y seguidamente tomó posesión de la casa, para dar lugar a la primera actuación pública que se celebró en esa casa, en el Pabellón de la Bomba. Rindió tributo a la provincia, por todo lo que hace por el deporte y la provincia. Pidió a todos los que desde hoy poseerán el título

de entrenador provincial la máxima ilusión en el desempeño de su cometido, felicitando a los profesores por su espíritu y amor deportivo. Después se refirió a cómo la mujer ha sido la base del curso clausurado y terminó manifestando su ilusión y esperanza en que todo sea para fomentar el deporte, con el cual, todos podemos hacer una Granada mejor. El señor Díaz Cerón, fue aplaudido. Finalmente, se sirvió una copa de vino español.

A continuación citamos a los nuevos entrenadores que han obtenido título provincial, como al cuadro de profesores que han llevado a cabo el curso:

1. María Concepción Aznarte Cabeza;
 2. Joaquín Bisch Lorenzo;
 3. Matilde Campos Martínez;
 4. Margarita Merchán García;
 5. Encarnación Martínez Ortega;
 6. Elisa López Victoria;
 7. Concepción Olmos Fernández;
 8. Antonio María Luna Díaz;
 9. Juan Martínez Martínez, Director del curso.
- Alfredo Puv Muñoz y profesores don Juan A. Luna Díaz y Francisco Martín García y don Julio Latorre Amat, como presidente de la Federación.

JOSE GONZALEZ

Es posible que Vicente no pueda jugar en Bilbao

Pocas cosas notables en el ambiente futbolístico local, a no ser que se sigue comentando profusamente el partido último contra el Atlético de Madrid. Se reanudaron los entrenamientos y hay que lamentar las lesiones de Vicente, Santos y la conocida de José. En lo que se refiere a Vicente, parece que se le ha reproducido la lesión que le hizo ser duda ante el choque con los "colchoneros", hasta el extremo de que posiblemente no jugará el domingo en Bilbao.

El Recreativo entrenó por la tarde. Difícil desplazamiento tiene el filial. Visitará La Condomina para enfrentarse al Murcia, dispuesto a desquitarse de los cuatro goles que le hizo el Portuense.

Carrizosa, muy mejorado de su lesión

Tuvo que ser internado en el Hospital Municipal de Baza

BAZA. (De nuestro corresponsal R. VALDIVIESO MARTINEZ). — El pasado domingo, durante el transcurso del encuentro correspondiente a la décimotercera jornada del Campeonato regional de Primera Preferente disputado entre el equipo local Baza OJE y El Palo de Málaga, salió lesionado el jugador roiblanco Carrizosa al intentar rematar un centro sobre el portero malaguista.

Como va dimos información en nuestro trabajo del martes, Carrizosa fue atendido por el doctor Navarrete y se-

guidamente trasladado al Hospital municipal de Santiago de esta localidad. En la noche del domingo coincidió con sus compañeros Ríos y Ortega, quienes me adelantaron que seguía bastante mejor, y que quizá el lunes a primera hora saldría para Granada, donde reside Pero no fue así, ya que el lunes, a las tres y media de la tarde, me personé en la sala número uno de la planta baja del hospital y allí se encontraba el rubio jugador roiblanco. Resumiremos que el jugador ha sido visitado por los compañeros y miembros de la directiva y un sinfín de aficionados y amigos de Baza. Su estado es completamente satisfactorio y los dolores le han desaparecido, pero por recomendación del doctor Carrizosa seguirá un par de días más encamado.



Perfecto en todos sus detalles

Abrigo de largo Midi en Pura Lana Virgen.

Cruzado, ancha solapa y seis botones.

Dibujos de espigas, en tonos grises y beige.

Su precio, 2.590 ptas.

gran variedad de Abrigos desde 1.975 ptas.

cortefiel

satisface plenamente

GRAN VIA, 1

LAS COSAS CLARAS



PREGUNTA NoNo HIDALGO

"A MEDIADOS DE ESTE MES ME LICENCIARAN" (LELO)

"MI CONTRATO ES CON EL GRANADA, PERO LA ÚLTIMA VEZ JUGUE EN EL RECREATIVO", añade

Los comentarios, como es lógico, giran en torno a esos dos momentos en que Sánchez Ibañez invalidó a Aldecoa en el partido del pasado domingo entre el Granada y el Atlético de Madrid. Sin embargo, hemos querido sobre otro que en más de una ocasión fue "vox populi" del aficionado recreativista que está al día de las cosas.

que Lelo, el central blanquiazul en más de una campaña, había concluido su servicio militar. Pasaron los días y Aldecoa no podía contar con él. Nadie sabía nada y la oscuridad era la nota predominante del asunto.

Lelo está en Granada. Creíamos que había concluido y no es así. Pero él mismo nos lo va a aclarar.

—¿Qué hay de nuevo?
—Nada. Me encuentro aquí porque estoy pasando unos días que tengo de permiso.

—¿Aún no terminó?
—No. Espero que para mediados de mes me licencien.

—¿Y por qué se dijo hace dos meses que estaba a disposición del "mister"?
—Oímos que en aquella época estaban licenciando a los compañeros. Después resulta que era una mala interpretación.

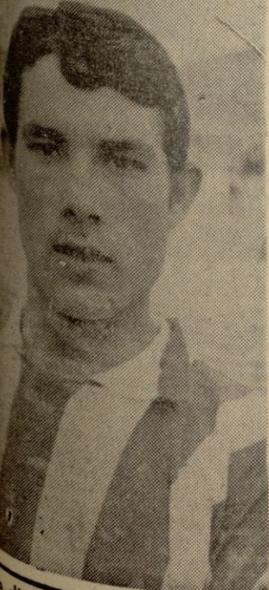
—Cuando venga ¿bajo qué órdenes se pondrá?
—No sé. Mi situación es bastante oscura y debo aclararla.

—Explíquese.
—Mi contrato me liga al Granada, pero la última vez estuve en el Recreativo.

—Tenga en cuenta que si le interesara al primer equipo hubieran arreglado las cosas como con otros.
—De esto no entiendo. Me gustaría saber qué va a pasar, pero es pronto.

—Aparte, está cubierta la plantilla roiblanca y usted, por lo oído, no le tiene gran interés al fútbol.
—Lucharé por lograr un lugar. En cuanto a lo segundo, tengo que demostrar que hay un error: por parte de algunos.

—Todo está claro. Pronto estará a las órdenes de algún entrenador. El corregirá ese estilo tosco que ahora posee.
—Soy viril, pero no mal intencionado. Así hay muchos.
—Pues adelante, amigo.



1970

15 de diciembre de 1970

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. — 8:45: Antena de la ciudad. — 9: Gran matinal (que comprende los siguientes espacios). — 9:02: Despertar de Granada, con saludos amigos. — Felicidades. — Actualidad en Granada. Horario de trenes y autobuses. — Monumentos y museos. — Horóscopo. — Deportes. — Guía de urgencia. — 10:30: Un famoso cada día. — 10:35: Al habla la Oficina de Colocación. — 10:45: Trabajando y cantando. — 10:55: Alegría musical. — 11:15: La mujer y su mundo. — 11:30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12:05: Importantes Cynar. — 12:20: Musical joven. — 13: Recordando melodías.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 13:30: Cancionero. — 14: Melodías para el aperitivo. — 14:20: Noticiero del motor. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Buenas tardes Granada, con Tribuna deportiva. — Disco noticia. — Actualidad sindical. — Cada día un tema. — Silbando y por la calle. — Buzón de pérdidas y hallazgos. Espectáculos. — 15:30: Sobremesa musical. — 6: Concierto.

PROGRAMA DE TARDE. (Emitimos simultáneamente en OM y FM.). — 17: Tarde musical. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Bailables para la juventud.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Catorce aciertos. — 21:15: París al habla. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Rachillerito radiofónico. — 23:15: La zarzuela: «Adiós a la Bohemia». — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para el adiós. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Francés por radio. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Informaciones y reportajes. — El tiempo. — Noticias. — 8:30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Punte musical. Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Para mayores sin reparos. — 9:30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Mañanas musicales de «Radio Granada». — 10: Cuchi Cuchi y yo. — Galería breve. — 10:30: The Spectrum. — 10:45: Voces de mujer. — 11: Momento musical. — 11:10: Tres famosos: Los de la Torre. — 11:30: Amigo conductor. — 11:35: Éxitos de Adamo. — 11:55: Conozca su intérprete. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12:15: Desfile de éxitos. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — Galería breve. — 13:20: Ayer y hoy de la música. — 13:55: Granada es así. — 14:15: Noticias de actualidad. — 14:20: Minutos deportivos. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Historia de una novela. — 16:30: Lydia. — 17: A la sombra de la escena. — 17:20: Cruzada de protección ocular. — 17:30: Idolos. — 18: Programa variado. — 18:30: Un paso en falso. — 19: La paloma negra. —

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 19:30: Club de amigos. — 20: Matilde, Perico y Periquín. — 20:15: Un conjunto famoso: Los Brincos. — 20:30: Agua, azucarillos y aguardiente (fragmentos). — 21: Flamenco. — 21:30: Actualidad deportiva. — 22: Radio Nacional de España. — 22:25: Cupón pro-ciegos. — 22:30: El color de los colores. — 22:35: Radio información local. — 22:45: La voz de Juan Pardo. — 23: Cita en París. — 23:10: Los Mismos y sus éxitos. — 23:30: Antología del canto jondo. — 23:45: Lluvia de estrellas. — 24: Objetivo. — Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 8:30: Granada, actualidad.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9: Buenos días. — 10: Desde la Gran Vía. — 12:30: Apertura a la música. — 12:45: Buen sonido. — 13: Este tiempo nuestro. — 13:30: Todo tiempo, toda música.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14:05: Canciones triunfadoras. — 14:10: Granada, Puerta Real. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:05: Diario musical. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Yo lo veo así. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Discoteca joven. — 16:30: Nuestro concierto. — 17:30: Explosión 68. — 18: La máquina que hace pop. — 18:30: Show de canciones. — 19: Musicología.

QUINTO PROGRAMA. — 19:30: Melodías para la tarde. — 19:45: Radiosen-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...
¡GRANDIOSO ESTRENO!
Usted tendrá un nuevo concepto del cine rabiamente divertido, cuando haya visto **COQUELUCHE** (Mayores de 18 años)
Techniscope • Eastmancolor
Con Analia Gadé, Juan Luis Gallardo y la presentación de la encantadora estrella italiana **SILVIA DIONISIO**

CAPITOL

— A las 4 - 7 y 10 —
= 2ª SEMANA =
CLAMOROSO ÉXITO
GIGANTE
• ROCK HUDSON
• JAMES DEAN
• LIZ TAYLOR
(TODOS LOS PÚBLICOS)

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

— HOY —
EXTRAORDINARIO ESTRENO
El último éxito en las principales pantallas de España =
(LA PERVERSA)
Con **RYAN ONEAL**
LEIGH TAYLOR YOUNG
Technicolor • Techniscope
Autorizada mayores de 18 años

GRANADA

HORARIO ESPECIAL
:: 4,30 - 6,45 - 9 y 11 ::
¡ÉXITO ARROLLADOR!
Clark Gable • Ava Gardner
— y GRACE KELLY, en
MOGAMBO
(May. 14 años) :: Technicolor
La obra maestra de John Ford

ISABEL la CATOLICA

Desde las 5, última a las 11
EL FILM POSTUMO DE
SHARON TATE
¿CUAL DE LAS TRECE?
T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R
Con **VITTORIO GASSMAN**
(Mayores de 18 años)

MADRIGAL

A las 5, 7, 9 y 11 / Todos públicos
¡FORMIDABLE ESTRENO!
Vidas truncadas
William Holden • Virna Lisi
EASTMANCOLOR
Una película sin precedentes, proyectada varios meses con clamoroso éxito en Madrid
¡ALGO TIENE, QUE LLEGA MUY DENTRO!

PALACIO DEL CINE

Desde las 5, última a las 11
ULTIMOS DIAS
¡EMOCIONANTE ESTRENO!
TEPEPA
= Technicolor - 70 m/m. =
Con la maravilla del sonido estereofónico
Tomás Millán • Orson Welles
(Mayores de 18 años)

REGIO

Desde las 5, última a las 11
¡EMOCIONANTE ESTRENO!
El último y colosal film de un gigante del cine
JOHN WAYNE
CHISUM
Technicolor // (Todos públicos)

CINES DE REESTRENO

APOLO — A las 5, 7, 9 y 11

LAS MURALLAS DEL INFIERNO
PanaVisión —: (May. 18 años.)

ALHAMBRA — A las 5, 7, 9 y 11

LA MUERTE ESPERA EN ATENAS
COLOR —: (Mayores 18 años.)

GRAN VIA 5, 7, 9 y 11

En Panavisión - Color de Luxe,
¡QUE VIENEN LOS RUSOS!, por Clark Reiner y Alan Arkin. (Tolerada menores.)
MAÑANA: En Eastmancolor "La furia de Jonhy Kid", por Peter Lawrence. (Mayores.)

CENTRAL — Desde las 5 =

"Catalina la Grande"
COLOR —: (Mayores 18 años)

ASTORIA — A las 5, 7, 9 y 11

DE LA TIERRA a la LUNA
COLOR —: (PARA TODOS)

VICTORIA — A las 5, 7, 9 y 11

DUELO DE REYES
= **JONH ERICSON** =
Eastmancolor // (May. 18 años)

ES UN DEBER y un derecho la integración de los disminuidos físicos en la sociedad activa.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Angel Vargas Moles, don Federico Montoya Vargas delegado jefe de Telecomunicación, habilitado del 24 Tercio de la Guardia Civil, jefe de la sección de Caja de Hacienda, Delegación del Instituto Nacional de Previsión, don José Vilchez Linares, don Anacleto Pascual Arnáiz, don Andrés Cobos Sánchez, don Fernando Martínez García, don Fernando Toribio Triviño, don Fernando Valenzuela García, don Fernando Zabaleta Castaño, don Francisco Antifolero Martínez, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Francisco Ortega Cabrera, habilitado del Servicio de Vigilancia Fiscal jefe de la Sección Información, don Genaro de Hora Ortega, don José Muñoz Álvarez, don Diego García Molina, doña Emilia García Jiménez, don Emilio Aranda Prados, don Emilio Soler Fernández, don Emilio Prieto Sánchez, don Enrique Gálvez Rodríguez, don Eusebio Uclés Navarrete, don Federico Herencia Izquierdo, don Federico Torres García Varela, don Antonio Romero Marcos, don Antonio Sánchez Peña, don Bienvenido Mantas Aguilera, doña Carmen Serrano Quevedo, doña Carmen Sigler Jiménez, doña Concepción Soto y Lloves, don Gerardo Gutiérrez Gómez, Auto Electricidad, administraciones de Loterías núm. 9 y de Alhambra de Granada, don Eusebio Clavería Martínez, don Justo Velasco Madrid, don Román Urrutia García Escrivano, don Domingo Cubillo Moreno, don Juan Rubio Cervilla, don Francisco Galvahe Valero, don Bernardo Cruz Carrascosa, don Francisco Barrera Blanco, don Francisco Ballesteros Ballesteros don José López Baillon doña Mercedes Montes Mejías, Romero Hermanos S.A., Carbones Vallejo S.L., don Cecilio Hodar Soto, don Francisco Jiménez Porras, do-

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la deracha.

— 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:30: Granada, última hora y cupón pro-ciegos. — 22:45: Villancicos nuevos, conexión con Radio Popular de Madrid. — 0:50: Buenas noches, Señor. — 0:55: Lectura de programas y despedida. — 1: Cierre.

ña Trinidad Juarez Rodriguez, Empresa Jover S.A., Sociedad A. de Montajes Electromecánicos, don Francisco León López, don Luis Fernández Alcarria, don Manuel Duarte Pérez, Cia Arrendataria Monopolio Petróleos S.A., Cia. Seguros La Estrella S.A., doña Carmen Carrasco Soto, don José Rodríguez Passolas, don José Ruiz Piñas, don Joaquín Muñoz Enriquez don Manuel Zurita Bayo, don Diego María Ramos, don Manuel González Fernández, don Sebastián Díaz Rivero, don Diego Ahorros y Monte de Piedad Granada, don Andrés Moya Martín, don Fernando Martínez García, don Enrique González Simarro don Miguel Rubio Andrade, don José Avila Ballesteros, don Antonio Soria Contreras don José Jiménez Esperidón, habilitado de la Delegación de Hacienda, Constructora Orive S.L., jefe Sección Caja Hacienda, Obras y Arrendamientos Urbanos de Granada S.A., don Manuel Gómez García, don Antonio Martín Ruiz, don José Pardo Plaza, don José Piñar Rosales, don María Teresa Cirera, don Ramón Pérez Cirera, don Juan García Macías y doña Torcuata Costela, don Juan, doña Concepción y doña María Martínez Ruiz y doña Concepción Ruiz Baillon, doña Josefina Morales Ramirez, don José don Antonio doña Carmen, don Jacobo, don Rafael, doña Francisca y don Emilio Camarero Morales, don José Santos Osorio y doña Matilde Sánchez Espinosa, don Rafael Sánchez Martín, doña María Soler Noguero, don Emilio Prieto Fernández, don Eduardo Ramirez Martín, doña María Pérez Cirera, don Faustino Pérez Cirera Jiménez Herrera, don Juan Moreno Molina, don Miguel López Gandía, don José Navascués Yangüas, don Juan Díaz Márquez, don Juan de Dios Molina Liñán, don Juan Robles Jiménez, don Luis Castillo Villén, don Luis Eugenio Martínez López, don Luis Mateos Canelo, don Manuel Cañizares Luque, don Manuel Enciso Callejo, don Manuel Fernández Fernández, don Manuel Fernández del Moral, don Manuel García López, don Manuel Gómez Briasco, don Manuel López Sarrablo, don Manuel Puertas Viñas doña Matilde Torres Liñán, don Miguel A. Pedrajas Beltrán, don Rafael Calisalvo Muñoz, don Rafael Jiménez Muñoz don Salvador López Siles, don Venancio Castillo Rubio, don Alejandro Parra Muñoz, don Francisco Espinosa Cuesta, don Diego García Molina, don José Lázaro Navarro, don Gonzalo López Alcalá Herce, doña Encarnación Rivero Rivas doña Francisca de P. Herce Blanco, doña Mercedes de Fuentes Gutiérrez y don Enrique González Simarro.

Programa de Televisión

BAQUERO MOTOR ELECTRODOMESTICOS Muebles de cocina **Forlady**

presentan el programa de TV DE HOY

PROGRAMA MATINAL.—12:15: Apertura: «Música sobre unos módulos», de Villa Rojo. — 12:30: Primera hora. — 1:30: Conviene saber.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2: tres. — 3:25: Buenas tardes. Incluye hoy: Nuestro tiempo. El lenguaje. Embujada: «La ambición del yerno». Endora, siempre en conflicto con su yerno, infunde mágicamente a Darrin una nueva seguridad. Su jefe se asombrará al comprobar este cambio. La quiniela. Pequeño viaje a lo desconocido. — 5: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE.—6:45: Apertura: «Rapsodias húngaras», de Liszt.— 7: Con vosotros. Incluye hoy, aparte de los habituales concursos y comentarios sobre libros: Frankenstein el joven: «El bizarrío beibolista». La flecha negra: (Capítulo quinto). Dick Shelton, que va perdido por completo su fe en Sir Daniel, es encerrado en una torre. Gracias a Irma, Joan puede visitarle. — 7:55: Ojos nuevos.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8:25: Esta noche...—8:30: Novela (Capítulo tercero). Hoy: «Mamá». — 9: Telediario.— 9:30: Superagente 86: «El tesoro de Ce-

tro Madre». — 9:55: A toda plaza. Cuarto continente. Programa de teatro y costumbres hispano-americanas. — 11:30: Veinticuatro horas. — 11:30: Despedida y cierre.

Una cadena internacional en Radio Granada

Todos los miércoles y viernes, once y veinte de la mañana, Radio Granada, nuestra emisora decana, ofrecerá conexión diferida con Radio Chile, Radio Guayaquil (Ecuador), Grupo emisor Caracas (Venezuela), La Voz de América, y un número de cadenas y estaciones americanas que ofrecerá los últimos éxitos de la música en esos países. El programa, que tiene una duración de treinta minutos y en el que se encuentra ligada al Departamento de Comunicación con el Nuevo Continente. Este programa ha sido posible gracias a la colaboración del Ministerio de Formación y Turismo, Instituto de Cultura Hispánica y aportación de fondos de las privadas. Estamos comprometidos de que será un nuevo capítulo de nuestra decana emisora que renueva su programación en beneficio de sus muchos oyentes.

GOYA

... 5 - 7 - 9 y 11 ...
— HOY —
• SENSACIONAL ESTRENO •
EN MADRID ESTA CONSTITUYENDO UN RUIDOSO ÉXITO



Una mujer joven y bella que sólo conocía el lujo, el crimen y el amor
(A. MAYORES DE 18 AÑOS)



MINIMA: 1'8 GRADOS
Datos del Observatorio de Granada. — Temperaturas, 2 grados, ocho de la mañana; 13, a las diez de la tarde; 9, a las siete de la tarde; Presión en milímetros, 706,6, a las ocho de la mañana; 707,1, a las diez de la tarde; 707,6, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 100, a las ocho de la tarde; 100, a las dos de la tarde; 100, a las siete de la tarde. Velocidad máxima, 14,6 grados, 8,35 de la tarde; mínima, 1,8, a las 8,20 de la mañana; media, 8,2, a las 110 kilómetros de velocidad. Viento, 24 horas. Dominante Sur. Sale a las 8,11; se pone a las 8,11. Pronóstico. — Bruma matinal que se disipará al mediodía. Los vientos noroccidentales y nororientales permanecerán en calma y las temperaturas moderadas.

Los errores en las actas del Registro Civil, frecuentes y lamentables

- POR ESTE MOTIVO ALGUNAS MUJERES HAN SIDO LLAMADAS A PRESTAR EL SERVICIO MILITAR
- ESTA PREVISTA LA ELIMINACION DE ERRORES, COMO ASIMISMO EL CAMBIO DE APELLIDOS, INDICADORES DE ORIGEN DESCONOCIDO

SE da con cierta frecuencia el caso de que salte al periódico la noticia de que en tal o cual sitio ha sido llamada una mujer o varias a filas. Esto exactamente no es así. Lo que ocurre es por errores en las inscripciones de nacimiento en los Registros Civiles, al facilitarse por estos organismos las relaciones de varones nacidos en el año de los mozos a alistar se encuentran con asientos en los que existen errores, ante los que el Registro Civil entra en sospecha de que pueda tratarse de un varón y entonces está en la obligación de incluirlo en la relación sobre la que se efectúa el alistamiento, aunque luego se demuestre de que se trata de una mujer, que como es natural no va al servicio militar. Concretamente este año, sabemos que en las relaciones figuran tres nombres femeninos con la anotación explicativa del Registro Civil de que en la inscripción de nacimiento figuran como varones. Errores que bien pueden dar como resultado el que se trate de una mujer o de un hombre, de ahí que el Registro los dé.

Hay errores en el Juzgado y nadie se pone colorado por decirlo, pues hasta la propia legislación del Registro Civil lo reconoce, con ar-

ticulado eficiente para rectificar las equivocaciones que puedan producirse.

La legislación vigente en esta materia, constituida especialmente por la ley de 8 de junio de 1957 y reglamento para su aplicación de 14 de noviembre de 1958, con las importantes y progresivas modificaciones que en este último ordenamiento introdujera el decreto del ministerio de Justicia de 22 de mayo de 1969, tratan de las rectificaciones de errores en actas del Registro Civil, más frecuentes y lamentables de lo que fuera de desear, por los perjuicios materiales y morales que causan a quienes afectan, especialmente a personas económicamente débiles, y del modo de subsanarlos, destacando que los nuevos preceptos legales facilitan el medio de lograrlo, ya que la letra y el espíritu de ellos quieren ante todo la concordancia del Registro Civil y la realidad.

Expediente gubernativo

La subsanación se logra mediante la tramitación de un expediente gubernativo de la competencia del encargado del Registro Civil, que puede promoverse incluso en el Juzgado Comarcal o Municipal que co-

responda el domicilio del interesado o su representante legal y que generalmente gratuita si bien en todo caso gozan de exención de tasas judiciales y reintegros, a las personas que con volante de la Alcaldía respectiva acrediten que no tienen ingresos superiores al salario mínimo.

No queremos tampoco dejar de decir que estas subsanaciones de menciones de identidad, que están legalmente constituidas por los nombres y apellidos, nombre de los padres, edad, estado, naturaleza y domicilio de las personas a quienes se contraiga la inscripción, afectan y se extienden a las que del asiento respectivo traigan causa. Ejemplo, si se subsana un error del nacimiento, matrimonio o defunción del padre o madre, en las actas que se refieran a los hijos y que reflejan el padecido, se hará constar y surtirán efectos la rectificación, mediante la extensión de las oportunas notas marginales de referencia.

El apellido Expósito

No hace falta decir de dónde proviene el apellido Expósito, del que muchas personas se han desprendido en su día, por resultar molesto. Hay quien todavía no lleva, posiblemente por no saber qué hacer. El Juzgado de Primera Instancia correspondiente puede autorizar previo expediente, la sustitución del apellido Expósito u otros análogos, indicadores de origen desconocido, por aquel en que concurra la situación de hecho, pertenencia legítima y procedencia de línea correspondiente al apellido que se trate de alterar. En su defecto, por el siguiente, en la misma línea al que haya de sustituirse, y si no hubiere apellidos de la línea, por el elegido por el peticionario o representante legal entre los de la otra, exceptuando el que ya se ostenta como pater-

(Vuelve a la pág. anterior).

OBRAS MUNICIPALES



Una vez más, ha sido levantada la plaza de Isabel la Católica, lo que si por una parte demuestra el celo municipal de tener en perfectas condiciones una de las vías más céntricas de la ciudad, por otro lado extraña el deficiente pavimento que en su día fue colocado, pues no es mucho el tiempo en que la plaza fue realizada y ya son varias las veces que ha tenido que ser reparada. — (Foto FERRER)

BALDOMERO PALOMARES, EN TOKIO



Don Baldomero Palomares Diaz, consejero nacional del Movimiento por Granada y procurador en Cortes, es el presidente del Consejo organizador de los concursos internacionales de Formación Profesional y, con tal motivo, ha estado en Tokio, asistiendo a la celebración del XIX concurso internacional. Don Baldomero Palomares intervino en el acto de apertura, celebrado en el palacio Budokan, en presencia de Sus Altezas Imperiales los príncipes del Japón, Akihito y Michiko. En la foto vemos a nuestro ilustre paisano durante su charla.

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Voto y sesión de Cortes, el mismo día

CON Enrique Martínez-Cañavate Moreno no quiere renunciar a sus derechos y obligaciones de concejal del Ayuntamiento, pese a sus múltiples ocupaciones y responsabilidades como presidente de la Diputación y como procurador en Cortes. Ayer dio otro ejemplo de eficacia



y puntualidad: A las diez votó en la urna para la elección de concejales por el tercio de entidades, a las once firmó el acta que reflejaba el desarrollo de las votaciones e inmediatamente emprendió viaje a Madrid. A las cinco de la tarde tenía que estar presente en las discusiones del proyecto de Ley de Seguridad Social Agraria, en la Comisión de Trabajo de las Cortes. El señor Martínez-Cañavate es ponente en el trascendente proyecto y no quería estar ausente en el comienzo de los debates. Y a las cinco estaba en el palacio de la Carrera de San Jerónimo. Cumplir se llama a eso.—K.

Mariquilla, lesionada

MARIQUILLA, la genial bailarina granadina, acaba de regresar de Alemania, donde ha rodado una serie de reportajes para la TV germana. Para celebrar la vuelta, Mariquilla improvisó una fiesta en

unión de sus amigos y tras las primeras copas, la bailarina, que vestía maxifalda se arrancó en el tablado, con la mala suerte de resbalar y caer sobre la muñeca derecha, sufriendo



una fractura que la tendrá alejada del arte durante algún tiempo. ¡A repararse pronto!—P.

Nuevos accesos a la Alhambra



ABUNDANTE movimiento de tierras por la zona próxima al aparcamiento de automóviles del Generalife. Ensanche de la carretera que sube hasta la Silla del Moro, lo que según nos cuentan está previsto para buscar un nuevo acceso a la Alhambra.—P.

Bancos en el cementerio

MAS de ochenta y seis mil pesetas gastará el Ayuntamiento en la construcción de bancos de piedra en el cementerio. Nos parece muy bien que se construyan bancos en el cementerio —sin chiste— porque todavía hay quien sube a pie y



gusta descansar, antes de colocar flores en la tumba de sus deudos, pero igualmente se deberían colocar bancos en muchas plazas de la ciudad.—P.

Abujardando

EN la sesión de la Permanente que mañana celebrará el Ayuntamiento seguramente se aprobará una moción para "abujardar" la escalera principal de nuestra Casa consistorial, para lo que se destinan 10.299,40 pesetas, exactamente. Desde luego nos parece estupenda esta idea de "abujardar" las escaleras municipales, que falta les hace. Quizá, por sacar algún "pero", que siempre es bueno, sea un poco exigua la cantidad señalada, pues se necesitan mucho más de los dos mil duros para conseguir, tal y como es-



tá ahora el mercado, una definición de lo que signifique "abujardar". Nosotros, por más que lo hemos intentado, no lo hemos conseguido. Y eso que llegamos a ofrecer hasta los tres mil durillos...! — S.

(Viñetas de Guillermo Soria)

Sorihumor®

...PORQUE VOSOTROS DEBEIS TENER UNA PARTICIPACIÓN...



PATRIA

OFICIOS, 8. -- APARTADO DE CORREOS 76